LA PRENSA

Año VII.—Número 1719 — BUENOS AIRES, Miércoles 26 de Enero de 1876 — Director Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 169.

ALMANAQUE

HOY—San Policarpo ob. y m. y sta. Paula v.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 26 DE ENERO DE 1876

Un recuerdo

Hay un hecho grave y contínuo que está produciéndose desde que subió al poder el Dr. Avellaneda, que tiene lugar á vista y paciencia del pueblo entero y que es producido, consentido y fomentado por el gobierno mismo.

Este hecho, que hemos llamado grave, por esta violacion impune, pública y descarada de la ley, ha merecido solo alguna que otra alusion pasagera de los diarios sérios, aunque sirve diariamente de tema á los gacetilleros y á los periódicos de caricaturas.

Nos referimos á la acumulacion de sueldos, de que goza un empleado nacional, que lo es tambien de la provincia, muy acostumbrado á violar las leyes en provecho propio, ó en servicio de sus pasiones fermentadas.

No hay para qué nombrarle; por que por estas señas no habrá uno solo de nuestros lectores que no haya pronunciado ya á media voz su nombre.

Por otra parte nada nos importa el hombre que comete el abuso, ni las personas que componen el Gobierno que lo ha autorizado y sigue autorizándolo, ni los miles de patacones á que asciende la acumulacion.

Lo que nos importa es que las leyes no se violen impunemente y que no contribuyan á su violacion los que se han encargado asi mismo de hacerlas cumplir.

Lo que queremos es llamar la atencion pública sobre los escándalos que el favoritismo produce y fomenta, buscando entre ellos el único correctivo de que nos es dado disponer, la condenacion de la opinion.

Esta fuerza tan menospreciada por los que mandan, no lo es tanto como [illegible] figuran, y quizá sin saberlo y sin quererlo, obedecen á su presion, mal que les pese.

El agua que se escurre y se separa para dar paso á la mano de un niño, ó á un grano de arena, rompe las espadas que contra ella se chocan y es de una potencia irresistible en las máquinas hidráulicas.

Los que se sirven de los [illegible] ley que á todos obliga, [illegible] de que su sancion [illegible] los hechos que se producen, [illegible] muy respetables las resistencias morales, que han desafiado torpemente.

Hay una ley nacional que prohibe la acumulacion de sueldos en una misma persona, aunque esta desempeñe diversas funciones.

El Gobierno ha violado esa ley [illegible]

La violacion no pueda haber sido por ignorancia, sino muy á sabiendas, porque [illegible] dado á los que desempeñan el gobierno [illegible] ignorar las leyes del país, las leyes que rigen los dineros públicos [illegible] manoseadas, por los que solo tienen en vista su esplotacion.

La prensa, por otra parte, [illegible] pronto, al gobierno [illegible] se hubiera [illegible]

No hay un solo periódico [illegible] caricaturas, el [illegible] ya tragandose [illegible] que aquellos [illegible] es algo mas respetable y mas honrado que el [illegible]

Queremos suponer [illegible] en el menosprecio que [illegible] gamente por la opinion pública [illegible] la prensa seria de la oposicion y hasta admitimos que no hayan visto las caricaturas [illegible]

Hay una cosa que se ha [illegible] ha debido instruirlo del asunto [illegible] cumplimiento del deber, que es el cumplimiento de la ley.

Esta es la una nota de la Contaduria, en que el gefe de esta reparticion (que no era el señor Cortinez,) con una independencia digna de elogio en los tiempos que corren, hacia presente al Ministro de Hacienda (que, segun creemos era el Sr. Cortinez) la acumulacion de sueldos que tenia lugar contra el mandato espreso de la ley.

No era la prensa de oposicion la que esta denuncia hacia al Gobierno: era el gefe de una de las reparticiones mas importantes de la administracion.

Su denuncia debió ser atendida por los que solo prestan atencion á lo que les conviene.

No lo fué sin embargo.

La nota quedó entonces sin contestacion, y sin contestacion permanece hasta ahora.

Al menos el público no la conoce, como debiera, ya que se dió publicidad á la denuncia del Contador.

Ahora no es ya Ministro de Hacienda el señor Cortinez, y el abuso y la violacion de la ley continúan.

Nosotros hemos de continuar tambien haciendo de tiempo en tiempo estos recuerdos, para que se sepa que no renunciamos á protestar contra los abusos, mientras estos subsistan y para dar pávulo á que la opinion siga oprimiendo con el peso de su fallo á los violadores de la ley.

La bandera del patriotismo

Y LA PROPAGANDA DE LA LIBERTAD

Creíamos que el ilustrado colega de *La Libertad* estaria ya convencido de la ineficacia de su propaganda sobre una fusion ó amalgama de los elementos políticos contrarios, para llegar por medio de ella á la salvacion de la Patria.

El silencio que el colega guardó durante algunos dias autorizaba nuestro modo de pensar.

No obstante, en su número del Lunes vuelve á tocar la cuestion encarándola bajo otra luz; pero tan ineficazmente como antes.

Comienza su nuevo artículo el colega, haciendonos un cargo á todos los que tenemos la desgracia de trillar un sendero en este valle de lágrimas, colocándose él en una posicion celestial.

Al leer sus frases se nos viene á la memoria ciertas pinturas sagradas que decoran los templos, en los que figuran [illegible] muchedumbres, y sobre ellas flotando los espacios con [illegible] corte angelical un arcangel que esgrime la espada de la justicia, bajo cuyo filo parecen destinadas á perecer las descarriadas criaturas.

No otra cosa significan estas palabras del distinguido colega:

«La causa que iniciamos en dias pasados, reduciéndola á levantar el espíritu del patriotismo sobre el de partido para aunar los esfuerzos de todos en servicio del país agoviado por una plaga de males políticos, sociales y económicos, ha sido tan desfigurada por los que la impugnan, que no seria posible dar con el punto de partida [illegible] medio de las pasiones alzadas por la pasion ó el fanatismo de los partidistas.»

La lógica y natural interpretacion de esta avanzada afirmacion de *La Libertad*, es que ni unos ni otros tenemos patriotismo en esta lucha en que el pueblo está empeñado, y que tan malas son las aspiraciones de opositores como de situacionistas, en resúmen unos y otros están fomentando la plaga de males políticos, sociales y económicos que plaga del país.

[illegible] inmediata es la necesidad de un [illegible] La consecuencia estricta, mas honrado y menos nuevo partido mas [illegible] los existentes, partido que ruinoso para el país que [illegible] de tal sino en no debe inspirarse en sus [illegible] el patriotismo.

Ha llegado, segun *La Libertad*, á tal grado nuestra decadencia política, que á los fraudes y violencias con que hemos sido despojados de nuestro derecho, tenemos que agregar esta otra calamidad verdaderamente horrible y abrumadora, que nosotros mismos, los que tenemos la pretension de combatir en nombre de la honradez y del patriotismo á los *criminales felices*, estamos invadidos por una relajacion moral tan grande, que acallamos los nobles y sanos impulsos que debieran guiarnos á realizar los mayores bienes públicos, y nos entregamos á la corriente furiosa de la intransigencia, de la resurreccion de los ódios, que son los elementos del aniquilamiento del país.

Semejante inconsecuencia, tal falta de verdad, tamaña injusticia, una confusion tan caprichosa de lo que somos los opositores y lo que son los situacionistas, una negacion tan osada de los hechos evidentes como la luz del sol, podia esperarse de *La Tribuna* ó de *La República*; pero jamás de nuestro distinguido correligionario de *La Libertad*, que parece haberse apoderado el mazo con que aquellos han pretendido esterilmente aplastarnos ó dividirnos, sin conseguir mas que la fortificacion de nuestros elementos, y la reaccion mas entusiasta en favor de nuestra bandera y de nuestras aspiraciones.

Pero no hemos de detenernos aquí para demostrar su error á *La Libertad*.

El colega ha cooperado en 1874 á la obra de un gran partido que luchó con las armas en la mano.

Vencidos el colega y ese partido, ha seguido cooperando con el ejercicio del derecho de emitir sus pensamientos á la misma tarea.

¿Cuáles eran los propósitos que el colega y ese partido perseguian?

Si hemos de atenernos á lo que ahora escribe *La Libertad* ni eran nobles, ni eran patrióticos, ni eran los mas adecuados para obtener la salvacion del país.

Y asi llevados por la fuerza de la lógica llegaríamos á conocer que el colega habia cooperado al triunfo de una causa abominable, apercibiéndose recien ahora de ello, para entrar por el buen sendero.

Nada es tan inexacto ni tan absurdo como esto.

La oposicion con las armas en la mano ayer, y la oposicion de su accion circunscrita transitoriamente hoy por la decidida propaganda de la prensa, ha [illegible] por levantar las legítimas [illegible] vencido batallando [illegible] sobre la [illegible] fluencias del patriotismo [illegible] transigencia del partido [illegible] patriotismo, no se ha olvidado.

Esa noble bandera del patriotismo [illegible] aconseja hacer [illegible] como lo cree el colega, [illegible] en servicios sacrificios personales y de aspiraciones [illegible] de salvar la deplorable situacion que atravesamos.

Lejos de ello, dominadas las fuerzas armadas que la llevaban entre sus manos, ni la entregaron ni desertaron de sus filas, como lo pretende con injustificada inconsecuencia *La Libertad*.

Aquella bandera fué salvada entre el humo del último combate, y desplegada nuevamente el 2 de Febrero de 1875 por los diarios independientes, que salian á luchar en nombre del pueblo, por la misma idea que á todos animaba desde un año atrás, y que no era otra que alcanzar la salvacion de la Patria.

Desde entónces hasta hoy hemos luchado ardorosamente y *La Libertad* á nuestro lado, de manera que quedamos sometidos á la mayor estupefaccion cuando el colega reniega de su pasado, lo tacha de falta de patriotismo y de ineficaz para alcanzar resultados benéficos, proclamando hoy en medio de la profunda sorpresa del pueblo y de sus mismos lectores, que el único medio de levantar al país es arriar nuestra bandera constitucional, como ya la ha arrollado él, para dar un abrazo á los mas empecinados sectarios de la intransigencia, y á los falsificadores del círculo oficial, quienes se nos separan por el crímen que han cometido y por un mar de sangre derramada en los comicios y en las batallas, y cuya conducta repugna á todos los hombres honrados, sin escluir á los que ayer fueron sus amigos y cooperadores, porque esa conducta mancha hasta á las piedras de la calle!

La Libertad nos llama intransigentes y nos acusa de provocadores de los viejos ódios, porque hemos sostenido y probado que es imposible salvar al país por el camino que proponia de participar en minoría y en la impotencia en la gestion de la cosa pública.

Sigue su música celestial el ilustrado colega repartiendo excomuniones á fieles é infieles, erigiéndose así en santo é infalible Padre Supremo; y agrega que está en el interés del Gobierno aceptar á la oposicion en los parlamentos, y en el de esta ejercitar en ellos su palabra como la ejercita ya en la prensa; todo y siempre en el falso supuesto de que el colega está en el camino del patriotismo, y la oposicion en el de la intransigencia y de la ruina del país.

«A la oposicion dice, no le pedimos mas que una cosa: suspension de hostilidades y que sus hombres se presten á concurrir con sus luces á donde sean llamados para servir al país.»

Francamente cada palabra del colega es nueva para nosotros y nos llena de la mas legítima sorpresa.

En su inusitado afan de hacernos compartir la responsabilidad tremenda que pesa sobre el bando dominante, el colega no economiza medios de mostrarnos como causantes directos hasta de la misma situacion, pues dice muy suelto de cuerpo que si ella se robustece, arma y fortifica, es acosada por la oposicion; olvidando *La Libertad* que solo se arman y fortifican los gobiernos que son odiados radicalmente por todo el mundo, aquellos que no encuentran ni una ilusion de simpatia, sin en la conciencia de los mismos empleados que callan al lado de ellos por la necesidad del sueldo ó por conveniencias de otro género.

Al leer *La Libertad* cualquiera creeria que los hombres de la situacion, únicos y esclusivos causantes de lo que pasa, son unos santos políticos, mientras que la oposicion es la colmena de todos los pecados.

Y á este juicio se arriba en presencia del tezon con que el ilustrado colega insiste en que es necesario hacer por la armonia lo que no hicimos por la fuerza.

La República y *La Tribuna*, son mas justas con la oposicion, aunque duela confesarlo, porque aun cuando esos diarios son cubileteros, en su triste papel, descargan golpes tremendos sobre la situacion, echandole encima las grandes responsabilidades.

Al contrario, *La Libertad* que siempre fué un diario de actitudes definidas, hoy se encuentra fuera de sus resortes en el afan de navegar en dos aguas, y se engolfa mas y mas en un camino sembrado de los mayores y mas terribles peligros haciéndonos las mayores injusticias.

No es cierto que la oposicion haya dejado de intentar una solucion decorosa que los intereses del país le aconsejaban, despues de su fracaso en el terreno de las armas.

En varios artículos hemos recordado al colega, y es tiempo de hacerlo nuevamente, que la oposicion pidió por medio de sus diarios un nuevo padron y lo obtuvo, prestándose decidida y organizada con un Comité al frente, á volver á entrar en la lucha electoral, confiada en que el Gobierno estirparia los fraudes, como medio mas político de consolidarse y de entrar en las vias de la reparacion y del olvido.

¿Cuál fué el resultado de esa tentativa honrosa?

La Libertad lo sabe: los fraudes mas infames fueron puestos en evidencia, y el señor Casares negros y sigue mudo ante ellos, y *La Libertad* elogiaba al Sr. Casares y esos elogios subsisten todavia.

Entónces, cuando creimos posible la reaccion de los exaltados é intransigentes del bando oficial que son los que todo lo manejan, entónces en el momento oportuno, nos cupo la honra de iniciar con la energia y decision que nos es propia una propaganda de reconciliacion, llamando al pueblo á la inscripcion.

El colega sabe perfectamente que la oposicion acudió al empadronamiento con la mayor buena fé.

Y de paso, séanos permitido decir, que nos estraña sobre manera el silencio del colega sobre este hecho ocurrido ayer mismo, porque solo meses en la vida de los pueblos es un término tan insignificante como el grano de arena en el fondo de los mares.

Sea mas leal colega, y recuerde lo que ha pasado en el último empadronamiento.

Nadie, que fuera sospechoso de opositor en la campaña, ha sido inscripto por las autoridades.

Y en la ciudad el fraude ha sido cometido en vasta escala.

Entónces debió haber levantado su voz *La Libertad* para convencer al señor Casares, su gran esperanza, de que debia poner una barra de grillo á los consumados falsificadores!

Entónces era el momento de haber insistido para convencer á los mismos situacionistas que hundian al país negandose á compartir la tarea de salvarlo con la oposicion que se ponia en campaña, en vez de echarse encima de esta para hacerla responsable de todo, hasta de la lluvia y del granizo!

Despues de ese nuevo fraude todas las vias electorales quedaron [illegible] mas cerradas que en 1874.

Entónces [illegible] imposible hoy el [illegible] libertad del sufragio, y de que esta es la conviccion del pueblo entero, que nos resolvieramos á dejarnos cortar la mano derecha antes que escribir una sola palabra aconsejando á nuestros conciudadanos que vayan á los Atrios á dejarse apalear ó asesinar por la fuerza armada y á retirarse vencidos por el fraude, dejando á los publicanos y enemigos de la pátria en condiciones de proclamarse vencedores y propalar que son la mayoria!

Tan impopular es la propaganda que en contra de estas verdades ha abierto el colega, que si mañana invita al pueblo á una reunion para hacerlas prácticas, solo concurririan al llamado los autores de ella y nadie mas; porque en todas partes es rechazada la propaganda de *La Libertad*, que se reduce á decir lo que se debe hacer á su juicio, sin probar la posibilidad de conseguirlo.

No hemos de terminar nuestra refutacion al distinguido colega ni en uno ni en dos artículos, por que tenemos felizmente muchos argumentos indestructibles para fortificar la razon que nos asiste y en nuestros próximos números seguiremos en esta tarea.

Entre tanto reflexione *La Libertad* que se pone frente al torrente de la opinion pública, y que el único resultado de su propaganda será haber dado al círculo oficial el efímero placer de haberlo juzgado menos culpable de lo que es, y de haber pretendido salpicar con las manchas que lo afean al pueblo que lo condena en el presente y para siempre!

El colega habia luchado hasta hoy bajo la bandera del patriotismo que con toda decision nos ayudó á llevar triunfante en el terreno de los principios despues de salvada en el campo de batalla.

Hoy en medio de la jornada cae rendido ó desengañado.

Defensores de tan noble causa levantamos nuestra vieja bandera mas alto todavia, proclamando que es la única que deben seguir los ciudadanos que aspiren á la regeneracion de la República!

Tremendas acusaciones

CONTRA EL CORONEL WINTER Y COMANDANTE BENAVIDEZ

En el colega *La Aspiracion* de Mercedes de fecha 24 del corriente mes, hemos leido una carta que contiene acusaciones tremendas contra los gefes nombrados.

Son tan graves que solamente teniendo pruebas irrecusables, ha podido dárseles publicidad.

Se inicia hasta una carta dirijida al Coronel Lagos, de la cual se copian algunos párrafos!

Estamos verdaderamente confundidos ante la lectura de cargos semejantes!

Pero una vez hechos por la prensa, ni el decoro del país, ni el de los acusados nos permiten guardar silencio.

Antes se habian publicado insinuaciones en varias correspondencias sobre robos de hacienda rescatada de los indios.

Hoy se formulan otros cargos definidos.

Y bien!

Es necesario indagar y esclarecer los hechos con toda urgencia.

Si hay ladrones que esplotan una espantosa calamidad como ha sido la última invasion, para dar su golpe, todas las penas de que la civilizacion puede echar mano serian pocas para ellos!

Si los acusados son víctimas de una torpe calumnia, es urgente saberlo y publicarlo en alta voz y profusamente.

¡Que sepa el país que los gefes á quienes ha confiado la custodia de su bandera y de sus intereses no son criminales comunes y despreciables!

Hé aquí los párrafos de carta que publica y comenta *La Aspiracion*:

«La division á las órdenes de Winter se ha portado pésimamente. Cuando los indios de Catriel salian con otros y con el gran arreo, las dos divisiones (Blanca Grande y Fuerte Paz) los cargaron haciéndole los indios á estas *un corco* para encerrarlos, de lo que resultó que la vanguardia de la division del Oeste los pelcara y á mas algunos de la compañia de granaderos de la otra,—no tomando parte en esto la division de la Blanca Grande QUE SOLO SE CONTENTÓ EN HACER FUEGO SOBRE LA VANGUARDIA NUESTRA CON TRES PIEZAS DE CAÑON lo que ha probado á todos que tanto el comandante Benavidez como Winter han calado asustados y tanto, que el primero no conoció á un oficial que fué á decirle no hiciera fuego, que lo hacia sobre fuerzas del gobierno, que este sin atinar, le apuntaba con su revolver.»

«En fin, amigo, los detalles que le he dado son muy pobres pero en resúmen garantimos que LOS DOS COMANDANTES MENCIONADOS NO HAN HECHO MAS QUE ROBAR Y SE SABE QUE ENTRE ELLOS DOS HAN ROBADO 40,000 OVEJAS, 5,000 VACAS Y MUCHOS CABALLOS.»

«El comandante Freyre les ha dicho á Winter y Benavidez que no está mas con ellos porque le iba á decir al Ministro de la Guerra que era un escándalo los robos que se hacian.»

«LA CARTA QUE HOY RECIBIÓ LAGOS DE FREYRE, POCO MAS Ó MENOS, DICE ASI:—La Division á mi mando regresa sin ninguna hacienda y casi de á pié pero colmada de glorias: vengo lleno de vergüenza viendo que gefes del ejército se han amparado en latrocinios de esa especie y que LOS DOS GEFES MENCIONADOS TIENEN YA PUESTOS, HAN ENVIADO HACIENDAS Á OTROS PUNTOS Y SOLO SE OCUPAN EN MARCAR CABALLOS AGENOS.»—¡Admírese pues, y trate de apreciar, cual no será el asombro de todos los que han presenciado las aptitudes de Winter, encargado de esas dos divisiones, al encontrarse con que tan injustamente, se le premia con hacerlo Coronel.»

Ferro-carril del Oeste

GRAVES REVELACIONES

Uno de nuestros lectores del Exterior, nos remite la carta que publicamos á continuacion.

La gravedad del documento es tanto mayor, cuanto que la persona que la firma, es muy formal y de una honorabilidad proverbial.

Es uno de los argentinos mas acreditados y queridos en el Viejo Mundo.

Esa carta, contestando á calumniadores encapotados bajo el anónimo, tiene la ventaja de ser escrita con un lenguage tan franco que predispone en su favor á la simple lectura.

Dos revelaciones gravísimas hace el documento en cuestion á saber:

Primera—Que el Ferro-carril del Oeste ha hecho compras directamente en Europa un 50 p% mas caras que las hechas por el Sr. Torromé, su agente.

Segunda—Que un alto personage de este país, al ausentarse de Lóndres para Buenos Aires, prometió á una casa inglesa que todo se lo compraria á ella el Ferro-carril del Oeste.

¿Quién será ese mercader tenebroso?

¿Será acaso algun alto funcionario acusado por la opinion pública de meter la mano en cuanto negocio sucio ocurre?

Esperamos que ha de hacerse la luz.

Hé aquí entre tanto el documento á que nos referimos:

Señor Redactor de LA PRENSA.

Bajo el título de arriba, trascribe V. en su número del 14 de Noviembre ppdo. un artículo *anónimo* publicado por un diario de la tarde, cuyo artículo, dice V., se cree que ha sido mandado publicar por el Directorio del ferro-carril del Oeste; suposicion que no me parece razonable por los motivos que apuntaré y para lo que, le ruego me permita espacio en sus valiosas columnas.

En dicho anónimo se hace entender que *las cuentas del que suscribe han dado márgen á dificultades que la Contaduria hizo presente en un informe que el Sr. D. Palemon Huergo combatió con inusitada pasion*, y se agrega que sin embargo esas cuentas *fueron aprobadas*, pero tomándose *ciertas medidas eficaces* PARA GARANTIR en lo sucesivo los intereses del ferro-carril.

Si alguna dificultad, error ó cargo indebido hubiesen tenido mis cuentas, creo que el honorable Presidente del ferro-carril me lo habria comunicado, apuntándome los errores á las observaciones que mis cuentas hubiesen merecido, como es de práctica en comercio; pero hasta este momento en que escribo, ese Directorio no me ha hecho la menor observacion ni reparo sobre mis cuentas, y no me es posible admitir por un momento siquiera que esa Honorable Corporacion pueda haber autorizado un anónimo infamante, cuando si tuviese cualquiera razon de queja, nadie ha podido impedirle que me lo manifestara, ni es tampoco admisible que ese Directorio aprobase mis cuentas sinó hubieran estado correctas, y es absolutamente absurdo creer que una vez aprobadas, esos mismos Directores pudiesen prestarse al bajo rol de calumniadores por medio de anónimas publicaciones.

Si lo que dice el anónimo ha tenido lugar, y el Sr. Huergo me ha defendido, cierto estoy que la causa era justa, pues no de otra manera el señor Huergo habria tomado la defensa, y el mismo anónimo indica claramente que la opinion del señor Huergo no era la única, desde que dice que el voto de dicho señor estuvo siempre de acuerdo con la mayoria de sus colegas.

Dice tambien el anónimo que el *Director no tenia compromiso ninguno con el Sr. Torromé.*

Esta inexactitud revela igualmente que el Directorio del Ferro-carril del Oeste no ha autorizado tal publicacion; porque habiendo esa Corporacion en 14 de Febrero de 1873 nombrádome unánimemente agente de la Empresa, me parece que el Directorio tiene cierta obligacion para conmigo hasta que dicho nombramiento haya sido revocado.

Aunque no veo los inconvenientes que el anónimo pondera provenientes de tener un solo agente en Europa, no me alarma que ese Directorio haga pedidos á otras casas, por cuanto no es la primera vez que los ha hecho, y he sabido que los mismos objetos han resultado 50 p% *mas caros* que los comprados por mi, *no obstante que saltan de la misma fábrica.*

No creo pues, Sr. Redactor, que haya en el Directorio del Ferro carril del Oeste, un solo miembro que sea capaz de servirse del anónimo para empañar mi intachable nombre, ó perjudicar mi crédito, cuando ni oficial, ni particularmente esa honorable corporacion me ha hecho la menor observacion respecto á mis cuentas ú otros motivos.

Es indudable entretanto, que se trata de una *cruzada contra el que suscribe*, pues bajo la misma capa del anónimo se me atacó hace poco como agente de inmigracion, y ahora en el carácter de agente del ferro-carril del Oeste, tratando de emponzoñar la opinion pública para justificar, quizá, que se nombren otros en mi lugar, y veo que el rumor que corrió aquí á principios del corriente año, de que una persona de mucho valimiento en esa, habia ofrecido á una fuerte casa en esta, al dejar este país, de que todas las órdenes de Ferro-carril se le darian á ella, debió tener fundamento, pues se prepara el terreno para ese fin! Sin embargo, aun creyendo que tal rumor tuviese algo de verdad, nunca pense que se recurriesen á tales medios!...

Una vez que mis actos pueden sufrir cualquier investigacion, no me ocuparé en responder comunicaciones anónimas, habiendo cumplido para con mis amigos haciéndoles conocer la verdad.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Redactor y suscribirme con toda consideracion muy atento y S. S.

Francisco Torromé.

LÓNDRES 18 DE DICIEMBRE DE 1875.
4, Jiffrey's Square, St Mary Ages E. C.

La opinion reacciona

LA BUENA PROPAGANDA HACE CAMINO

El ilustrado colega de *La Libertad*, con quien tenemos el pesar de encontrarnos en abierta discordancia de opiniones, nos habia dicho que la oposicion no cuenta con elementos ni fuerzas positivas que le ofrezcan un triunfo, y que en este caso se preguntaba: «¿hemos de seguir en una lucha infructuosa para la oposicion y ruinosa para el país, ó vale mas recurrir al patriotismo de uno y otro partido para poner término á un combate que fortifica la situacion, debilita á la oposicion y acaba con el país?

Desde luego el colega, anda muy apurado, sumamente de prisa, lo que tampoco nos causa honda sorpresa, en una época en que estamos tan familiarizados con la locomotora que se descarrila diariamente, y con el telégrafo que sirve ocho dias en el mes porque está interrumpido durante los demas.

Como el ferro-carril, *La Libertad* ha querido irse á los Andes antes de tiempo, y ha descarrilado.

Incurre en el círculo vicioso de negarnos elementos positivos para triunfar y combate con decision y con las mas sanas pero mal encaminadas intenciones, nuestra prescindencia en materias electorales.

¿Qué puedo suponerle á nadie la prescindencia de una minoria?

Pero no queremos hacer al estimado colega la gratuita ofensa de creerlo militante entre las filas de los ilusos que aparentan no reconocer que la oposicion es el pueblo.

El colega ha llegado á esos lamentables estremos de error en error, porque nada es posible edificar sobre base tan deleznable y transitoria.

Sigue en la serie de sus afirmaciones caprichosas y arbitrarias declarando:

Que la actitud que hemos asumido desde Febrero de 1874, y que no es mas que la continuacion de nuestra propaganda constitucional, debilita á la oposicion.

Que esa actitud fortifica la situacion.

Que acaba con el país.

Echamos al saco del olvido la última teoria, que mas que teoria, es un cargo que *La Libertad* se echaria encima, si lo dicho fuera exacto.

Vamos á demostrar entre tanto á *La Libertad* que es tanta su ofuscacion á causa del error á que se entrega, y que está tan lejos de haber pulsado la opinion pública, que sus palabras caen en el vacio, ó van á los espacios como el átomo de materia suspendida que los vientos llevan en sus evoluciones variables.

Jamás el sentimiento público ha estado mas pronunciado que hoy que se levanta contra la propaganda del colega.

Jamás ha manifestado mas ódio é intransigencia el elemento oficial, y á tal punto exacto, todo esto que sus mismos amigos, en lo civil y en lo militar se descorazonan y hasta se disgustan porque el patriotismo reacciona en ellos, ó porque son víctimas de los que no saben rendir homenage á la justicia, ni aun para servirse á si mismos.

En 1875, cuando reaparecieron nuestros diarios, la oposicion era combatida á sangre y fuego.

La prensa independiente, como los templos de las antiguas naciones, era el santuario consagrado para mantener siempre brillante la llama bienhechora del patriotismo, retemplando la fé y la esperanza en todos los corazones.

Ni el Fiscal, ni los saltos á mano armada, ni la feroz ira de los chacales de pluma, han podido doblar nuestra energia, ni poner á raya nuestra bien demostrada perseverancia.

Adelante, siempre adelante, si nuestra propaganda no ha logrado imponer una nueva conducta á los poderes públicos, no puede desconocerse que ella ha servido de freno y de control eficaz al poder.

¡Cuantos escesos y cuantas iniquidades no se hubieran perpetrado si no hubiera existido la prensa opositora, inexorable para denunciarlas, si á pesar de ella son tantas y tan escandalosas las cometidas!

Poco á poco hemos ido ganando terreno, y dia á dia cosechamos pruebas elocuentísimas de esta verdad.

En 1874 los revolucionarios, el pueblo, la oposicion eran llamados ladrones, asesinos y salteadores.

Así lo escribia diariamente *La Tribuna*.

Poco tiempo despues ya habian ganado alguna indulgencia y no eran mas que *rebeldes*.

La propaganda perseveraba y hacia su camino lenta pero eficazmente.

En 1875 comenzaron á declinar las furias de nuestros adversarios.

La oposicion era menos criminal, y no faltó quien osara levantarse de entre las mismas filas situacionistas para enrostrar á los suyos la deformidad de su crímen.

Fué un Diputado quien en plena Legislatura arrojó la careta y declaró que esta situacion era el fruto de todos los fraudes cometidos.

Así lo declaró igualmente el Gobierno de Buenos Aires en su hipócrita y jesuítico decreto sobre el nuevo empadronamiento!

Adelante, siempre adelante en nuestra propaganda, fortalecido el espíritu por los triunfos alcanzados durante un año de batallar sin reposo ni cuartel, cosechamos benéficos resultados para la causa del pueblo y para demostrar con ellos á *La Libertad* que lejos de debilitarnos, nuestra propaganda nos engrandece, y que lejos de precipitar la ruina del país, vamos preparando la unificacion de los elementos, para salvarlo cuando sea posible hacerlo y sea oportuno ponerse á la obra, cosa que hemos demostrado al colega seria de todo punto ineficaz en estos momentos.

En la prensa se levantaron voces que echaban una maldicion sobre la victoria de las armas; y mas tarde *La República* escribió cosas, que nosotros mismos no habriamos escrito mejor, para dejar demostrado una vez por todas, que el único partido de principios y legal existente en el país era el opositor.

Ahora mismo, en su número de ayer, dice *La Tribuna*:

«¿Qué importa que los miembros del Congreso que entendieron en la eleccion de Febrero del 74 no hayan cometido jamás un robo, que cada uno de ellos sea un buen padre, buen hijo, buen amigo, escelente comerciante ó abogado, si aceptaron unos registros falsificados, sabiendo, teniendo la conciencia de que eran tales y sobre esos registros dieron al pueblo argentino unos legisladores que no eran la espresion de su voluntad?

«En ellos no habia un átomo de honradez política: ni siquiera habia un reflejo de virtud cívica.

«De lo contrario ya hubrian sabido merecer bien de la pátria colocándose en su puesto y arrojando desde lo alto, en medio de la calle, la falsificacion y sus autores, esos monederos falsos de la política, que, en vez de la horca y por no sabemos qué aberracion, son premiados con altos puestos públicos.

«Y los partidos que aceptan y esplotan estos actos de sus miembros, carecen tambien de honradez política, aunque no sepan robar.»

Ya *La Libertad* como ya no se grita que á los *rebeldes* se les debe perseguir y deshonrar.

Hoy al contrario, se azotan ellos mismos la cara con el crímen cometido!

Si no hubiera sido la prédica incesante de la prensa libre ¿créese que habrian llegado á este estremo las cosas?

No: porque no teniendo quien les arrostrara el crímen, ni se hubieran abochornado de él.

Pero la accion de nuestra prédica ha sido irresistible, y poco á poco, les hemos visto irse retorciendo, perdiendo camino hasta estallar hoy dia que tenemos la razon y que ellos mismos reniegan y maldicen su obra!

Y cuanto esto nace espontáneamente de *La Tribuna*, que es el diario antipopular y corrompido por excelencia, fundado en la casa de Gobierno, y que ha vivido y vive del oro que ellas vierten, ¿qué no ha de suceder en las filas del pueblo, que no ha tenido intereses ni ha obedecido á influencias que lo impulsaran á revelarse contra la evidencia de los hechos?

Ya los opositores no somos ladrones, ni asesinos, ni salteadores, como llamaba *La Tribuna* á los revolucionarios.

Ya estos no empuñaron las armas obedeciendo á fines infames y criminales.

La revolucion es justificada por *La Tribuna* de anteayer, así:

«*Los diputados que intervinieron en la eleccion del 1° de Febrero, habrian merecido bien de la patria, si levantándose sobre todas las pequeñas miserias de los círculos, como era su deber y como nosotros lo aconsejábamos en tiempo oportuno, hubiesen arrojado con indignacion en el cajon de la basura todos esos papeles súcios que con el nombre de* REGISTROS ELECTORALES *le presentaban.*

«*No cumpliendo con su deber, faltando á él descaradamente rechazando nuestra indicacion; arrastrándose miserablemente á los piés de los caudillos cuyos intereses anteponian á los grandes intereses de la República y de la moral política, se hicieron acreedores al desprecio público—Y habrian sido despreciados, ó no dudarlo, si la conciencia moral no se hubiese hallado ya vacilante por los rudos y repetidos golpes que anteriormente recibiera.*

«*Ellos y nosotros fueron los causantes principales de la revolucion de Setiembre.*

«*Hay ciertas ofensas inferidas á los pueblos, á las cuales no se puede contestar sino protestando con las armas en la mano y esta era una de ellas. No es burla, no se insulta impunemente la dignidad política. Cualquier partido, el mas humilde, el mas candoroso, el mas puro, no habria procedido de otro modo.*»

Esta es la obra de nuestra propaganda, y la luz que ella derrama ha ido á difundirse hasta en la tenebrosa morada de los mas empecinados enemigos de los pueblos.

¿Porqué la condena entonces *La Libertad*?

¿No vé que ella hace bienes inmensos lejos de causar la ruina del país?

¿No comprende que la oposicion lejos de perder se consolida y engrandece porque la justifican sus mas sanguinarios y encarnizados enemigos?

¡Ya no hay un diario situacionista que algo valga que no haga fuego sobre sus correligionarios!

Al pedir *La Libertad* que cesen nuestras hostilidades, ¿pretende que no sigamos causando ese estrago en las filas oficiales?

No lo pensamos. El colega se precipita simplemente.

Quiere ver realizado en un dia, en un segundo, un cambio radical que será la obra del tiempo y de la constancia.

No se arredre, no se quede atrás, no milite entre los retardatarios de la reaccion!

Adelante, siempre adelante, que todavia han de venir con banderas desplegadas, pidiendo plaza en nuestras filas, y entrando en el camino de la regeneracion, esos que hoy nos cierran herméticamente todas las puertas de la vida política en sus relaciones con la gestion de la cosa pública.

Que esto ha de suceder lo predice el cambio de frente de la prensa situacionista, á pesar de las subvenciones y de la influencia superior, porque ella comprende que el diario no puede vivir divorciado con el pueblo, y buscan salvarse de su ruina.

La reaccion que anunciamos ha de venir á su tiempo.

Los hombres del círculo oficial han de buscar la purificacion en nuestras filas, pues ya buscaron estérilmente su salvacion en todos los malos elementos, abrazándose Avellaneda con el partido que degolló á su padre!

NOTICIAS GENERALES

Capitales ingleses—Se han presentado al Gobierno Italiano haciéndole una propuesta ventajosa para la compra de los buques viejos del servicio de la marina real italiana que están mandados retirar.

El Banco Fosenno—No es cierto que este banco se hubiera amalgamado con el *Banco Nacional* de Italia, segun vémos en un diario de Lóndres que tenemos á la vista.

El estanco del tabaco en Italia—Con referencia á un rumor que circuló en Roma, dice el ya citado diario, que ha sido desmentido el hecho de pensarse en hacer cesar el estanco del tabaco.

S. M. el Emperador del Brasil—Dice un diario de Lóndres:

«Por un telégrama recibido de Rio Janeiro se sabe que el Emperador dejará la córte en su viaje á Norte América y Europa el 26 de Marzo próximo venidero. Segun arreglos recientes S. M. se embarcara ese dia abordo del vapor *Hevelius (de la linea de Lamport y Holt)* con destino á New-York.»

El Canal de Suez—El gobierno de Egipto, se ha dicho, ha dado al gobierno inglés la opcion de comprar el derecho que tiene el Khedive al 15 p% de las utilidades del canal, por £ 1.600,000, cuya opcion se mantendrá vigente hasta que se reuna el Parlamento inglés. El príncipe Bismark ha comunicado al gobierno inglés, segun se asegura, la mas formal garantia de que su gobierno no tiene objecion alguna que oponer por la compra de las acciones de que tanto se ha hablado.

Tambien se han recibido noticias de que cesarán las hostilidades de parte del Egipto contra la Abisinia.

Aniversario—En Montevideo se ha celebrado pomposamente el natalicio del Rey de España D. Alfonso XII.

Hé aquí todas las noticias que encontramos á este respecto en *El Telégrafo Marítimo* de la vecina orilla:

—Anoche diversos grupos de españoles han recorrido las calles, reinando entre ellos el mayor entusiasmo y alegria.

Un grupo de ellos se dirigió á las dos de la mañana á la Legacion de España, en cuyo local á esa hora se estaba bailando, y empezaron á dar entusiastas vivas patrióticos, sobresaliendo el pontneu lar Bernardo Fernandez Labandera, que con voz estentórea dió un ¡viva España! otro ¡viva Alfonso XII! y algunos vivas á la marina española y al Encargado de Negocios de S. M. y demás empleados de la Legacion.

—Como estaba ordenado por la superioridad, ayer á las doce del dia el fuerte San José izó la bandera española y la saludó con una salva de veintiun cañonazos.

El pabellon de la madre patria en union del oriental permaneció enarbolado tanto en el fuerte San José como en la Capitania del Puerto hasta la puesta del sol.

Por órden del gobierno ayer fueron dos bandas de música á la Legacion de España y estuvieron tocando por espacio de dos ó tres horas.

El señor Potestad, Representante de España, obsequió á los músicos cual le correspondia.

Nos han dicho que ayer noche ha habido baile en la Legacion de España, con motivo de celebrarse el santo de S. M. D. Alfonso XII.

—Todas las embarcaciones de guerra españolas, nacionales y extrangeras, empavesaron ayer sus buques en celebridad de ser el santo del Rey de España.

La mayoria de los buques mercantes surtos en el puerto, se asociaron á esta demostracion de cortesía.

El vaporcito nacional *15 de Enero* lucia todos sus gallardetes y banderas, ofreciendo un bello golpe de vista por encontrarse fondeado inmediato al muelle de la Capitania.

—El Encargado de Negocios de España Sr. Potestad, dió ayer un banquete oficial con motivo de ser el santo de su monarca D. Alfonso XII.

Nos dicen que esta fiesta estuvo muy concurrida, asistiendo una escogida concurrencia.

—Con motivo de haber sido ayer el santo de S. M. el Rey de España, todos los consulados extrangeros han tenido sus pabellones izados durante el dia.

El Cabildo, fuerte de San José, Capitania del puerto y otras reparticiones del Estado, enarbolaron la bandera nacional en celebridad de tan fáusto suceso.

—Los gefes, oficiales y marineros de los buques de guerra españoles *Narvaez, Céres* y *Ligera* han vestido de gala.

Ademas se publicó la siguiente órden general.

Art. 2° Las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion tocarán mañana, desde las 7 de la tarde hasta las 9 de la noche, en los puntos siguientes:

Plaza Treinta y Tres, artilleria.
Idem General [illegible]ores, 1° de cazadores.
Idem Caganoha, 7° idem idem.
Idem Independencia, 8° idem idem.
Villa de la Union, 6° idem idem.

Art. 3° La fortaleza de San José contestará en el dia de mañana á la salva que los buques de guerra españoles surtos en el puerto, hagan á medio dia; enarbolando a la par con la nacional la bandera española y manteniéndola izada hasta puesta de sol.

Las bandas de música de Artilleria y 3° de Cazadores, con un oficial cada una, tocarán en la Legacion Española de las doce á la una; y los oficiales saludarán al Sr. Encargado de Negocios á nombre de este E. M. G.

Oficiales ingleses—Para tomar servicio en el ejército del rey de España, D. Alfonso, se han presentado al gobierno inglés 17 oficiales del ejército, solicitando permiso para ingresar en las filas del ejército español, en la próxima campaña contra los carlistas. Así lo dice un diario de Lóndres *The Journal of Commerce* del 20 de Diciembre pasado.

BOLETIN DEL DIA

Interrupcion telegráfica—Ayer ha estado interrumpida la linea telegráfica entre Montevideo y esta ciudad.

Es por esta causa que no publicamos hoy telégramas de la capital vecina.

La conspiracion Boockarista—Insertamos á continuacion la nómina de las personas que permanecen actualmente en la cárcel pública á causa de la conspiracion de Boockart:

Juan G. Boockart, gefe de la titulada intentona comunista—Defensor Dr. D. José Francisco Lopez.
Anselmo Campero—Defensor Dr. D. Juan Agustin García.
Juan Parás—Defensor Dr. D. Luis Fasulo.
Salvador Musolino—Defensor Dr. D. Luis Fasulo.
Juan Cutieil—Defensor Dr. D. Carlos Saavedra Zavaleta.
Arnaldo Ballotti—Defensor Dr. D. Pablo Tarnassi.
Nerco Vazquez—Defensor Dr. D. José Maria Moreno.
Francisco Montarcé—Defensor Dr. D. Salustiano J. Zavalia.
Manuel G. Caballos—Defensor Dr. Dr. José A. Therry.
Emilio Gally—Defensor D. Felipe R. Perez.
Alejandro Anguisola—Defensor Dr. D. Julio Yonrouge.
Guillermo Towens—Defensor Dr. D. Juan José Britos.
Florentino Muñiz—Defensor Dr. D. Evaristo Carriego.
Francisco Molten—Defensor Dr. D. Juan José Urdinarrain.
Enrique Romero Gimenez—Defensor Dr. D. Norberto Quirno Costa.
Andrés Aveleyra—Defensor Dr. D. Rufino de Elizalde.
Felipe Costa—Defensor Dr. D. Rufino de Elizalde.
J. Miñora, Luis Brené, Estévan Cavas y Enrique Valencí y Cano | Defensor Dr. D. Alejo Ledesma.

Don Marcelino Gonzalez Videla eligió como defensor al Dr. D. Aurelio Palacios y D. Benjamin Crimaco al Dr. D. José Maria Moreno.

Estos abogados no aceptaron el nombramiento.

Gacetilla parlamentaria—En la sesion celebrada el Lúnes por la Cámara de Diputados de la Provincia, ocurrió el curioso incidente que pasamos á relatar.

Se trataba de la discusion del presupuesto y se dió lectura á la partida que acuerda varias subvenciones á algunos templos de esta ciudad.

Una vez que se hubo leido esta parte del presupuesto, algunos diputados prorrumpieron en una risita lasciva.

Se oyeron algunos cuchicheos y todas las miradas se dirigieron al Ministro de Hacienda de la Provincia, que habia concurrido á la sesion.

Tomó entonces la palabra el diputado don Luis de la V. Varela y manifestó con entonacion grave y solemne, que no alcanzaba á comprender la causa de aquella hilaridad inusitada que tan bruscamente se habia manifestado entre sus honorables colegas.

Dijo que aquellas subvenciones tenian un objeto altamente meritorio, puesto que se destinaban al sostenimiento de los templos que recordaban épocas gloriosas para los argentinos.

Agregó que la Iglesia de Santo Domingo era un monumento que recordaba el rechazo de la invasion de los ingleses y que en el templo de la Merced se guardaban las banderas que simbolizan el denuedo de los soldados argentinos.

No habia terminado aun el orador de pronunciar las anteriores palabras, cuando le interrumpió cierto Diputado, candidato á la Representacion Nacional por mas señas.

Se agitó violentamente en el asiento, trató de echarse atras una cabellera que no tiene y haciendo algunos exagerados ademanes oratorios, comenzó á hablar en un tono aun mas solemne que el que habia usado D. Luis de la V. Varela.

Manifestó que le habian causado mucha estrañeza los conceptos vertidos por el señor diputado que le habia precedido en el uso de la palabra.

Que se apresuraba á rectificarlos, por que no podia permitir que se cometieran impunemente tamañas inexactitudes.

¡Cómo es posible,—esclamaba el orador entusiasmado—que las glorias de la patria argentina puedan contenerse en el recinto estrecho de un templo!

(Parece que el señor diputado queria afrontar la cuestion bajo el punto de vista de las condiciones locales del templo donde se guardan las banderas objeto de tan importante debate parlamentario).

El candidato á la representacion nacional por la provincia de Buenos Aires continuó usando de la palabra y esclamó con voz estentórea, que el único *parage* donde se guardaba un recuerdo indeleble de las glorias de la patria; era el corazon de los leales miembros del gran partido autonomista!

El autor de la *Democracia Práctica*, en colaboracion con el escritor italiano Attilio Bruncalti, se preparaba á contestar el discurso de su honorable colega, cuando pidió la palabra el Ministro de Hacienda de la Provincia.

Dicho señor se espresó en términos altamente moderados y conciliatorios, tratando de apaciguar la exaltacion de los *legisladores*.

Dijo que el móvil del Poder Ejecutivo al conceder aquellas subvenciones, era dar un voto de gracias al Todo-Poderoso, por la proteccion que siempre habia concedido á las armas argentinas.

En seguida añadió algunas palabras mas, en el sentido de terminar aquel debate que amenazaba prolongarse.

Es de felicitarse que el señor Ministro de Hacienda trate de volver sobre sus pasos, despues de los grandes escándalos que se han producido en el recinto de la Legislatura, á consecuencia de su carácter vivo y quisquilloso.

Debe haber recordado que el pueblo de Buenos Aires tiene derecho á exigirle cultura y moderacion en sus maneras, pues bastantes sumas ha invertido el tesoro público en proporcionarle educacion.

Mas vale tarde que nunca.

Hospital de Niños—Esta noche debe tener lugar en el teatro de Colon una escogida funcion á beneficio del Hospital de Niños, benéfica institucion á cuyo frente se encuentra el Dr. D. Ricardo Gutierrez.

La compañia que dirige el Sr. Schumann se ha prestado generosamente á dar esta fiesta de caridad, cuyo producto debe destinarse al alivio de la desgracia y de la horfandad.

El Hospital de niños es uno de los tantos establecimientos que funcionan bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia, asociacion meritoria para quien este diario ha tenido siempre palabras de merecido encomio.

Los resultados benéficos obtenidos hasta ahora por la fundacion de este establecimiento, le hacen con justicia acreedor á la proteccion del pueblo de Buenos Aires, que siempre ha observado una actitud digna del mayor elogio ante el llamado de la caridad.

La estadística del movimiento habido en el Hospital de Niños durante el último trimestre del año próximo pasado, arroja datos altamente satisfactorios.

Segun lo manifiesta el Dr. Gutierrez en la nota que pasó con este motivo á la Sociedad de Beneficencia, la estadística manifiesta que la mortalidad de los niños es siempre doble que la de los adultos.

Y sin embargo, las cifras denuncian una disminucion notable en las defunciones ocurridas en el Hospital de Niños, que abogan altamente en favor de la buena direccion del establecimiento.

Dados estos antecedentes y el objeto filantrópico de esta funcion, no dudamos por un momento que una numerosa concurrencia asistirá esta noche á Colon.

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas Nacionales, fué lo siguiente:

En letras	$F	28,663 55
Al contado	«	24,741 58
Total	$F	53,405 13
Importacion	$F	43,634 06
Exportacion	«	4,533 02
Derechos de puerto	«	0 46
Almacenaje y eslingage	«	161 78
Muelle del Riachuelo	«	45 10
Derechos de faros	«	16 46
Muelle de Aduana	«	12 25
Las salidas fueron del modo siguiente		
A Tesoreria Nacional	$F	20,543 46
Al Banco de Lóndres en garantia	«	27,837 73
Intereses	«	84 94
Existencia	«	5,039 00
Total	$F	53,405 13

Un robo á la alta escuela—En el dia [illegible] de Julio del año pasado, un vapor paquete francés, desembarcó en nuestro puerto procedente de Génova, á un matrimonio italiano.

Eran Francisco Rabasco y su esposa, que venian á establecerse en esta ciudad, dejando [illegible] hijos menores al cargo de un pariente lejano.

Ellos les habian llamado, encareciendo las riquezas de nuestro suelo, donde podian acrecentar su pequeña fortuna y decidieron partir.

Tres meses despues, á consecuencia de una fiebre violenta, falleció el hijo mayor, que contaba 17 años de edad. Aparte de esta desgracia ninguna turbó sus existencias, pasadas en un tranquilo bienestar.

Rabasco habia comprado una fonda en la calle del Buen Orden y trabajaba en ella, con asiduidad, ayudado por su familia.

Dados estos pequeños detalles, que servirán para que nuestros lectores aprecien la situacion de Rabasco, vamos á dar los del suceso que motiva el epígrafe de estas líneas.

Antayer un individuo desconocido, le propuso entrar á medias en un negocio especulativo. Se trataba de establecer una casa de negocio en el "25 de Mayo".

Fueron tantas y tantas las esperanzas y los resultados magníficos que le dejó entrever, que aceptó con entusiasmo la proposicion.

Y fué tal este entusiasmo, esta confianza en la promesa de aquel advenedizo, pues lo era para el aquel sujeto, que quiso partir al dia siguiente con todos sus bagages.

Aceptadas sobre tablas, la idea, salieron ambos con intencion de ir al Banco de la Provincia, donde Rabasco tenia depositada la suma de 34,000 pesos moneda corriente.

La sacó de allí y siguieron caminando con direccion al 11 de Setiembre.

Llegado que hubieron á un pequeño bodegon, cuya situacion no ha podido Rabasco designar despues, entraron y fué convidado á beber por su compañero.

[illegible] una copa pequeña de vermouth y á los pocos momentos su mirada espresaba una vaguedad estraña. Se habia apoderado de él, un sopor, una somnolencia, que embargaba sus facultades de tal modo, que un invencible sueño le trastornaba y reducia á una impotencia absoluta.

No podia hablar y por fin dejó caer pausadamente la cabeza sobre su cuerpo.

Estaba dormido y de tal manera que no lo hubiera despertado el disparo de un cañonazo.

Hasta ahí, alcanzan sus recuerdos.

No sabe que han hecho despues con él.

Dos vigilantes le encontraron tirado en una vereda y creyendole ebrio, trataron de hacerlo levantar, pero el efecto del narcótico duraba todavia y no lo consiguieron.

Cuando abrió los ojos, se hallaba rodeado por muchísimos curiosos que lo contemplaban con avidez; lo mismo que si fuera un objeto raro.

Inútil nos parece decir que los 34,000 pesos ya habian desaparecido.

El célebre doctor y profesor Rafael Teli—Hace algun tiempo que el Consejo de Higiene ordenó á la policía hiciera pagar al titulado médico cuyo nombre encabeza este suelto, una multa de 2000 ps. por no haber respondido á las repetidas citaciones que esa corporacion le habia hecho para que compareciera á exhibir los títulos que lo acreditan como médico. Ordenaba tambien que ese señor retirara de los diarios los avisos en que se anuncia como médico y las tablillas que ostenta en la puerta de su casa.

El llamado Dr. y Profesor no ha hecho mas que pagar la multa, desobedeciendo la resolucion sobre los anuncios y las tablillas.

En vista de esta desobediencia el Consejo ha resuelto multar al maestro de baile en 4000 ps., por ejercicio ilegal de la medicina y ordenar á la policía arranque por fuerza las célebres tablillas, retirando al mismo tiempo los avisos de los diarios.

Si desobedece debe sufrir un arresto de un mes.

Trabajos autonomistas—Los escasos partidarios que tiene el Dr. Alsina en la provincia de Entre-Rios, han comenzado á agitarse desde algun tiempo á esta parte.

Parece indudable que el bando autonomista tiene una marcada tendencia á las *fusiones*.

Una fraccion del elemento jordanista ha entrado á formar parte de un nuevo centro político que se ha formado en Gualeguay con el nombre de *Club autonomista*.

Comienzan á iniciarse trabajos para las próximas *elecciones* de Diputados al Congreso Nacional.

Cadáver insepulto—En nuestro número anterior dimos cuenta á nuestros lectores de que en una casa de inquilinato [illegible] de Méjico núm. 604, habia [illegible] tenido lugar un suceso horrible.

Dos mujeres habian reñido por una cuestion de celos, segun parece, y una de ellas infirió á la otra una herida que le causó una muerte inmediata.

La víctima se encontraba en alto grado de embarazo.

La autora de este crímen horrible fué asegurada por algunos inquilinos de la casa donde tuvo lugar el hecho y entregada en manos de la justicia.

En seguida se trató de llamar al médico de policía, á fin de que practicara el reconocimiento correspondiente y proceder á la inhumacion del cadáver.

Aquel funcionario no se encontraba en esta ciudad, habia partido á uno de los partidos de la campaña, con el objeto de visitar á un amigo, segun se nos informa.

Se vió entonces al médico de policía que ejerce sus funciones en la parte Norte de la ciudad.

Este señor contestó que no podia desatender sus ocupaciones del momento por un trabajo que no estaba obligado á hacer.

El asesinato habia tenido lugar el Sábado último á las ocho de la noche.

El cadáver ha permanecido en la casa hasta el Lúnes á la tarde, segun se nos informa.

Algunos inquilinos de la casa pasaron á ver al Jefe de Policía, á fin de que dispusiera algo en esta emergencia.

D. Manuel Rocha les contestó que daria sus instrucciones al comisario de la seccion respectiva.

Así se pasó el tiempo y el cadáver fué sacado de la casa en completo estado de descomposicion.

El Jefe de Policía está sumamente ocupado en importantes preparativos para las próximas fiestas del carnaval.

Popularidad—El bando autonomista, en medio de su pequeñez y de su aislamiento, tiene rasgos de audacia que admirarian á cualquiera que no estuviese al corriente de todos los atentados con que ha escandalizado á la sociedad de Buenos Aires.

Con motivo de las próximas *votaciones* de Diputados al Congreso Nacional, el *alsinismo* trata de constituir centros políticos, á fin de disimular un tanto el indiferentismo con que el pueblo contempla los manejos de la política oficial.

Algunos individuos pertenecientes al círculo autonomista, pretendieron formar un centro electoral, compuesto de la *juventud de las cuatro parroquias que forman la primera seccion*, segun lo manifestaban en la circular impresa que se distribuyó profusamente con este motivo.

Decian que el nuevo centro político llevaria el nombre de *Club de los Estudiantes*.

La primera reunion tuvo lugar el domingo último en una casa de la calle de Santa Fé entre las de Rio-Bamba y Ayacucho.

Concurrieron los iniciadores de la idea, cuyo número se reducia á cinco ó diez

¡Dignos representantes, á la verdad, de la juventud de las cuatro parroquias que forman la primera seccion electoral!

Es de notarse que ninguno de estos individuos ha pisado nunca las aulas de la Universidad ni del Colegio Nacional.

Todos ellos son empleados del gobierno.

¡Y pretenden fundar un club de estudiantes!

Indudablemente el alsinismo está espuesto á perecer ahogado por el peso de su popularidad!....

Lobos—Varias comisiones han recorrido últimamente los cuarteles de este partido, expropiando los caballos de propiedad particular.

Parece que están destinados á aumentar las caballadas que deben servir al Dr. Coronel Alsina para realizar la espedicion al desierto.

Crímenes en la campaña—Los crímenes continúan produciéndose en los partidos de nuestra campaña.

Un nuevo asesinato ocurrido en la noche del Domingo diez y seis del corriente en el partido de Lobos, ha vuelto á sembrar la alarma entre los habitantes de aquella localidad.

Como habrán podido notar nuestros lectores por las relaciones que hemos venido publicando en las columnas de LA PRENSA, el partido de Lobos es uno de los que mas han sufrido con motivo de las *hazañas* de los bandoleros.

Un tropero, cuya conducta intachable le habia grangeado la estimacion de todos los vecinos, ha sido muerto por un tiro de rewolver que le traspasó la cabeza.

Este crímen ha despertado una grande indignacion en el pueblo.

El asesino, como sucede generalmente, no ha podido ser capturado.

Fiebre amarilla—El 21 del corriente se reunió en Montevideo la Junta de Sanidad, con el objeto de acordar las medidas que debian adoptarse en vista de las denuncias referentes á los varios casos de fiebre amarilla producidos en Rio Janeiro.

Presidió la reunion el Capitan del Puerto D. Leopoldo Machado de Bitoncourt.

El Sr. Presidente, hizo presente que habia llegado al puerto el vapor paquete inglés *Guadiana*, procedente de Rio Janeiro con patente sucia, por cuyo motivo se reunia la Junta para acordar la cuarentena mas ajustada al caso.

Oida esta esplicacion y despues de haberse discutido suficientemente el punto, el Dr. Piquet declaró—que le constaba por conducto fidedigno, que en Rio Janeiro se sucedian de 7 á 8 casos diarios, y que estaba por una cuarentena de 15 dias desde la salida del buque de aquel puerto, el que fué aprobado, y a lo que se adhirió el doctor Pugnalini.

El doctor Bedier declaró que era necesaria la cuarentena, pero que no estaba conforme con la de rigor, por no haberse declarado todavía la carácter epidémico.

Se determinó que los buques que llegasen procedentes de los demas puertos del Brasil, y que empleasen en su viaje mas de 15 dias, quedasen sujetos á 58 horas de observacion sanitaria para ocuparse de la higiene y desinfeccion del buque y su cargamento, salvo el caso en que hubiere ocurrido enfermedad ó muerte en alguno de los tripulantes ó pasageros.

Se resolvió que las mercancias quedaran sujetas á la misma desinfeccion ó cuarentenas que los buques que las conduzcan, asi como los individuos.

Consejo escolar—El Domingo 10 del próximo mes de Febrero tendrán lugar en el partido de Lobos, las *elecciones* para designar las personas que deben formar el consejo escolar de la localidad.

Movimiento del puerto—Hoy deben salir de nuestro puerto los vapores siguientes, con destino á los puertos que se indican:

A las cinco de la tarde, con destino á Montevideo, el vapor francés *Júpiter*.

Del Tigre para Gualeguay, el vapor Nacional *Estrella*.

Indios—Han llegado á esta ciudad cincuenta y dos indios y cinco mujeres.

Fueron tomados por las fuerzas nacionales en las últimas invasiones.

Vienen de la Blanca Grande.

El «Equateur»—Este vapor [illegible] ha fijado su salida de nuestro puerto para el viernes 28 del corriente.

Ministro Oriental—Hoy á las cinco de la tarde debe ausentarse de esta ciudad con destino á Montevideo el Ministro Oriental Sr. D. Francisco Bauzá.

Partirá abordo del vapor de guerra *General Pacheco*, de la escuadra oriental.

Ministro del Interior—Ayer partió para Santa Fé el Dr. D. Simon de Iriondo.

Desempeñará interinamente sus funciones el Sub Secretario del Interior Dr. D. Olegario Ojeda.

Partida—Ayer partió de nuestro puerto con destino al Havre y puertos intermedios, el vapor paquete inglés *Bosse*.

Conduce carga pasageros y correspondencia.

Otro robo—A inmediaciones del Colegio de las Hermanas, en la calle de Cochabamba, existe una pequeña casa de inquilinato.

En esta se ha perpetrado un robo anteanoche.

D. Marcelo [illegible] de una de las piezas, ha salido dejándola cerrada y sin dar aviso al vigilante de la manzana.

Cuando volvió, pudo convencerse que le faltaba un reloj de plata y 500 pesos m/c. La puerta fué abierta con una llave ganzúa.

Justicia Provincial—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha dictado la siguiente resolucion, en un incidente promovido con motivo de un desagrado entre la comision Administradora y los alcaldes de la Carcel.

BUENOS AIRES, ENERO 20 DE 1876.

Hágase saber al Alcaide de la Carcel no oponga dificultad alguna [illegible] en el ejercicio de sus funciones, á la comision nombrada por la Municipalidad en todo lo que se relacione con la higiene de la casa, vigilancia sobre calidad y clase de los alimentos y de la otra provision [illegible]

Contéstese á la Municipalidad poniendo en su conocimiento la órden dada al Alcaide, como tambien que la Córte tomará en consideracion y estimará toda indicacion conveniente que se sirva hacer en relacion con la seguridad y órden de las prisiones.

Dios guarde á vd.

Aurelio Prado, Secretario.

En vista de esto, la Corporacion ha pasado una nota á dicha Comision no haciendo lugar á la renuncia presentada por aquella, pues las dificultades que existian han sido salvadas.

El «Cotopaxi»—Este vapor paquete inglés es esperado en el puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool y puertos intermedios.

Seguirá su viaje con destino al Callao.

Banco de la Provincia—El Consejo consultivo de la sucursal del Banco de la Provincia establecida en el partido de San Pedro, ha quedado constituido del modo siguiente:

D. Manuel del Pardo, D. Ramon Ureta, Don Guillermo Guntzhe, D. Rafael Fernandez, D. Pedro Buston y D. Benito Mamberto.

Paseo Marítimo—Hoy debe tener lugar el paseo proyectado á la cañonera inglesa de guerra *Volage*.

El *Rio Uruguay* zarpará de nuestro puerto á las diez de la mañana.

Frontera de Santa-Fé—El Gefe de la segunda línea de fronteras de esta provincia, ha recibido la siguiente comunicacion.

SOLEDAD, ENERO 12 DE 1876.

Al Gefe de la 2ª Línea, Teniente Coronel D. Juan P. Jobson.

Tengo el honor de comunicar á V. que habiendo mandado ayer á las señas como de costumbre, regresó el Sargento Gonzalez recorredor de la izquierda, dándome cuenta que habia visto seis indios á muy pocas cuadras á la izquierda de la misma seña, que marchaban hácia el Norte, en buenos caballos y que llevaban dos de reserva; inmediatamente mandé al Teniente Peralta con seis tiradores y tres lanceros con caballos de tiro para que en caso de encontrarlos pudiese perseguirlos con seis, y tres para arrear los caballos marcheros.

El teniente los encontró cerca de las «Ñanduceitas» y los persiguió hasta la costa del arroyo "San Antonio", no logrando otra cosa que herir á tres de ellos y quitarles cuatro caballos, dos ensillados marca de Leiva y dos de los señores de "Los Ejes" encontrando al sargento Alejandro Chaveros y al soldado Jacinto Ramirez que los indios acababan de lancearlos cerca de la misma seña. El teniente no pudo perseguirlos hasta concluirlos porque le faltaron los caballos.

Hoy hice conducir á esta los dos cuerpos é hice darles sepultura.

Es cuanto tengo que comunicarle. Dios guarde á vd.—*Saleto Montenegro*.

Siniestro—La balandra *Vigilante*, en viaje del Rosario Oriental para Montevideo, se fué á pique antayer en la boca de la barra de Santa Lucia sobre las piedras conocidas por Riera, en el canal del Sud, á causa de haber chocado con dichas piedras. El patron Ramon Ponches y sus dos tripulantes se salvaron.

Su cargamento consistia en 39 bolsas lana, 50 fanegas trigo, 200 yuntas gallinas, 10 arrobas manteca, 1000 docenas huevos y 18 fanegas maiz.

El patron no quiso aceptar los auxilios que le fueron ofrecidos por la embarcacion del Resguardo de ese punto.

Inmigrantes—Han llegado cuarenta y nueve inmigrantes agricultores para la Colonia Galense del Chubut.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

JUEVES 27

Para el Rosario el «Capitan.»
Para el Salto el «Rio de la Plata.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

SÁBADO 29

Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»
Para el Rosario el «General Nazar.»
Para la Asuncion el «Messenger.»

Magnífico paseo

Á LA FRAGATA DE GUERRA INGLESA

VOLAGE

Fondeada en el puerto de la Ensenada

El hermoso vapor «Rio Uruguay» hará un viaje de recreo hasta aquel espléndido buque, saliendo de este puerto el Miércoles 26 de Enero á las 10 1/2 de la mañana, y estará de regreso [illegible] á las seis de la tarde.

Precio de pasage de ida y vuelta 50 ps. m/c.

Los boletos se venden en la agencia de—

A. Matti y Piera,
e32v26 Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY

Gran rebaja de precios

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M., boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira	$F	5
« Fray Bentos	«	9
« Gualeguaychú	«	11
« Concepcion del Uruguay	«	12
« Paysandú	«	13
« Villa Colon	«	15
« Saladero de Colon	«	15

La carga se recibirá hasta las 6 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Pass Hnos.*
e11 perm. 43-Rivadavia-43.

SOLICITADAS

Al respetable público

Despues de haber sucedido con mi hija Hermenegilda lo que ha pasado en mi casa habitacion calle de Victoria núm. 616, hay algunos amigos de mi relacion que me dicen, el que calla otorga; y así, para no dar esa interpretacion, es necesario que manifieste al público.

No solamente quiero narrar las cosas como son, sino protesto ante el mundo entero, reservando el derecho de hacer uso cuando mas me convenga.

El dia veinte y cinco de Noviembre de 1875 sobre las siete y media horas de la mañana, poco mas ó menos, ordené á mi hija que arreglase una cama, que estaba desarreglada por haber dormido un hombre en la noche pasada.

Cuando oyó esto de mí, mormuró algunas palabras en voz baja, que yó no apercibí bien el sentido, porque estaba leyendo el diario *La Tribuna*. Dejé de leer, levanté de la silla y me dirijí á la sala donde estaba ella para hacer ó arreglar la cama, y le dije: ¿qué es lo que me has contestado? Qué hoy me mandará hacer y arreglar la cama, pero mañana no, ¿Porqué pues? Por que no quiero hacerla.

En vista de esta respuesta tan desobediente dada por mi hija, me acaloré, y le dige; sigue á mi aposento, sin vergüenza, á fin de que allí pudiera corregirle sola sin que sintiera la gente de la casa, á la sazon tenia un sobrino, que el dia anterior habia venido de Montevideo á visitarme. Una vez llegada á mi aposento, entró, cerré la puerta con la llave, y la dejé sola, creyendo que estaria peinándose ó haciendo alguna otra cosa, como anteriormente, y muchas veces habia estado. Dejándola asi volví otra vez á la sala, donde tenia mas gente; poco en el momento de cerrar la puerta de mi aposento, no me acordó que tenia otra puertita falsa para salir de allí á otras habitaciones. Habiéndome olvidado de cerrar esta puertita estuve como una hora de tiempo en la habitacion del café de Sala, volví á ir á mi aposento con el deseo de corregirla, y encontré el aposento solo sin mi hija. Pregunto, ¿á donde á ido mi hija? y me contestan, como V. ha dejado abierta la puertita falsa de su aposento, por allí ha salido y ha ido al cuarto del inquilino de V. don Cristóbal Carnicier, la mandé llamar y contestó la señora de Carnicier que mi hija estaba un poco agitada en ese momento y que despues me la mandaria.

Pasó ese tiempo y no vino; por que estaria en evidencia con el hijo de D. Cristóbal Carnicier que se llama tambien D. Cristóbal, con el padre y con D. Manuel Dorrego para hacer lo que ellos decian, y seguro ella tendria mucha fortuna. Solamente con estar bien con ellos, sabria los secretos mas grandes del mundo, porque ellos eran de una Sociedad espiritista y llegaban á saber por medio un sonámbulo todas las cosas mas secretas de personas; daban remedios mas eficaces del mundo para sanar los enfermos, lo que ningun Sr. Dr. de Medicina tenia tanta virtud para curarlo. Con estas farsas de esplotacion al pueblo andan dando los remedios á los ignorantes. Para sus fines y deseos tenian prestado un libro á Hermenegilda, y esta estaba muy embovada á leerlo, porque era y hablaba sobre espiritismo.

El dia 16 de Diciembre último, como á las 8 y 1/2 de la noche se presentó D. Manuel Dorrego en mi casa, acompañado por D. Cristóbal Carnicier (hijo) y un sargento de policía de la seccion 6ª, y éste me dice, ha ordenado el señor Comisario que V. le entregue la ropa de su hija al apoderado general, Dorrego. Como la órden venia verbal contesté verbalmente al sargento, que no tenia ningun inconveniente en obedecer las órdenes dadas por las autoridades, y así la persona quejante acudiese al Tribunal competente y allí espondriamos nuestras razones. El sargento se retiró, y ordené á Dorrego que se retirara de mi casa, al principio no quiso hacerlo, mas luego se retiró con su compañero Carnicier (hijo).

A las diez y media de la noche cerré las puertas de la casa que tenia hacia la calle, á fin de que no sucediese ningun desórden, ¿pero que resultó? Las once y media de esta misma noche abre una puerta D. Antonio Reyes que tiene alquilado el local de un almacen de comestibles y bebidas á mí, y tiene este almacen al interior de la casa dos puertas, y de la que abrió se presentó ante todos D. Manuel Dorrego, me insultó con las palabras mas obcenas del diccionario, no tan solamente á mí, sino á las señoras de mi servidumbre.

Pero, ¡que palabras tan escandalosas! Dios mio, tengan presente los padres de familia de cuidar bien sus hijas para que no sean iludidas. En vista de este escandalo abrí una puerta de la calle, y puesto en la puerta toqué pito de los vigilantes, pidiendo auxilio, acudió el vigilante que recorria la manzana, entra el vigilante al almacen de Reyes por la puerta del patio de donde estaban dando escándalo, D. Manuel Dorrego y sus compañeros, y estos escapan por la puerta del almacen que tiene para la calle, pregunta el vigilante por los hombres que estaban dando escándalo y contesta D. Antonio Reyes diciendo, aquí no hay mas gente que nosotros, somos de casa. El vigilante salió á fuera de la casa por la puerta del almacen que tiene para la calle.

Al dia siguiente, cuando abrí las puertas de calle, se me presentó y me dijo no encontré á nadie en el almacen. No solamente pasó eso, sino el dia 10 del corriente se presentó el oficial de justicia de la parroquia de la Piedad, acompañado de Dorrego, Carnicier y de mi hija, con un mandamiento librado contra mí por el Juez de Paz [illegible] de esta parroquia [illegible] que yo no he sido citado por ninguna autoridad y estraño que ya haya sido dada una sentencia contra mi derecho, [illegible] del Sr. Juez de Paz D. Maximo Paz, para que me permita hablar con él, y [illegible] me diga obedezco y cumplire, pero por el oficial de justicia, creo que se llama D. Juan Gomez [illegible], fuí rechazado, espondiéndome que de el cumplimiento, que mi hija exige la entrega de su ropa. Viendo el hombre que no se podia vencer de razones, propuse que ante un testigo que yo trajese, vecino del barrio, y bajo la firma del recibo (oficial de justicia) entregaria la ropa en mi aposento, y solo entrarian allí el testigo y el oficial, con esta conformidad entramos en el aposento y empezó á sacar la ropa, comprada por mí, tan luego que empezó á sacar la ropa son llamados por el oficial de justicia, mi hija y otras personas, protesto ese proceder, pido auxilio á la comisaria, mas tan de allí un jóven diciendo que es oficial de policía.

Los dos oficiales, el de Justicia y el de la policía se convienen de hacer lo que mas le plazca, estiende un escrito el oficial de Justicia y se presenta á mi testigo para que lo firme, y mi testigo rechaza el escrito, diciendo que no puede firmar ese documento conforme este escrito, ofreció la firma el oficial de la Policía siempre que queria el oficial de justicia, y este aceptó. Una vez firmado el documento, pedí el recibo, me negó, y salió á fuera de mi aposento.

Ahora vea el público lo que ha sucedido y ha pasado.

Por estas circunstancias y por el honor de mis parientes y amigos protesto de todo.

BUENOS AIRES, ENERO 25 DE 1876.

Francisco de Subizar.

Gran funcion

El 28 del presente se dá una funcion variada en el «Circo Arena» á beneficio de un colegio que se ha establecido en la Boca del Riachuelo, debido á los laudables esfuerzos de una sociedad que se ha formado con ese objeto en dicha localidad.

La aplicacion que se va á dar al resultado del beneficio tiene un propósito sano y grandioso desde que se trata de fomentar la educacion, que es el medio práctico de formar el corazon virtuoso y democrático de la juventud que concurre al colegio recientemente instalado.

Como la sociedad Bonaerense no se resiste á contribuir á las funciones filantrópicas, pues por el contrario se vé que siempre asiste á las que se dan en los teatros con el mismo fin, nos hacemos un deber en invitarla al beneficio mencionado.

Pedimos, pues á las personas humanitarias y afectas á propagar por todos los medios la educacion, no falten al beneficio mencionado, que tendrá lugar infaliblemente el dia señalado y á la hora de costumbre.

Ademas de que la funcion es variada, en la que tomaran parte todos los artistas mas notables de la compañía, habrá bandas de músicas que tocaran preciosas piezas para amenizar y dar mayor esplendor á la funcion.

Pedimos el concurso del pueblo, no faltar al Circo Arena.

e26v28. N. N.

Zarzaparrilla de Bristol

Los canales del cuerpo no deben estar obtruidos si se quiere conservar la máquina vital en un estado puro y saludable. La salubridad de un ser humano como la de una ciudad depende en gran parte de la condicion de los conductos del sistema—los canales evacuatorios. Uno de los usos de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es de mantener espéditos estas salidas. Ellas consiguen esto sin dolor, ó pérdida de las fuerzas físicas, y al mismo tiempo da tono al estómago é hígado haciendolos funcionar perfectamente. Si la sangre está corrompida además de los desarreglos internos, purificad el sistema con la Zarzaparrilla de Bristol.

X.

¿Y esas alcantarillas?

No comprendemos que móviles pueden haber inducido al Directorio del Ferro-Carril del Oeste, para quitar *las tablas de las alcantarillas* en la parte que corresponde á San José de Flores tan transitada por el público.

Si el Directorio creyera que con quitar las susodichas tablas habia introducido una mejora administrativa como de utilidad pública, nada diriamos al respecto, pero, cuando vemos que por el contrario lo que tiende esta inexplicable medida es, á que se rompan el *bautismo* las innumerables personas que por aquella via transitan, es lo que no comprendemos.

Nos esplicamos que los grandes letreros que aparecen en la via de *Cuidado con la locomotora* tienda á una medida de prevencion muy natural; puro no nos esplicamos que pueda haber otra en oposicion á aquella que diga por ejemplo—quitamos *las tablas de las alcantarillas* para que las inun-

merables familias que por allí moran, caigan como ratas en una trampa. Esto es lo que no deseamos.

Hacemos estas pequeñas indicaciones al Directorio del Ferro-Carril del Oeste, para que las tome en consideracion, restituyendo las tablas de las alcantarillas para evitar de esta manera muchas desgracias quizás.

En nombre de un gran número de vecinos pedimos á los Señores que componen el Directorio, se sirvan á acceder á la indicacion que precede.

Abelardo.

REMATE DE CARRUAGES

Inauguracion de la nueva casa de Remate y consignaciones

CALLE DE BOLIVAR NÚM. 148

El lúnes 31 de Enero á las 12 en púnto venderé varios carruages americanos, franceses y construidos en el país; no faltar á la hora señalada. Ver el detalle en la seccion de Remates por

e26v30. *Juan F. Achinelly.*

Al público

La siguiente circular instruye de la fundacion de una nueva casa de remates:

BUENOS AIRES, ENERO 20 DE 1876.

Señor Don.......

Muy señor nuestro.

Ponemos en conocimiento de Vd que con esta fecha, hemos establecido una casa de remates y comisiones que girará bajo la razon social de C. Rodriguez y Ca. Rogándole á Vd. se sirva honrarnos con su confianza, favoreciéndonos con los negocios que le fuere posible. Nuestra casa queda establecida en la calle de San Martin número 160, y nos ocuparemos en los ramos siguientes.

Venta en remate público de mercaderias en general, de muebles, carruages, haciendas, casas, terrenos, establecimientos de campos etc. etc.

Compra y venta de cédulas hipotecarias acciones y todo otro negocio que se cotice en la Bolsa de Comercio.

Daremos dos remates por semana; mártes y viérnes y pagaremos las cuentas de venta miércoles y sábados.

Todo objeto que quiera Vd. mandarnos para vender en remate lo rogamos lo haga un dia antes del anuciado para la venta para darle facil acomodo y evitar confuciones.

Trataremos de favorecer todo lo que nos sea posible los intereses que nos confia pagando con escrupulosidad y exactitud nuestras cuentas de venta en los dias anunciados.

Esperando su valiosa proteccion.

Saludamos á Vd. atentos servidores.

C. Rodriguez y Ca.

¡Gran especialidad!

Aceitunas aprensadas de Mendoza, como nunca han venido al país, ya sea por su excelente calidad como por el envase que traen; condicion cómoda para conservarse y poderse llevar al campo.

Tambien se venden por mayor en tarros de dos arrobas, y sueltas al menudeo; garantiendo ser superiores, frescas y sabrosas.

Invitamos á las personas aficionadas y de buen gusto, no dejen de visitar el acreditado almacen «Ramayon» Florida Nº 7 y proveerse de tan delicado y exquisito manjar, (precio módico.)

e22v27 X.

Al Comercio

Avisamos al comercio y al público que hemos trasladado nuestra casa de Remate y Comisiones á la espaciosa casa toda techada, situada en la calle de Reconquista núm. 73.

e22v25. *Quesada y Bullrich.*

RIFA POPULAR

DEL HOTEL

ANGLO ARGENTINO

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Con frente á 3 calles—Rivadavia Buenos Aires y Libertad

Habrá seis premios

1.º *El Hotel* con 66 piezas, casa de baños, cocheras, caballeriza y oficinas, con salida á dos calles Rivadavia y Libertad, segun el plano que puede verse en las diferentes agencias, y en el mismo hotel á cualquier hora del dia.

2.º *Una casa* de 6 piezas con 17 1|2 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1|2 varas de fondo.

3º *Un lote terreno esquina* con 11 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1|2 á calle Libertad

4.º 5.º y 6.º *Tres lotes* terreno con 10 varas frente cada uno á calle Buenos Aires y 44 1|2 varas de fondo.

La rifa tendrá lugar en la plaza pública, bajo la inspeccion del señor Municipal del ramo.

La tasacion ha sido hecha por un maestro mayor, nombrado por la Municipalidad, y asciende á 1723,545 pesos mjc. (que es menos de lo que costó) distribuido en 17,225 boletos á 100 pesos uno.

El sorteo se anunciará con un mes de anticipacion en los diarios de la capital, y por carteles en las esquinas de este pueblo.

Los boletos son talonados y llevan dos sellos el de la Municipalidad y el del hotel, y la firma del propietario y se venderán en las agencias de costumbres y en el mismo hotel.

Los dueños de las agencias en donde se vendieren los boletos, depositarán en el Banco de la Provincia su importe, pagadero á la órden del propietario á vista del certificado municipal que declare realizada la rifa. e14v14f.

Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela n. 72, casa de Rufi, frente á las de Serantes. e12 v27.

Eduardo Costa

Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 93 (altos.) e6v6f.

Al Comercio

La casa de Remate y comisiones de Massot y Martinez, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 14.

e12-v27. *M. y M.*

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 25.

Muy poco importantes fueron las operaciones realizadas hoy en la rueda de la Bolsa, no habiendo habido variacion en los precios.

Las ventas son las siguientes:

Al contado	A	1,700—71	1|2
Fin de mes	«	60,000—71	3|8
«	«	165,000—71	1|2
Febrero 29	«	10,000—71	3|4
«	«	25,000—71	7|8
Disponible	«	10,000—72	
		271,700	

Despues de hora se vendieron las cantidades siguientes:

Sábado 29	«	10,000—71	3|8
«	«	10,000—71	1|4
«	«	10,000—71	7|8
		30,000	
Fin de mes	«	150,000—71	3|8
«	«	50,000—71	1|4
«	«	140,000—71	1|8
		340,000	
Febrero 29	«	60,000—71	3|4
«	«	90,000—71	5|8
		150,000	

CAMBIOS

Están mas firmes.

Sobre Lóndres, buenas firmas á 49 1|8 y otros papeles á 49 1|4. Sobre Paris y Amberes fr. 5.18 á 5.20—muy poco se ha hecho á estos tipos.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 24.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Gaspar Reissig, Calixto Arce, Tuyú.	372
Mariano Alvarez, Manuel Canepa, Saladillo.	112
Martiniano Videla, Juan Conchas, Ayacucho.	208
Nicolás Daneo, Andrés Chiapoli, Matanza.	10
Salaberry y Mandia, Gil Perez, Lobería.	343
Id id id Mariano Reinoso, Monsalvo.	280
Id id id Vicente Trejo, Rauch.	251
Id id id Eufemio Latorre, Lomas de Zamora.	122
Leandro Linch y Ca., Pablo Alvarez, Castelli.	164
Id id id Simon Iturra, Ayacucho.	169
Id id id id id, Vecino.	44
Id id id Miguel de los Santos, Almirante Brown.	32
Cárlos Casares, Isidoro Coronel, Necochea.	345
Id id Antonio Freire, Magdalena.	315
Calixto Almeyra, Adolfo Carranza, San Vicente.	299
Id id Agapito Burgueño, Saladillo.	75
Aartinez é Iturriza, Manuel Gaute, General Alvear.	215
Id id Martin Ponce, Tordillo y Dolores.	190
Juan Vazquez, José Gimenez, Necochea.	301
Id id Juan Berisso, Tandil.	186
	3816

Precios de la hacienda el 25 de Enero de 1876.
Novillos de saladero 220, 260, 265, 280, 290, 340.
Vacas de idem sin ventas.
Carne y sebo 100 á 300.
Cueros de novillo 120 á 135.
Idem de vaca 60 á 70.
Terneros 30 á 120.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25

Brunswick el 18 de Noviembre pailebot americano Mary et Rich 414 tons cap. Staples á V. L. y E. Casares con 9425 piezas con 258,074 pies pino.

ENTRADAS—DIA 25

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Id id nacional Rio Uruguay.
Pernambuco bergantin goleta portugues Tentavida Feliz.
Montreal bergantin holandes Cornelier.
Cardiff barca francesa Concordia.
Rosario vapor inglés Dolambro.
Brunswick pailebot americano Mary et Rich.

SALIDAS—DIA 25

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Victoria

Sábado 29 y Domingo 30 de Enero de 1876, grandes y acreditados bailes de máscaras y de sociedad, para toda la estacion del Carnaval, se darán en dicho teatro, las grandes reformas efectuadas exclusivamente para los bailes de máscaras y una magnífica alfombra, la posicion del teatro fresca y ventilacion, hacen de estos bailes los mas animados y concurridos que han tenido lugar en Buenos Aires. ¡A bailar! ¡a bailar! á la Victoria y «reir lo bueno!» habrá una escojida orquesta. *Palcos ps 50*, entrada para caballeros id 30, señoras gratis. El disfraz solo es permitido á las señoras; no hay como bailar en alfombrado por 30 ps. A las 10 y 1|2.

Teatro Colon

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Del Sr. Schumann

Funcion extraordinaria

A beneficio del Hospital de niñas que sostiene la sociedad de Beneficencia.

El Miércoles 26 Enero 1876.

Otra

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Bajo la Direccion del primer actor

DON JOSÉ VALERO

Primer actor y Director del Teatro Español, maestro en el Conservatorio de Declamacion del mismo, fundador y Presidente de la Capital de Méjico. En cuya compañía figura la simpática y muy aplaudida primera actriz del Teatro Español.

Da. SALVADORA CAYRON DE VALERO

Y el acreditado primer actor en todos los géneros:

D. Juan Reig

ACTRICES

Primera actriz en todo género
Da. Salvadora Cayron de Valero
Dama jóven y segunda dama
Da. Victoria Diez
Característica
Da. Teresa Lopez
Actriz cómica
Da. Juana Rubio
Papeles de segundo órden
Da. Juana Correa, Da. Josefina Ramirez, Da. María Romero

ACTORES

Primer actor, director y maestro
Don José Valero

Primer actor en todo género	Primer Barba
D. Juan Reig	D. Serafin Garcia
	Galan jóven
Primer actor de carácter	D. Ramon Cantó
	Característico
D. Antonio García Eijao	D. José M. Torres

Segundos y terceros papeles
D. Antonio Mendez—D. Manuel Labrada—D. Manuel Carretero—D. Felipe Gonzalez
Apuntadores
D. Antonio Rola y D. J. Labrada
Representante—D. Serafin Garcia—Representante y Contador D. José Valero y Ruiz

Todas las obras que se pongan en escena serán las mas escogidas del rico y moderno repertorio del señor Valero; la mayor parte escrita para él, y estrenada por él, en Madrid.

Se abre un abono por 30 funciones, desde el dia 27 del corriente hasta el dia de la primera representacion á las 12 del mismo que quedará cerrado.

Las personas que gusten abonarse pueden pasar por la Secretaría del mismo de 12 á 3 de la tarde.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Palcos 250 pesos—Palquitos de Cazuela 100—Tertulias de balcon 60—Tertulias altas y de orquesta 40—Lunetas 25—Cazuelas 15—Entradas 35—Id de cazuela y Paraiso 15.

En el abono se hará una rebaja de 20 por ciento.

NOTA—Ninguna funcion se repetirá, á menos que el público en general lo exija así, á virtud del éxito completo de su primera representacion.

Buenos Aires, Enero 25 de 1876.

AVISOS NUEVOS

BUENA GRATIFICACION

Se dará á la persona que presente ó de noticias de un reloj de oro, del sistema remontoir, de una sola tapa y con el vidrio chato, lleva el número 25,762 y está casi nuevo, acompaña á este reloj una cadena de oro de un solo hilo tejido filigran con un medallon que tiene por todo adorno un Camafeo blanco; estos objetos juntos con algunas piezas de ropa de casimir, han sido sustraidos de una habitacion de la casa amueblada, calle Chacabuco núm. 16 (altos) durante las primeras horas de la mañana del dia 21 del corriente, mientras el dueño de ellos dormia.

El que presente ó de noticia de esos objetos se le dará á mas de la ropa una muy buena gratificacion, por ser el reloj y la cadena de mucha estimacion para el dueño.

Se recomienda muy especialmente á los dueños de Montes de Piedad, joyeros y relojeros, y á todas las personas que se ocupan en dar dinero sobre prendas, se sirvan comunicar á esta imprenta el acaso fuesen á su poder.

Buenos Aires, Enero 21 de 1876. e26v30.

Se alquila La casa altos calle del Parque 585, frente á la plaza del mismo nombre, para verla y tratar Tucuman 255 e26v27

El que precise Un lindo banco de carpintero á la calle Rivadavia núm. 802 e26v28

Al comercio en general y á mis relaciones Participo que con esta fecha nuevamente he establecido una agencia de cargas, consignaciones de frutos etc., en la plaza Constitucion, donde serán atendidos con religiosa puntualidad las personas que tengan á bien favorecerme. Buenos Aires, Enero 25 de 1876—*Wenceslao Molins* e26v29

Catedral al Norte

SAN MIGUEL Y SAN NICOLAS

A los deudores de la Contribucion Directa por 1875, cuyas propiedades están situadas en alguna de las tres Parroquias mencionadas—Se los previene que no habiendo ocurrido á pagar dentro del término señalado en el cedulon que se les ha dejado en sus domicilios, se procederá al embargo de los alquileres ó de las propiedades como lo ordena el artículo 35 al 41 de la ley de la materia.—

Buenos Aires, Enero 26 de 1876.

A. Galarce.
PROCURADOR FISCAL
Rivadavia 352.

e26v31

Un jóven se ofrece para dependiente de almacen, dirijirse Defensa 195, con buenas recomendaciones. e26v28

¡¡Por la mitad de su valor!! Se vende un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo en el hermoso pueblo *Valentin Alsina* distante 56 cuadras de la plaza de la Victoria y con tramway hasta allí. Para tratar ocurrir á la calle Potosí n. 278. e26v28

Yunta de caballos Se vende una linda yunta de caballos, son de lindo pelo bayos cabos blancos, son muy mansos, sanos, grandes y se dan á prueba en el tiro. El comprador puede someterlos á cualquier reconocimiento, son de gran trote. Para tratar y verlos, calle de Piedad n. 604. Su precio es módico. e26v28

Cajones vacios se venden en la calle Bolivar n. 62, (librería del Colegio) e26v28

Aviso importante Se precisa un matrimonio extrangero sin familia, se prefiere vasco, español, para el servicio de la cocina y mucamo, y los que nacieron, de una casa de poca familia, sin aptitudes y recomendaciones, es inútil presentarse. Ocurran calle de Suipacha núm. 41. e26v30

Barracas al Sud La Comision Clasificadora y recaudadora de patentes de este partido, previene á comercio, que el plazo acordado por el superior gobierno para sacar las patentes, vence el 31 de Enero improrogable los interesados, podrán ocurrir por ellas á la oficina de la Comision calle Mitre núm. 8, todos los dias inclusos los de fiesta de 9 de la mañana á 5 de la tarde Barracas al Sud, Enero de 1876 la Comision e26v28

Ojo, ojo costureras se vende una máquina nueva, cose toda clase de ropa, en 600 $ m|c en la calle de Corrientes n. 965. e26v27

Se suplica al Señor Belisario Gache pase á verse con el Señor Paratoche en San José de Flores por un asunto que le interesa e26v28

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavía de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 60) y Rosario de Santa Fé Botica de Pucció. e30v10f.

Ama de leche se ofrece una jóven con leche fresca para criar afuera ó en su casa, tiene quien garanta su conducta, calle de Córdoba 746; es italiana. e26v28

Almaceneros se ha recibido una partida de ollas y cazuelas de barro francés, que se venden á precios módicos, Victoria 431 e26v31

Confidentes

Forrados en reps, crin y marroquin, G. E. Wilkinson y Ca, Florida 149 á 151. e26v28

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, para criar en su casa, calle de Méjico n. 1098, entre Rincon y Pasco. e26v27

Se ofrece una ama de leche italiana, primeriza, de 18 años de edad fresca de 40 dias, para criar afuera, el que la necesite ocurra calle de Potosí n. 647. e26v27

Al comercio Don Juan Hasperue dueño del establecimiento de herreria y fábrica de carros, situado en esta ciudad, calle Buen Orden núm. 792, tiene el honor de avisar al público que desde la fecha *diez del presente mes de Enero*, su hijo mayor Don Francisco Hasperue ha sido admitido como socio condómino para el espresado establecimiento y la razon social será en adelante; Juan Hasperue é hijo.—Buenos Aires 25 Enero de 1876—*Juan Hasperue, Francisco Hasperue.*

Se alquila la casa calle de Rivadavia n. 305, 307 y 309, con todas las comodidades para negocio y familia, el que se interese ocurra á la calle del Parque n. 678, de 8 á una. e26v29

Se precisan en la calle Potosí n. 479, 1 guarda libros, 2 auxiliares, 3 cobradores, 2 dependientes para casa introductora, 1 id como despachante en aduana, 1 comisario para un Vapor, 3 mayorales y 2 cocheros, 2 dependientes para tienda y 3 id almacen, 2 dependientes para barraca, 2 peones y 6 ídem para una empresa. Se da dinero sobre alhajas de valor calle Potosí núm. 479. 2d-1p

Se necesita una cocinera y una muchacha con cama, para un matrimonio, q' tengan recomendaciones, Cerrito 178. e26v28

Se ofrece un matrimonio francés, el hombre para jardinero y la mujer para cocinera, con buenas recomendaciones, calle Cuyo 152. e26v28

Ama de leche se ofrece una fresca italiana con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa, calle Potosí 1135. e26v27

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Eufracio Videla para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado, calle de Chile núm. 793 á contestar la demanda interpuesta por Don David Vicente sobre cobro de pesos, previniendosele que de no comparecer se fallará la causa en su rebeldia—Juzgado de Paz de San Cristobal—Buenos Aires, 25 de Enero de 1876—A. M. Taliaferro Juez de Paz e26v16 f.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Granara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado e26v28 f.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita por medio del presente á los Señores Pedro Cabalé y José M. Faggi, afin de que comparezcan ante este Juzgado á ser notificados del precedente auto. Buenos Aires Enero 17 de 1876 dándose por contestado el traslado pendiente en rebeldía de los demandados se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorrogables, así como tambien á constituir domicilio legal, en la demanda que le sigue Don E. Billiet por el juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haga lugar—Buenos Aires Enero 24 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario e26v28

Niñera se necesita una Victoria 469, altos á la izquierda. e26v28

Clase de dia y de noche, lectura, escritura, gramática castellana, francés, italiano, inglés, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas, etc. Nota—Se dan lecciones particulares Moreno 284. e26v28

60000 $ Con este dinero se desea interesarse en un buen negocio seguro, y formal ofreciendo ademas su trabajo personal acreditado como contador gerente etc. ofertas claras dirigir R. M. Casilla del Correo 849 e26 v28

RATAS RATAS

La pasta fosfocianurada de Steiner es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y todo otro vicho perjudicial.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN e23v26

Se alquilan

Con contrata de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularian el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs de frente á la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 75 vs defrente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs., cercada de pared, hay 2 mil quintas. Estos terrenos son aparentes para restaurant, café cantante jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc. etc. Ocurrase Bolivar núm. 96 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. e22v23f 1a páj.

Se alquilan

Con contrata de varios años, dos casas inmediatas á la estacion «Caballito», una de nueva, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia, ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, plantacion, árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 96 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion «Caballito». e23v23f 2a páj.

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 á 11 cuadras de terrenos, citos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre y 5 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. *Son propios para agricultura* corralones etc. Ocurrase Bolivar 96, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. e23v23f 2a páj.

Ojo especuldores En el pueblo progresivo de Bragado, á una y media cuadra de la plaza principal, se vende una casa recien construida á la moderna, en el mejor y mas comercial paraje del pueblo, aparente para cualquier negocio. Esta edificada en terreno de 28 varas de frente al Sud por 55 vs. de fondo, compuesta de 9 piezas de material y techo de fierro, una casilla hermosa zaguan y pisado val de, 2 letrinas, etc, todo cercado de pared, con 6 puertas vidrieras grandes á la calle y zaguan por medio. Su ovacion es de 100,000 ps mjc. Esta toda alquilada y da un buen resultado por su inmejorable posicion. Su dueño la venda por tener que ausentarse para Europa. Por mas informes dirigirse en el Bragado: Talabarteria, ó en Buenos Aires, Talabarteria esquina Piedad y Maipu. e23v8f

Niño perdido

El Mártes 18 del corriente se ha extraviado un niño de la casa de su padre, situado en la calle Belgrano 105, lleva un saco blanco y pantalon negro, se llama Estevan Benedito, el que lo oculte se le harán serios cargos. e24v26

Almanaques de escritorio ó de epigramas Anécdotas y charadas Almacen de Papel, Perú 135 entre Potosí y Moreno. e13v26

Gran baratillo Argentino Belgrano 458, frente á la iglesia de Monserrat sin bombo, esta acreditada casa ofrece hoy como siempre el mas selecto surtido de artículos de tienda, mercería zapatería á precios tan baratos que le será fácil darlos por encontrarse en condiciones mas ventajosas que sus colegas, hay género desde 1 ps. arriba, trajes desde 40 ps. arriba, trajes para niños desde 25 ps. lienzos, bramantes y zarazas desde 2 ps. arriba, pañuelos desde 2 ps. para arriba, un buen surtido de camisas, toda clases, ricas groce á 25 y 30 pesos vara 40, id pequines desde 7 pesos arriba, y el rico foulard á 15 pesos arriba y una infinidad de artículos á precios todos baratísimos. todos con una rebaja de un 40 por ciento Belgrano 458 preciosas corbatas desde á 10 pesos. e23v31

AVISO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de 13 del corriente saca á licitacion el cobro del peaje *de los siguientes puentes bajo las bases* que a continuacion se espresan

Seccion de Chascomus á Postrera, número 115. Rio Salado, 1ª clase. Seccion Barracas número 21 puente chico 2ª clase. La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones.

1º El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa.

Tarifa del peaje, el peaje se cobra una sola vez, por ida y vuelta

	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		TERCERA CLASE	
	Ps	Rs	Ps	Rs	Ps	Rs
Carros, carretas y cargas.	10		5		2	
Ginetes.	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
Ganado menor p 100 ales	25		20		10	

2º Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas *hasta el 10 de Febrero próximo.*

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion

3º Las propuestas podrán hacerse por los dos puentes ó por cada uno de ellos separadamente

4º El remate del peaje de los puentes durará desde el 21 de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5º El pago de precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona abonada, por el pago total durante el *término de la licitacion.*

6º El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7º El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el *caso de accidente que los ponga fuera de servicio.*

8º Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9º Las propuestas cerradas se abrirán el dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde en la Oficina del *Director de Rentas*, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 10 de Febrero próximo.

11 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion de Rentas, Enero 19 de 1876.

N. Inbar,
Oficial Mayor

e23v11 f.

Superiores á las del país, mas durables y mas baratas son las cocinas económicas que se venden en la calle Rivadavia 467. e25v27

467, 467, 467, 467 es el número de la casa recien abierta en la calle Rivadavia para vender artículos de menaje, cocinas, adornos para jardines e25v27

Gran exposicion de vistas
Y retratos—Entrada gratis
En la Minerva, Florida número 96 e25v27

Económicas durables y baratas, son las cocinas que se venden en la casa nuevamente establecida 467 Rivadavia. e25v27

Mas cómodas y mas económicas son las cocinas que se venden en la calle Rivadavia 467, son tambien mucho mas durables y baratas que las fabricadas en el país. e25v27

Artículos baratos cocinas económicas, objetos de menaje, bañaderas durables y sólidas, 467 Rivadavia. e25v27

Atencion En el Baratillo calle Buen órden N. 305 se compra y se vende todas clases de muebles y ropa nuevos y usados. Se hacen reparaciones se adelanta dinero sobre muebles y se va comprar á domicilio, Precios muy módicos e25v10 f.

Se ofrece *Un jóven de diez y ocho años como para dependiente*, de almacen con buenas recomendaciones dirijirse calle de la Defensa núm. 385 e25v27

Gran exposicion de vistas
Y retratos—Entrada gratis
En la Minerva, Florida número 96 e25v28

José de Barrios Se ha mudado á la calle del Parque 497 e25v27

Tienda LA DEMOCRACIA, calle de Rivadavia 616, 618, 620, 622 esquina Zeballos. Gran rebaja de un 40 p%, vestidos de hilo de 800 á 200 ps id en corte de 260 en 180 ps, batones de hilo bordados de 300 á 120 ps, popelina hilo y seda de 15 á 8 ps. como tambien un gran surtido en gróss negros, batones blancos, id de percal, mantillas españolas, madrileñas, chalones y pañuelos de merino negro, damasco de lana, id de hilo, esquinas de rayitas, foulares de colores, alemaniscos, géneros para sábanas, cortinas bordadas, muchísimas clases de géneros para vestidos, ropa blanca para señoras, caballeros y niños, ajuares para niñas, merinos negros, lustrina negra, y de color, camisas para hombre un surtido inmenso, corbatas de moda y otros muchos artículos todo á precio muy módicos. NOTA—Liquidaré varios trajes completos y una cantidad de sacos de casimir y otros muchos artículos de ropería, con la gran rebaja del 40 p%. e23v29

Dependiente Se necesita uno Lima 172 e25v27

Cocinera Se necesita una italiana y con buenas recomendaciones calle Rivadavia 427 e25v27

Diez años de américa

Para retirarse á Europa, se desea vender la gran sastrería del Capricho en San Juan tiene dos máquinas de primera clase, una sistema Howe y otra imperial, ropa hecha de toda clase y estacion, cuadros, espejos y todos los útiles para familia, el todo por el valor de 1500 pesos fuertes. El interesado es preciso que sea cortador de profesion, encargándose el dueño en dar al que no sea bien al corriente de instruirlo en pocas lecciones, siendo bien conocido en Francia, Italia, República Argentina y Oriental del Uruguay como profesor maestro, dirijanse al propietario, T. Unia. 18 calle Florida 20. e25v10f.

GRAN EXPOSICION DE VISTAS

Y retratos—Entrada gratis
En la Minerva, Florida número 96 e25v27

Sillas de comedor

200 ps. de rebaja en la docena. G. E. Wilkinson y Ca Florida 149 á 151. e25v27

¡Alerta Talabarteros!! En el progresivo pueblo del Bragado se vende la única Talabartería que hay en ese pueblo, Con poco capital el comprador puede hacer en corto tiempo, el dueño se retira por ausentarse para Europa, por mas informes dirigirse á la misma casa en el Bragado ó en Buenos Aires, en la Talabarteria esquina Piedad y Maypú e25v11.

Fortografía Helvética

Retratos en tarjetas desde 60 la docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena id en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y economía garantida. calle Belgrano 326 entre Tacuarí y Buen Orden. e25v28

Se ofrece Un jóven formal para dependiente de almacen al menudeo, tiene mucha práctica, y buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir calle Cuyo 1109 entre Andes y Ombú e25v28

Sirviente Se ofrece un muchacho español de 17 años de edad, es inteligente para el servicio de alguna casa de familia, conoce las calles, tiene quien garanta su conducta, ocurrir calle de Defensa 190 fonda de la marina. e25v28

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende en la:

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN e21v 26

FAJAS ABDOMINALES

De seda para señoras y fajas para la obecidad. Se venden en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 CALLE DE LA VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN e21v26

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las afecciones del pecho, pulmones y garganta, es un remedio seguro el Jarabe San Vicente preparado puramente de vegetales—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad e23v28

Veneno ratones! Veneno horniguas, destructores infalibles. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. e23v28

Para los enfermos del Estómago é Intestinos. El elixir Tónico Digestivo del Dr. Hupeland, preparado con quina, Pepsina, Fierro etc. cura la indigestion (empacho) restablece el apetito, fortalece el estómago y resuelve á los débiles de sangre—Se vende únicamente en «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad e23v28

Primer auxilio para los heridos, carteras contenientes todo lo necesario para practicar eso mismo la primera cura á los heridos. A todos especial para detener la sangre de las heridas. Un carteria 8 ps. Botica Alemana calle Corrientes 455. esquina Libertad. e23v26

Aviso al comercio Los que suscriben hacen saber al comercio y al público en general, que con esta fecha y por ante el escribano D. Nemecio Escobedo, hemos comprado á D. Valentin Cañellas y D. Ramon Arquer, el establecimiento de alambique de su propiedad, situado en la calle de Buen Orden 135—Buenos Aires, Enero 20 de 1876—*Francisco Llames, Isidro Santamaria.* e23v26

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Su recomienda especialmente para aquellas criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna. Se vende por mayor y *menor* en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cramwell

295 VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN e23v26

Enfermos pobres Visitas gratuitas, desde las 10 hasta las 12, en casa del Dr. Poli, homeópata, calle de Parque 96. e21v31

Prevencion á los compradores de la legítima agua florida de «Granelle». Los infrascriptos, sus únicos agentes en el Rio de la Plata, ponemos en conocimiento del público, que se están vendiendo por ciertas casas en esta plaza, y por consiguiente recomendamos al *comercio* pase por nuestra casa á imponerse de las personas que expenden tales falsificaciones, como tambien donde se puede comprar los artículos legítimos—*Thomas Blagden y Ca* Maipu n. 95 e21v31

Flick-Flock y Tom Brahe Quesos de bola landa 30 ps, orejones franceses 3 ps libra, yerba argentina 4 ps, chocolate español 6 ps, café Moka 14 ps, id del Brasil 8 ps, garbanzos de Castilla 4 ps. jalea 9 ps lata, y sardinas 3 ps lata, gasolina en ..., Almacen Ramayon *Florida 7.* e21v26

Cerveza inglesa y Alemana en la plaza, negra y blanca, por liquidacion se garantida, legítimas sueltas á 69 $, se acondiciona y se lleva á domicilio gratis, yerba riquísima paraguaya á 5 ps, almacen Venezuela 183. e21v31

Se alquila la casa calle San José n. 130 entre Belgrano y Venezuela, es grande y espaciosa reuniendo las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia e21v29

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este país.

En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sábios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas afecciones del corazon flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de la piel etc etc.

Remedio infalible contra la [illegible]

Específico renovador y purificador de la sangre

Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades crónicas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar la clase de enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas que he obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopáticas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, con una descripcion de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa, desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt
150 Maipu 150

e21v21f

Electricidad [illegible] paraguaya 5 y 8 pesos, Arroz superior 12 reales, sardinas en aceite 3 pesos lata, otras superiores 5 pesos á larre, aceite embotellado 9 pesos bote la coñac Martel 20 pesos botella y sardinas 3 pesos lata Almacen Ramayon e21v26

Catriel y can-can se remite á domicilio gratis, aceite embotellado 6 ps botella, sardinas en aceite superiores 3 ps lata, yerba paraguaya á 5 y 8 ps libra, café molido del Brasil 8 ps. Todos los artículos que anunciamos son de primera calidad y remitidos á domicilio gratis Almacen Ramayon Florida 7 e21v26

Caracol y vicho moro Té en paquetes 4 pesos, id *fino* 30 pesos libra id superior 15 pesos, vino de Alicante 4 pesos cuarta, id añejo 4 pesos, id francés 20 reales, id carlon 2 pesos, ginebra de holanda 10 pesos frasco doble se remite á domicilio gratis, (Se vende gasolina,) Almacen Ramayon Florida 7 e21v26

Aceitunas aprensadas de Mendoza, frescas y superiores, se acaban de recibir y se venderán por mayor y menor á precio módico. Almacen Ramayon Florida 7. Sardinas en aceite á 3 pesos lata, yerba argentina superior 4 pesos, Gasolina para concluir con las hormigas. e21v26

Tiro Suizo Se vende en mil pesos una carabina suiza del mayor acierto y alcance costó tres mil, calle Parque 96 e22v2 f.

Se vende por poco precio una casa en San Justo, con tres piezas y demas oficinas, y ademas *un hermoso galpon* para carpintería ó cualquier otro negocio. La casa está edificada en un terreno de 25 vs de frente por 50 de fondo y á una cuadra de la plaza, tiene jardin con árboles frutales Para tratar ocurrir en San Justo casa de D. Luis Dastes, ó en Buenos Aires, Cangallo 1037. e22v7f

POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 98 y 100 esquina de Cangallo núm. 344 tienda Filipina muchas novedades de tienda ó *rebajas de realizacion* e21v21.

Gran exposicion de vistas
Y retratos—Entrada gratis
En la Minerva, Florida numero 96 e25v27

500 docenas pomitos

4 TAMAÑOS

Ricos extractos finos garantidos, recien llegados por vapor «Berthas del Havre. Se venden por mayor, calle Tacuarí 150 altos. e5v26

Gran exposicion de vistas y retratos en la Minerva, Florida 96 e25v27

Matrimonio sin hijos se precisa uno para el campo, ocurrir Balcarce 258 e25v27

Dependiente práctico en el ramo de tienda y mercería, se ofrece uno, español, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurran calle de Venezuela n. 271 e25v30

Maestra se necesita para la educacion de dos niñas, ocurran al pueblo de Belgrano, calle Moreno no 79. e25v27

Las mejores ollas y cacerolas se venden en el depósito de artículos de menaje 467 calle Rivadavia. e25v27

Habitantes de la campaña comprad vuestras cocinas en el depósito Rivadavia 467. Son las mas económicas, mas baratas y mas durables. e25v27

Buenas, baratas y durables son las cocinas económicas que se venden en depósito de artículos de menaje, 467 Rivadavia. e25v27

Rivadavia 467 casa recien establecida para vender artículos de ferretería y de menaje mas barato que en cualquiera otra parte. e25v27

Libros quedan pocos ejemplares de las obras autores y precios siguientes á 7 ps tomo nuevo y encuadernados en tela, de Larra (Fígaro). Cervantes, Goethe, Proudhon, Espronceda, Fray Luis de Leon, J. Clark y Ilmano á 6 ps, Estado General de Cartas á 4 ps tomo, de vida y viajes de Cristóval Colon, id de Gulliver, Conquista de Méjico, id del Perú, Poesías y casamiento de D. F. Quevedo, tratado de física recreativa, la estrella del Sur y aventuras de un navegante. Se venden donde se compran, cambian libros y papel de diarios, Reconquista 68 frente al Banco de Lóndres. e25v27

Antes de llegar á la plaza de Lorea estará situado el depósito de cocinas y artículos de menaje 467 Rivadavia. e25v27

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan deudos, en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en plazo de treinta dias contando desde el primer dia de la publicacion del presente aviso y en caso de no hacerlo, pasarán al depósito general, advirtiendo que es el segundo aviso—Buenos Aires Enero 15 de 1876—Calle Arenales n. 192—*Luisa M. de Botto.* e16v18

Chacra de renta á 150 cuadras de la plaza Victoria y á 500 varas de un estacion de ferro-carril al Norte, se vende forzosamente para pagar deudas, por el ínfimo precio de 160,000 $ m|c. una chacrita de 40 manzanas de 100 x 100, con casa grande de material y tejas, agua riquísima, corrales de ñandubay, alambrada y zanjeada. Deseando mas hay hasta 300 y pico manzanas, Para pormenores al Dr. Poli homeópata en la calle del Parque 96. e16v31

Cocinera Se necesita en la calle Venezuela n. 319, que sea estrangera y tenga recomendacion. e15v28

Casa-quinta En Belgrano (partido) se vende ó se cambia con otra en el pueblo, tiene 10 piezas, y es de alto, *con mas* de 1000 árboles frutales y de adorno, Es el paraje mas alto de toda la Provincia de Buenos Aires.

Para pormenores al Dr. Poli Homeopata Hay solares para quintas inmejorables y muy barato, calle *Parque* 96. e11v26

Remate Por Villafañe y Ca.—Al mejor precio y al contado. En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, lozas, tienda y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche. e4v28

Para el Tandil La invariable Porteña, 239 Rivadavia 239. Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30, Sale del Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 15, 17, 21, 23, 27.

Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la *noche—Empresarios, Miguel M. Lupo y hijo.* e19v31

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Piedad n. 219. e5v28

Lecciones Se enseña en casa del maestro el inglés, francés, aleman y castellano. Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 449. e12v18f

Mensagerias Argentinas

Administracion central en Buenos Aires, 301 Rivadavia 303. Itinerario de las mensagerias que parten de Mercedes despues de la llegada del 1er. tren. Para Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolas, salen todos los dias impares y regresan los pares, á saber: Salen 1 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresan para Buenos Aires: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Nota—Los pasageros que viagen para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la del Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras.

Otro—En la administracion central se franquean cartas para cualquier punto de la República y se venden marcas de bonitas bachs, á precios módicos—Empresarios y conductores—*Cañeta, Guzman y Ca.* e11v27

Al comercio *Por liquidacion de esta fecha con los herederos de nuestro* socio Don José Martinez de Hoz, queda este separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Narciso Martinez é hijos y segun contrato renovado la forman hoy los socios, Narciso, Federico y Benjamin Martinez de Hoz quien tiene el uso de la firma.—*Narciso Martinez é hijos.*—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1875. e12v27

Indios se matan 6 por minuto, con los fusiles «Tabaterest» que se venderá por un precio ínfimo en la casa de Adolfo Bullrich y Ca. Potosí n. 78, donde encontrarán con quien tratar, por mayor y menor. e16v31

MEMORIAS DEL CELEBRE DOMINGO

POR E. ORTEGA

Se hallarán de venta en las librerías, El Siglo ilustrado, Buen Orden 124, La Joya literaria. Moreno esquina Piedras precio 5 $m|c. e20v28

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de agencias ante los tribunales Civil y Comercial, así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del país por lo que cuenta con personas competentes. Recibe de [illegible] *de las 11 á las 4 de la tarde.* e5v31

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 1 1|2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños e12 jun 1o

Se precisan pronto En la calle de Rivadavia N 928 1 dependiente de barraca para [illegible] 1 Marinero para la campaña, 2 capataces [illegible] 1 dependiente en almacen para el campo, [illegible] 2 herreros, 7 carpinteros [illegible] 1 ayudante de [illegible] yerdomo de campo, Rivadavia 928 [illegible]

Indio bravo [illegible] Aceite 3 pesos lata, [illegible] gratis Almacen Ramayon Florida 7 e21v26

OJO ESPECULADORES

Se vende en el pueblo de Belgrano una [illegible] situada atras del circo de las carreras á tres cuadras de la estacion del ferro carril á Campana. El terreno se compone de 15 varas de frente por 60 varas de fondo, edificado dos lindas piezas de material y cocina, corredor y pozo de balde, una hermosa coleccion de árboles frutales se dará por el ínfimo precio de $ 80,000 m c. Para ver y tratar en el mismo pueblo calle *Rivadavia* núm 194 e18v26.

FRANCISCO PASCUALETTI

COMISIONISTA

REMATADOR PUBLICO

Y AGENTE JUDICIAL

47 — POTOSI — 47

e18v31 1a pag

Ama de leche Francesa, de un mes fresca y abundante se ofrece en la calle de Florida 187 entre Cuyo y Cangallo e19v27

AGRADECIMIENTO

De todo mi corazon y de mi alma. [illegible] Tell. [illegible]

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875.

Grabiel Gorgollon—Testigos, D. Pedro Lemon, D. Juan Marustain, en la boca

e31v11e

El Agrimensor que suscribe avisa á los Sres. linderos de los terrenos de propiedad de D Gregorio Maxim, Lezama en el partido de Ayacucho denominados Juncal y Chalbras; que á fines del presente mes se dará principio á la mensura de dichos terrenos, á fin de que se sirvan ordenar á sus mayordomos ó capataces asistan á la operacion cuando fueren llamados, lo que se hará con oportunidad en el terreno.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876—*Julio C. Serna* e22v21

Tocadores

A afeitarse, nogal muy elegantes, G. E. Wilkinson y Ca Florida 149 á 151. e25v26

Ha desaparecido el 16, Avelina Rey, de la calle de Venezuela n. 421, la persona que la oculte será responsable si no dá cuenta en dicha casa. e25v26

Niñera se necesita en la calle de Larrea n. 31 e23v27

Cocinera ó cocinero con recomendacion, se precisa para una quinta, Moreno 344. e23v26

¡Ojo Compradores!

Ahora es tiempo para los que deseen colocar bien su dinero. Se vende una hermosa casa en el pueblo de Belgrano, esquina Ituzaingo y Lavalle, muy cómoda para una gran familia, un recreo y una fortuna para quien compre. 1dv26

Colegio de la Union Barracas al Norte calle de Salta 116—Se vende este acreditado y bien conocido establecimiento de educacion situado en el mismo centro del pueblo. El Colegio de la Union es sin disputa uno de los primeros en su género en Barracas al Norte y hasta ahora ha sabido siempre mantener, por la indisputable reputacion de que goza, el aprecio y la preferencia de los padres de familia. Conocido es el crédito que han dado á ese Colegio la atencion en la cual se educan los niños y los cuidados materiales de que son objeto tanto los externos como los pupilos.

El contrato de inquilinato de la cómoda casa que ocupa tiene todavía cuatro años de vigor. El actual director y propietario no se deshace de ese próspero y hermoso Colegio sino porque tiene que ausentarse del pueblo. Para tratar ocurrir al mismo Colegio, calle Salta 116. e18v31

AL COMERCIO

Una persona que tiene algunas horas del dia disponibles, desea ocuparse en llevar los libros de una casa de comercio. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales D. A., designando las señas. e16v31 2a pag.

Dinero Al comercio en general se le anticipa en el acto cualquier cantidad de dinero con la garantía de toda clase de *mercaderias. Calle de Lima* núm. 64, donde tambien se dá cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor. e12v21f

Esteras De la India y del Japon, blancas y de colores, espaciales en calidad y gustos, á 10, 12 y 15 pesos la vara, en la tienda de Paredo, Belgrano núm. 351 e23v27

AMANCIO PARDO

ABOGADO

Tiene su estudio en la casa calle Bolivar núm. 86. e23v28

AVISO

A LAS SEÑORAS

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—CALLE PERU—38

PERU 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA 38

Costumes ó vestidos, tapados y Confecciones

Apesar de la suba de derechos ofrecemos todavía:
Costumes ó vestidos de percal á 150, 180 210 $ m|c.
Costumes ó vestidos de hilo desde 18 hasta 1,300 $.
Costumes ó vestidos de granadina de 700 á 1800.
Costumes ó vestidos de fantasía 150, 180, 200, 1350.
Costumes ó vestidos de gró de color de 1250 á 3500.
Costumes ó vestidos de gró negro de 1000 á 3000.
Costumes ó vestidos de lustrina negra de 400 á 1100.
Costumes ó vestidos de cachemir negra 450 á 1100.
Costumes ó vestidos de viaje compuesto de una túnica amplia sea de hilo ó fantasía y una pollera á m|c. 90.
Polleras de percal de 1, 2, 3, 4 y 5 volados desde 55 $ hasta 180 segun la cantidad de volados.
Batones de percal desde 50 hasta 150.
Batones de Oxfard y Cambridge desde 65 hasta 110.
Batones de hilo crudos y gris.
Batones batista de hilo bordados.
Batones clarin hilo con aplicaciones de 95 á 350.
Batones blancos, clarin, nansouck, percal con bordados finos con y sin valenciana desde 150 á 1200.

TAPADOS Y CONFECCIONES

Janna Daro, tablier cuirasse, túnicas y polonesas de hilo bordado, de batista de hilo de clarin blanco de maltesa, caladas y aplicacion desde 240 hasta 1500.

Confecciones de granadina todas formas y clases desde 180 hasta 1400.

Tapados y confecciones de cachemir con y sin adornos, calados aplicacion y fantasía de 400 hasta 1050.

Tapados de otoño ó matiné, de paño de dama bordados, desde 78 hasta 350.

2000 vestidos para señoritas y niñas de 1 á 15 años, hay de todas clases y precios, hay de hilo calado de batista, de cretona, de fantasía, etc, etc, etc.

NOTA Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado, si hay necesidad de arreglarlas al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio.

OTRO—Cada artículo lleva etiqueta, con indicacion de precio y se vende á precio fijo e23v30

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, [illegible] con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, da consulta y cura radicalmente á 15 clases de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de extractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad y física etc [illegible] en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de participar al respetable, grande y gentil público, en general y á su clientela en particular, que acaba de volver de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos [illegible]

86

ESTE ES EL NUMERO

EN LA

CALLE BOLIVAR

DE LA

CASA DE REMATE

DE

FLORENCIO MADERO

[illegible]

TIENDA

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

AVISO Á LAS SEÑORAS

Ropa blanca para señoras, señoritas, niñas

[illegible]

Todos estos artículos se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 calle Perú, entre Rivadavia y Victoria.

e16v31

Giovanni Redeelli

Sepa el público que este famoso discípulo de Bosco muy conocido por el culto que rinde á este [illegible] que habitan en su cuerpo, [illegible] su carrera, [illegible] y el sistema nervioso, ha resuelto [illegible] tomar las llaves de ciertas [illegible] de negocio que aunque no es muy decente, [illegible] maravillas para su gustado físico.—*Rafael Tell.* e1v31

En chascomus

CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 29

Se reciben suscriciones y avisos al diario "La Prensa" se recibe toda clase de impresiones para tratar con sus agentes D. Domingo Quirolo y D. Salvador Machaly. e15v30

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y efectivamente bien acondicionadas. e16v16f

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única *profesora* de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber en avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin e5v5f

Libros usados

55—BOLIVAR—55

Entre [illegible] y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.5perm.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

38—CALLE DEL PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEDERIAS

Avisamos á nuestros favorecedores que las remesas importantes que varios fabricantes de Lyon nos han hecho antes de la suba de los derechos de aduana, [illegible] vender nuestras sederías á precios muy cómodos, ofrecemos hoy un surtido de lo mas completo en groses negros y de colores como nunca lo hemos tenido:

Grodes negros, buena clase desde [illegible] ps.
Grodes negros, finos y grosgrains 30, 35, 38, 40 ps.
Grodes negros, clase extra-fina y fuerte 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, y 80 ps.
Grodes negros, clase sublime y que se encuentra únicamente en nuestra casa á 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130, y 150 ps.
200 piezas ocasion faille, grodes de colores, gros grains clase de 50 ps. vara, y que por órden del fabricante realizaremos al precio de 35 ps. vara.
1000 piezas grodes de colores de 60 tintes todos de moda á 20, 25, 40, 45, 55, 60 y 65 ps.
Pequines rayados y listados á 12 y 15 ps. vara.
Granadinas de seda, de lana francesa ó inglesas, hay negras y de colores, lisas, rayadas, á cuadros, floreadas, caladas, damasées, etc, desde 8 hasta 55 ps.
Gasillas lisas, rayadas á cuadros, blancas, negras y de todos colores desde 8 hasta 20 ps.
Gasa de chambery legítima clase de 50 á 30 ps. vara.
Ulles bordados, ulles lameados, ulles de ilusion, ulles blancos de 8 1|4, 10 1|4, 12 1|4, para casamiento, ulles de hilo, de seda, de todas clases y precios.
Crespones franceses é ingleses, negros, blancos y de colores todas clases.
Pequines, rasos, fulares, damascé faille, espumilla etc, todos colores, clases y precios.
Sederías blancas para casamientos, ramo especial á la Ciudad de Lóndres, groses blancos de 10 clases, moiré, raso, pequin etc. etc.
Velos de moda, mantillas de encaje y de chantilly, mantillas españolas legítimas.
Corbatas de todas clases, formas y precios, cintas anchas para cinturones encajes de hilo y de seda guarniciones etc. etc.
Todas nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle del Perú 38 entre Rivadavia Y Victoria

e16v31

GRAN AGENCIA

EN

CAMPANA

El dia 30 de Enero

ABRIREMOS UNA AGENCIA

DE REMATE

Y COMISIONES EN GENERAL

QUE SE OCUPARA ESPECIALMENTE

De ventas de terrenos
Despachos de Aduana
Cargas y descarga de buques
Al ferro-carril—Y
Todo asunto marítimo
En general

La situacion de la casa que ocupamos que es la mas ventajosa del pueblo de Campana, por su proximidad al muelle, les hará mucho las operaciones.

La Agencia facilitará toda clase de datos sobre terrenos á otros negocios que se le pida, y se encargará de cualquier negocio en Buenos Aires.

Todos los que se interesen por lotes en este lindo pueblo pueden dirijirse á la misma Agencia.

[illegible]

En Buenos Aires
Bolivar 10

En Campana, frente al muelle

[illegible] e5v27

BITTER ANGOSTURA

LEGÍTIMO

DE TEODORO MEINH RD

EN ANGOSTURA

CERVEZA ALEMANA

CIEVERS Y MEYER

25 CALLE [illegible] 25

e25v31

¡¡BAÑOS DE MAR [illegible]!!

La empresa de los carros de baños de Mar, tiene el honor de avisar su estimable abonos mensuales como sigue:

8 pesos abono mensual para familia

5 pesos idem idem una persona

Esta empresa se felicita en poder asegurar que no ha esperimentado ningun contratiempo de desgracia accidental y que la generalidad de bañistas, los que han perseverado con los baños durante el período necesario [illegible] han conseguido el restablecimiento de una salud feliz y robusta.

Los baños de otoño son los mas eficaces y recomendables. Montevideo 1º de Enero de 1876.

[illegible]

DEL MAR

[illegible] PADRES

Por la ley de su creacion es cabeza de partido con residencia de las autoridades.

Seguimos vendiendo, particularmente en los terrenos [illegible] por su naturaleza y posicion al mas brillante porvenir El Pueblo está fundado por decreto, así Iglesia Colegio, Molino, Saladeros Establecimientos Comerciales, Medico, Botica todo aquello en fin que constituye la base de una ciudad importante está ya hecho.

Hay en el Banco de la Provincia mas de un millon de pesos destinados á la formacion de edificios públicos, y un dia ú otro cuando el país mejore su Puerto será una realidad pues está sometido á la deliberacion del congreso el proyecto para su construccion.

No se dará remate vendemos al precios módicos, sin mas interes que el de poblar.

El dia 25 de Enero estará allí el agrimensor Don Carlos Chapearrouge, para entregar los solares quintas y chacras vendidas ya en gran número.

Ofrecemos en arrendamiento ó venta, el Saladero con cinco tinas y dos cilindros listos para trabajar, y el Molino de motor hidráulico recien construido, en aptitud de servir por mucho tiempo á las necesidades de la localidad.

Para compra é informes á Jacinto Peralta Ramos en Balcarce, ó á Juan Barreiro Rivadavia 85 Buenos Aires

e18v19 nb. d. p. 1a

Al comercio Con esta fecha he dado poder general al Sr. D. Higinio Ap[illegible] vecino, domiciliado en la ciudad, de Dolores, para que me represente, en el concurso, de Angel Lopez y Ca. Chascomus Enero 16 de 1876—*Gregorio Campilla.* e19v26

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran cargas de mar, fluviales y contra incendio. Domicilio calle Reconquista núm. 25

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. [illegible] Kier.
Vice id « George T. Nutrill.
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen.
« William Brattain.
« Juan [illegible].
« Martin Berraondo.
« José C. [illegible].
« Esteva D. [illegible].
« Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Suttner
Vice id « Carlos J. Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomas Marcelin.
« Juan Rivara.

Inspector—D. Julio Lezáveri.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 22.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaría nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876.

El Directorio   e 5v30

GANANCIA [illegible]

A mis clientes que conserven recibos fechados desde el 1º de Enero de 1875 hasta hoy, de cualquiera de mis establecimientos ó tambien del de la Fotografía de la Infancia, (solo en el mes de Enero visto que en Febrero, lo habia alquilado y despues se incendió) les advierto se presenten en la calle Florida num. 208 ó Victoria 196 donde se les abonará en cuenta de trabajos el 10 por ciento del valor de los recibos.

e29 [illegible]

Cocinera. [illegible] núm. 89. e18v16.

MASSOT Y MARTINEZ

REMATADORES Y COMISIONISTA

BOLIVAR 14

Prevenimos al comercio que habiéndonos establecido en la espaciosa casa, calle de Bolivar No. 14, nos encargamos de las ventas de—

Terrenos
Casas
Muebles
Carruages
Frutos
etc. etc.

Queda establecido un remate semanal de muebles todos los dias Juéves de cada semana.

Todo artículo que se nos remita para ser vendido, entregaremos anticipadamente y al contado, la mitad de su valor segun tasacion que hará la casa.

No se admitirán artículos con precio fijo; bajo esta garantía los compradores asistirán á nuestros remates en la inteligencia que se venderá al mas alto precio.

MASSOT Y MARTINEZ
BOLIVAR No. 14   e1nv16

AL COMERCIO

Participamos que con esta fecha queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Plowes y Lagos, quedando encargado de la liquidacion D. Julio Lagos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876.

Federico Plowes (hijo)—Julio Lagos.
Calle Perú 27

AL COMERCIO

Ponemos en su conocimiento haber establecido en esta fecha una casa de remate y comision bajo la razon social de Balbin y Lagos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876.

Francisco L. Balbin.
Julio Lagos.
Perú 27
e19v76.

FRANCISCO MURO

REMATADOR PUBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

Potosí 91, 1er. patio

Se venden varias leguas de campo en los partidos Necochea, Tres Arroyos y Juarez. Tambien haciendas, y ademas varias propiedades en la ciudad. Pormenores en mi escritorio. e19v4f

EL DOCTOR QUIRNO COSTA

TIENE SU ESTUDIO

EN LA CALLE

DEFENSA NUM. 17

(ALTOS) e11v26

GRAN LIQUIDACION

Terrenos los mas baratos de todos
¡Atencion pobres. La crisis pasará!

Magníficos lotes en:

Marcos Paz	á	225	cada lote
Las Heras	»	250	»
Doncinar	»	400 á 500	»
Villa Mazzini	»	2000 á 2100	»
Palermo	»	2000	»
Chacras	»	4000	»
Saavedra	»	1500	»
Lanus	»	100	
Campana	»	2000 á 3000	

En la ciudad parroquia San Cristóbal á 13,000 ps el lote. Calle Santa-Fé de 10000 á 16,000 ps.

LA ARGENTINA
10—Bolivar—10
COMENSORO Y MAFFEIS   e19v3j

ATENCION

LOMAS DE ZAMORA

Se avisa á los arquitectos que han presentado planos para la construccion de la casa Municipal de este partido, que deben ocurrir á esta Secretaría en el término de 15 dias, á efecto de que verifiquen en dichos planos las correcciones que requiere el Departamento de Ingenieros; con prevencion de que vencido ese término no serán tomados en consideracion los en que no se hayan llenado ese requisito—Lomas de Zamora, Enero 12 de 1876.

El Secretario

LOMAS DE ZAMORA

AL VECINDARIO

Se avisa al vecindario Nacional, y estrangeros inscriptos, que el Domingo 23 del corriente se verificará la eleccion en la forma que se practican las de municipales, de los miembros que deben componer el Consejo Escolar de este Distrito, a cuyo cargo estarán las Escuelas públicas del partido.

En atencion a la importancia de esta eleccion se espera del vecindario su mayor asistencia.—Lomas de Zamora, Enero 5 de 1876.

José M. Nuñez.
e15v27   *A. Espinosa*, Secretario.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar
ENERO DE 1876

Id 26 y 27 á la s 12—De un variado surtido de sillas norte americanos, en nuestra casa Potosí n. 78.
casa Potosí 78.

Id 27 a las 9—Judicial, de un corralon, calle de Méjico ns. 94 a 98, testamentaría de Santa Coloma.
casa Potosí 78.

Id 30 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.

Id 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

FEBRERO

Febrero a0 a las 1—De 4 fracciones de campo en la Magdalena

Id 20 a las 3 1/2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes sobre las barrancas de San Isidro

Id 20 a la 1 1/2 Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez, en Ramos Mejía.

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente
a la testamentaría de Da. María Antonia Luca de Ibañez
Situada en el partido de San Isidro
sobre las pintorescas barrancas
Con casa, arboledas y frente al Rio de la Plata
[illegible]
al costado de la quinta de Sr. Elortondo
en lotes
El Domingo 20 de Febrero á las 2 p. m.

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. María Antonia Luca de Ibañez á saber:

La chacra [illegible] el paraje mas pintoresco sobre la barranca de San Isidro, sobre el camino real que va á San Fernando y en frente al magestuoso Rio de la Plata [illegible] terreno dividido en [illegible] lotes cómodos propios para casas quintas, estando la mayor parte de los lotes poblados de árboles frutales [illegible] siguiente

N.	frente y fondo	superficie		Tasacion	2/3 partes
1	43 4 mts X 150	6,495 mts	cu.	151,560	101,040
2	32 4 » » 150	4,860	»	113,4[illegible]7	75,606
3	32 4 » » 150	4,860	»	113,407	75,605
4	32 4 » » 150	4,860	»	113,407	75,605
5	32 4 » » 150	4,860	»	113,407	75,605
6	32 4 » » 150	4,941	»	115,29[illegible]	76,865
7	32 4 » » 155	5,[illegible]	»	[illegible]	[illegible]
8	32 4 » » 160	5,211 6	»	12[illegible] 992	81,66[illegible]
9	32 4 » » 165	5,500	»	12[illegible] 848	85,56[illegible]
10	21 6 » »	171 1/2	3,[illegible]21 9	87,084	58,056
11	21 64 » » 175	3,769 8	»	87,968	58,645
12	47 7 » » 198 5	9,329 5	»	27,644	18,429
13	47 7 » » 198 5	9,329 5	»	27,644	18,429
14	47 7 » » 198 5	9,329 5	»	27,644	18,429
15	47 7 » » 198 5	9,329 5	»	27,644	18,429
16	47 7 » » 198 5	9,329 5	»	27,644	18,429
17	47 7 » » 198 5	9,329 5		27,644	18,429
18	47 7 » » 198 5	9,329 5		27,644	18,430
19	47 7 » » 251 5	11,315 25		33,528	22,352
20	47 7 » » 230	10,575		31,335	20,890
21	47 7 » » 220	10,105		29,942	19,96[illegible]
22	47 7 » » 210	10,105		29,942	19,961
23	47 7 » » 220	10,340		30,639	20,426
24	47 7 » » 226	10,[illegible]05		29,942	19,96[illegible]
25	47 7 » » 210	9,599 75		28,447	18,965
26	118 » » 350	37,400		66,493	44,329
27	118 » » 280	30,[illegible]80		54,758	36,505
28	118 » » 190	24,260		43,024	28,683
29	165 » » 234	53,790		95,632	63,755
30	198 » » 334	63,600		113,2[illegible]9	75,4[illegible]
31	175 » » 334	57,760		102,674	68,449
32	198 » » 334	67,320		119,6[illegible]	79,79[illegible]
33	194 » » 324	64,010		113,820	75,880
34	Irregular	99,990		177,770	118,513
35	id	264,495		313,494	208,99[illegible]
36	[illegible]93 » 330	228,000		271,64[illegible]	181,09[illegible]
37	Irregular	265,2[illegible]5		301,7[illegible]	202,477
38	id	27[illegible]		275,[illegible]	190,35[illegible]
39	El terreno del bañado	[illegible]		150,000	100,000
	Total 1,83[illegible],35 m cu.			$ 3,885,71	2,590,47[illegible]

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface a todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labranza.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo [illegible] con opcion ó varios.

Por planos y [illegible] escritorio Potosí 78 y para impor[illegible] escribanía de D. Juan R. Coronado

Nota—[illegible] cuadras de la estacion F. C. habr[illegible] allí, donde se efectuará el re[illegible] los corredores y de los frondosos arboles. e18

Por el mismo

UN MAGNIFICO TERRENO

DIVIDIDO EN LOTES DE 10 VARAS

Por 50 vs de fondo

EN LOS NUEVOS CORRALES

A MEDIA CUADRA

DE LA ESTACION

DE LOS TRAMWAYS NACIONALES

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un magnífico terreno dividido en lotes de 10 varas por 50, en los Corrales á media cuadra de la Estacion principal de los TramWays Nacionales.

No cabe duda que dentro de breves meses este local será el centro de comercio, sabido es que el gran Mercado Central para frutos del pais (combinacion del Sud y del Oeste) se inaugurará dentro de dos años, del terreno un año que vendemos antes de la próxima cosecha. El interés que hay [illegible] terrenos, tenemos probado hasta la evidencia por la categoría de los actuales Baderos, que son las casas gefes del comercio inglés y aleman.

Aprovechen [illegible] la oportunidad que se presenta para hacerse dueño de una propiedad de gran porvenir, y por ser probablemente una suma al alcance del mas pobre, pues es [illegible] para esta clase de operaciones, sin embargo tenemos órden terminante de dueño de no fijar base para la venta para liquidar á todo precio, quemar si fuese necesario, por motivos á nuestra [illegible] e26

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE UN GRAN CORRALON

CALLE DE MEJICO NUMS. 94 A 98

ENTRE DEFENSA Y BOLIVAR

25 VS DE FRENTE POR 72 DE FONDO

Perteneciente á la testamentaria

DE DOÑA NIEVES SANTA COLOMA DE LAVALLE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Angel E. Casares

Tasacion anterior $ 1,005,135 m/c. Tasacion actual $ 750,000 m/c. 2/3 partes base para la venta $ 500,000 m/c.

El Juéves 27 de Enero á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno, situado tan ventajosamente con algunas piezas de material. Las 2/3 partes de la tasacion que es la base $ 500,000 es muy baja y arreglada á las actuales circunstancias. El terreno es muy grande, es de 25 vs de frente á Norte por 72 vs de fondo, y es apropósito por ser tan central, para cualquier negocio.

Esta importante propiedad está afectada en el Banco hipotecario por $F 14,000 pudiendo el comprador seguir si le conviene con la hipoteca devolviendo á la testamentaría las amortizaciones que se hayan efectuado y valorando las cédulas al precio de plaza del mismo dia del remate.

Los títulos son superiores, pues han sido admitidos por el Banco.

Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribanía de D. Federico Mendez, último patio de la casa de los Vagados y por mas pormenores, á nuestra casa Potosí 78. e23

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO. QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad a 6 meses
con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesta de dos mil ochocientas ochenta varas de frente (2880 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas con (300a vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1152 cuadras cuadradas cerca de 3/4 leguas con la Estancia principal, 2 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 15 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantada con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un tablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto con dos piezas iguales; un gran pozo jagual, otro puesto con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 3º y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y jagual.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y á 3 leguas del Pergamino, creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, pues [illegible].

Al mismo tiempo venderemos 8 majadas con 8000 ovejas mas [illegible] finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78. e28.

Por el mismo

Judicial
En la casa calle Brasil esquina á Chacabuco
Donde estará la bandera
99 barricas tierra romana
60 vigas pino de tea
1 galpon de madera y zinc.
Tejas, baldozas, palos etc.

El Lúnes 7 de Febrero á las 12 del dia venderemos al contado, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por cuenta de una ejecucion seguida por el Sr. Estrada contra los Sres. Silva, La Portilla y Ca. lo siguiente:

Noventa barricas tierra romana, sesenta vigas pino de tea, un galpon de 30 a 40 varas de largo, madera y zinc, un lote tejas, uno id baldozas, uno id palos cortos de pino.

Nota—Se nos recomienda tambien, hagamos presente que se alquila el corralon, para tratar ocurrir á la casa del Sr. Estrada calle de Parque 471. e23

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL

DE CHIMENEAS

IMITACION MARMOL

DE SILLAS AMERICANAS

ARMADAS Y ENCAJONADAS

PARA CAMPO Y CIUDAD

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE LOS SRES. MOORE Y TUDOR

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Moore y Tudor y por liquidacion total, todo el grande y variado surtido de sillas americanas que tenemos en nuestro poder.

La venta se efectuará el primer dia en grandes lotes para mayoristas y el segundo dia para particulares.

Hay sillas de todas clases y hechuras, etc.

Sillas de nogal
Sillas de roble,
Sillas de hamaca.
Sillas para niños,
Sillones de comedor,
Sillones para escritorio,
Sillones giratorios de hamaca,
Bancos giratorios para escritorio,
Sillas de nogal para comedor,
Sillas asiento y respaldar de esterilla,
Sillas ordinarias,
Sillas para trinchar,

Sillas en fin un sin número

Prevenimos á los Sres. muebleros, mayoristas, que la venta se hará por lo que dén, pues hay órden terminante de liquidar

Al mismo tiempo—Una variedad de chimeneas muy lindas imitacion mármol. e18

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO

13 leguas de Rojas

En lotes de 1/2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps.

Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos á la venta de estos magníficos campos con solo nombrar Las Invernadas demuestra que son magníficos campos para la cria de animales vacunos ú ovejas, parte de ellos están arrendados á razon de 15,000 $ por legua y tienen lo que puede obtenerse una consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones á media legua con opcion á los lotes que quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, en esos partidos los campos se venden á 400,000 $ y hasta 1,200,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos que ofrecemos hoy y creemos que no puede haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78. e1

Por el mismo

UN MAGNIFICO CAMPO

¡EN LA MAGDALENA!

¡EN LA MAGDALENA!

CON AGUADA PERMANENTE

UNA LEGUA Y 188 MILESIMOS DE OTRA

PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO

CONOCIDO DE JUAN BLANCO

EN 4 FRACCIONES

De poco mas de 1/4 de legua

CADA UNA SIN POBLACIONES

MITAD AL CONNTADO

Y la otra mitad á seis meses de plazo

BASE DE VENTA PS. 297,000 M/C.

POR CADA FRACCION

SE REMATARA

EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78

EL JUÉVES 10 DE FEBRERO A LA 1

CAMPO DE LO MEJOR

Hace tiempo que no se vende igual

LAS AGUAS

DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA

POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES

CON AGUADAS

Y PASTOS EXELENTES

Por planos á nuestra casa

NO FALTAR EL DIA SEÑALADO

PUES LA OCASION

ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA e15

Por el mismo

Para marmoleros.
Albañiles
Arquitectos

CIEN CHIMENEAS IMITACION
MARMOL

Por liquidacion total y por lo que dén

En nuestra casa Potosí n. 78

El Mártes 1º de Febrero á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de una casa introductora y por lo que dén.

100 chimeneas imitacion mármol de lindísimos gustos y dibujos, hay negras, lisas, id doradas, mármol verde, id rosado, plomos, floreadas y demas gustos

Llamamos la atencion de los Sres. arquitectos, empresarios de obras, marmoleros y albañiles.

En nuestra casa Potosí 78. e16

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas quintas

Y UN TERRENO

A 3 cuadras de la estacion del F. C. del O.

"RAMOS MEJIA"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR.

D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 20 de Febrero á la 1 1/2 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y perteneciente á la testamentaría del Dr. D. Carlos J. Alvarez, á saber:

Una casa quinta edificada en terreno de 210 vs de frente al Norte y la via férrea del camino del Oeste por 109 vs de fondo al Sud, todo plantado de árboles frutales y de adorno, bajo cerco y alambrado, con un lindísimo jardin al frente de la casa, la cual se compone de 7 piezas de azotea, maderas duras, cocina, despensa y zaguan, aljibe y demas oficinas, ademas 2 piezas con techo de teja francesa.

El todo está tasado en la suma de trescientos noventa y un mil trescientos cuatro pesos 50 cs. ($91,314 50) siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 260,877 m/c.

Esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario de $F 5,000 la cual puede quedar á cargo del comprador.

En seguida—A los fondos de la anterior; otra finca edificada en terreno de 40 vs de frente al Norte por 60 vs de fondo al Sud, compuesta de una sala, 2 piezas mas, cocina, palomar, oficina, pozo de balde con brocal, algunos árboles frutales, eucaliptus, etc., el todo tasado en la cantidad de cincuenta y seis mil setecientos sesenta ps m/c. (56,760) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 37,761 m/c.

En seguida — Un terreno situado frente al anterior compuesto de cuarenta varas de frente al Sud por 100 vs de fondo al Norte [illegible] de ps 32,9[illegible] m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son pesos [illegible] m/c. [illegible] Banco Hipotecario por la cantidad de $F 1000 (dos mil pesos fuertes) las cuales puede aceptar el comprador si le conviene.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente á la escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto, 1er. patio calle Defensa. e19

MARIANO BILLINGHURST

De una finca alta y baja, recien construida situada en la calle Potosí n. 190, avaluada en 714,000 $ m/c. base para la venta las 2/3 partes 520,000 $ m/c. Por liquidacion—

El Miércoles 26 del corriente

A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar bajo la base arriba designada esta linda propiedad, construida á todo costo, con cal y los mejores materiales, tirantería de madera dura, 12 piezas cada una, en todo 24, con aljibe, aguas corrientes y gas, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 34 de fondo. e14

Por el mismo

En el pueblo de Belgrano

De dos casas y tres terrenos situados en la calle Pavon, Cerrito y Rio Bamba. De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. A. Areco.

El Miércoles 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna de órden judicial, en 5 lotes la propiedad arriba designada, por ejecucion de un crédito á favor del Banco Nacional.

Lote núm. 1º Casa calle Pavon esquina Rio Bamba con terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, ocho piezas huerta, jardin etc. dos terceras partes 187,351 $ m/c.

Lote núm. 2º Un terreno 30 varas de frente á la calle Pavon y 60 de fondo con cerco de pared y árboles frutales dos terceras partes 60,000 $ m/c.

Lote núm. 3º Terreno calle Rio Bamba 30 vs frente por 50 de fondo con árboles frutales, 2/3 partes 35,000 $ m/c.

Lote núm. 4º Terreno de 30 vs de frente á la calle Cerrito por 50 de fondo con una pieza de material y árboles frutales dos terceras partes 29,000 $ m/c.

Lote núm. 5º La casa esquina Pavon y Cerrito con terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo, 6 piezas, 1 lindo jardin y árboles frutales, 2/3 partes 114,555 ps m/c.

Las dos casas son construidas con buenos materiales con pisos de tablas y demas necesarias y estan situadas á una cuadra de la Iglesia. La tasacion las pone en condiciones de adquirirlas por mucho menos de su valor. e20

Ramon Basavilbaso

El Domingo 6 de Febrero
Judicial
En el partido de San Martin
Al mas alto precio y dinero de contado.

15 cuadras y mas 5 cents de cuadra de 150 vs por costado campo conocido por de D. Gregorio Lopez, (hoy su testamentaría). A las 3 de la tarde.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaría de D. Gregorio Lopez, por una ejecucion seguida contra Da. Isabel Melo de Lopez (hoy su propietaria) por D. Antonio Retoni, por cobro de pesos procedente de una obligacion hipotecaria, compuesto de 15 cuadras mas 5 cents de cuadra de 150 vs por costado, linda por el Nord-oeste con el bañado del rio de las Conchas, por el Nord-este con terrenos de D. Felix Ballesteros, por el Sud Este con el Sr. Colman y por el Sud-oeste con D. Miguel Blanco.

La venta es al mas alto precio y dinero de contado.—Títulos superiores, mas datos Lorea 467 de 8 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante á cualquier hora.—Este terreno está muy inmediato del ferro-carril á Campana ó á la oficina. Ocurrir de Llames Oliver. e26

Saccone Colombo y ca.

En su casa, calle Victoria n. 43.—Al contado

El Viernes 28 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor en parte es como sigue;

Bramantes de varias marcas, algodones, servilletas, de hilo, trué, gran surtido de muselinas, géneros para vestidos alemanesco para manteles y servilletas, pelo de cabra, puños crochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, polines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para [illegible], oleas, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variado surtido de medias para hombre, señor. y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, coleta plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, 11 bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niñas regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisas para hombres y niños de 1/2 hilo y de color, id [illegible], id bordado italiano, camisas y batas para señora, [illegible] de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasí labrado y liso, genero de hilo, madapolam, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, infinidad de perfumerías como ser, jabones, aceites, extractos é infinidad de otros artículos

Al mismo tiempo—Una gran partida de pomos varias calidades y menas. e26

Guillermo F. Quirno

Remate judicial
De una finca situada en la calle de Solis entre las de San Juan y Cochabamba
Tasacion $ 52,707 80 cs. 2/3 partes $ 35,138.

El Viernes 25 de Febrero á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público y la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta de la testamentaría de D. Juan Gandulla, de la mencionada finca consistente en 1 pieza, cocina, letrina, pozo de balde y un terreno de 5 varas 70 cs de frente al Este por 25 vs. 45 cs. de fondo; previniéndose que á los 17 vs 92 cs desde el frente forma un martillo saliente por el costado Norte hasta tener 27 vs 32 cs que hace un total de 359 vs 80 cs cuadradas. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,707 $ 80 cs. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son 35,138 ps m/c.

Para examinar los títulos y demas informes los interesados pueden ocurrir á la escribanía del actuario Don Leandro García Bolívar 31 ó al escritorio del rematador Bolívar 35. e26

Juan Antonio Rodriguez

Mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo
De 5 manzanas de terrenos de 125 vs cada una
Terrenos conocidos por de Don Daniel Rodriguez
A diez cuadras
de la Estacion de la Floresta
AL NORTE
Terrenos altísimos, tierra negra
delineados y mensurados
por el agrimensor D. Felipe Arana
con aprobacion de la Municipalidad
de San José de Flores
Venta á todo precio
En lotes grandes ó chicos
al gusto de los compradores

En la estacion de la Floresta habrá carruages para conducir GRATIS á los interesados hasta el terreno

El Domingo 30 de Enero
A las 3 de la tarde

Empezará la venta de estos magníficos terrenos que su dueño desea liquidar á cualquier precio.

Nota—El ferro carril del Oeste sale del Parque á las 2 y 5 minutos

Mas pormenores Bolivar 10. e25

Juan F. Achinelly

INAUGURACION DE LA NUEVA CASA

BOLIVAR No. 148

IMPORTANTE REMATE DE CARRUAGES

El Lúnes 31 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

A la mas alta postura y dinero al contado, venderé por órden de una casa introductora y de varios fabricantes los siguientes carruages

1 americana vidriera con 6 asientos forrada en marroquin, herrajes de patente, 1 dogkart de 2 ruedas pintado color madera flamante, brack vagonet de 4 asientos, muy elegante, forrado en cabritilla, 1 dogkart inglés, una [illegible] de 2 y 4 asientos, muy bien construido, un elegante faeton forrado en cabritilla, ejes y resortes de primer órden, una jardinera, un landó muy elegante, un milord, una americana y otros carruages que estarán á la vista.

Al mismo tiempo 1 carro francés de 4 ruedas propio para mudanzas, armazones para trenes carruages, un surtido de [illegible] y otros artículos para la fábrica de carruages.

NOTA Los que quieran mandar carruages para rematar pueden remitirlo hasta un dia antes del remate, Bolivar núm 148. e26

Peralta Ri y Ca.

EN SAN MARTIN

¡¡¡BRILLANTISIMO NEGOCIO!!!

EXELENTE PROPIEDAD

Al lado de la Iglesia!

Apropósito para confitería, botica ó una gran tienda
29 7/8 vs de frente por 40 de fondo
El ferro-carril á Campana
Entregado al servicio público
A una hora de Buenos Aires

El Domingo 30 del corriente á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por terminante órden de su dueño la espresada propiedad situada al lado de la Iglesia de San Martin, con frente al N. edificada en terreno de 10 7/8 de frente por 40 vs de fondo, con 8 lindísimas piezas, 2 de ellas altas con balcones á la plaza, tiene un magnífico salon apropósito para los negocios indicados, estando actualmente ocupada por una zapatería. Con poco gasto, separando solo una de las entradas, se puede hacer una lindísima casa para familia.

Encarecemos recomendar á la atencion de los especuladores, la brillante oportunidad de realizar este negocio espléndido, pues San Martin con el ferro-carril á Campana será dentro de poco el centro de poblacion mas floreciente de los pueblos circunvecinos, así como el mercado de frutos de los pueblos Costaneros del Oeste. Títulos de primer órden.

Por mas datos á los rematadores, Defensa n. 199. e26

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle de Garantias núm. 590

A 1/2 CUADRA

DEL TRAMWAY A BELGRANO

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DON

ELOY CALDENTEY

Casa á la moderna, su tasacion es de 90,702 ps 2/3 partes 60,468.

El Domingo 6 de Marzo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, la casa calle de Garantias 590, su terreno se compone de 7 vs 50 cent. de frente por 34 vs 75 cent. de fondo al Oeste.

El edificio á la moderna, hecho á todo costo, buenas maderas, umbrales de mármol, 2 patios embaldozados, compuesta de 6 piezas de material. Su tasacion es de 90,702 ps. siendo la base 2/3 partes 60,468 ps precio baratísimo.

Por mas datos á nuestra casa Defensa 199. e26

Por el mismo

JUDICIAL

De la mercería calle Rivadavia 1351 y 1352 perteneciente al concurso de Gonzales Lavega por órden del Juez Comisario.

El Juéves 10 de Febrero á las 11 en punto del dia venderemos por órden del Juez Comisario del concurso de Gonzalez Lavega, la mercería perteneciente á este concurso, cuyo detalle en parte es como sigue:

Abalorios diferentes clases, géneros para vestidos, cintas, trencillas, camisas, enaguas, pantalones, botines, zapatillas, boinas y demas artículos.

Armazones, mostradores y vidrieras.—Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 199. e26

P. Dejean y Ca.

EN NUESTRA CASA

CALLE DE CANGALLO 65

POR LIQUIDACION

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto remataremos todas las existencias de la casa, al contado y á cualquier precio.

Juegos de sala nuevos flamantes, camas de jacarandá y de bronce. Escritorio de caoba, id de nogal mesas de luz, bibliotecas de jacarandá magníficos espejos, sillas, mesas de nogal, sofaes de reps y de crin cuadros al oleo, alfombras etc. etc. una gran cantidad de artículos de bazar, fantasía y de mercería, al mismo tiempo un surtido de alhajas de oro 18 k. con perlas y brillantes desde el 10 á las 3 de la noche los muebles y demas artículos estarán en exposicion.

Nota En vista de la gran cantidad de artículos que hay en venta el remate seguirá el mismo dia á la noche Cangallo 65 e26

Pedro Diaz

Judicial
De un gran terreno esquina
De gran porvenir
Situado calle de Moreno y Sarandi
Con tramway á la puerta

El 30 de Febrero á las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaría de Mercedes Flores y Prudencio Pasaca, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y un solo lote el terreno arriba mencionado que se compone de 28 vs 40 cent de frente al este calle de Sarandi y 35 vs 30 cent de fondo al oeste por la de Moreno, y ha sido tasado en 200,981 $ 30 cts, siendo las 2/3 partes 133,984 y 60 cts. La tasacion es muy baja, los títulos inmejorables, pueden verse en la escribanía del secretario Sagasta.

Por mas informes al rematador Lorea 344. e26

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 135

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

EN LUJAN

Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion

El Domingo 30 del corriente á las 11 del dia, á 3 cuadras al Oeste de la estacion al costado de la via férrea. Una parte al contado y la otra á plazo ó con descuento, de una hermosa quinta con 3000 árboles, eucaliptos de tres años hasta de 8 vs de altos, variedad de acacias aguaribay, aromas moreras finas, duraznos, peras y jardin.

El edificio se compone de 4 piezas á la moderna y bien edificadas. Base para la venta 2/3 partes de la tasacion hecha por el Banco Hipotecario $ 52,500 á 2/3 partes $ 35,000 m/c base para dar principio á la venta. Se previene que los títulos son de primera clase y sin peros.

Nota importante—El comprador en el acto de realizar la venta entregará $ 2800 m/c. en seña de garantía, debiendo recibirse de la escritura en los 8 dias primeros despues del remate

En seguida—Un carro de regar y guarniciones, máquinas de alambrar, carretillas, herramientas, 2 perros finos como de caza y otro de terranova

Al mismo tiempo—Los muebles, mesas, sillas, sillones, cómodas, mesas, aparador, mesita para juego, lavatorio, mesa de comedor, 2 sillas de montar á caballo, recado, riendas, cubiertos, útiles de cocina y demas

Por mas pormenores Bolivar 83. e26

Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

En el emporio del Comercio

De esta Capital

ESQUINA DE RIVADAVIA Y PIEDRAS

DONDE NADIE VENDE

Aunque todo el mundo quiere comprar

¡¡¡Alerta capitalistas!!!

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El viérnes 4 de Febrero, á las 4 de la tarde por órden del Directorio de este establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una finca situada en la calle de Rivadavia núm 152 á 158 antiguos hoy N° [illegible] esquina á Piedras Nos 2 á 8 (tambien antiguos) hoy [illegible] que consta de 5 casas contiguas, cuyo terreno mide 30 vs. de frente al Norte por 28 de fondo.

Esta propiedad se rematará (indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de 26,000 ps fts, procedentes sobre dicha propiedad á D. Cornelio Garzon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 26 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 26,700 ps fts, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene y amortizacion 1346 ps fts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se dará ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde ó al escritorio del rematador 111 Potosí. 0

Balbin y Lagos

Importante remate

DE DOS LEGUAS

DE CAMPO

EN CHIVILCOY

EN LA CONOCIDA ESTANCIA

"LOS L[illegible]"

Por cuenta y órden de los herederos del Sr

DON DIEGO WHITE

El Domingo 6 de Febrero

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender dicha area de terreno dividida

En lotes de 200 cuadras cuadradas

Este campo de inmejorable calidad para la cria de hacienda lanar, está situado al Sud Oeste de la ciudad de Chivilcoy lindando con las mejores estancias del Oeste y con el Rio Salado. Las condiciones para la venta son: mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con hipoteca de terreno con interés de 1 p% mensual. Tasacion muy baja, un millon de pesos m/c. la legua cuadrada y la base para la venta las 2/3 partes. Los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse al Sr. Jorge Scott, encargado del establecimiento. El tren sale de la estacion del Parque á las 6 h. 40 m. de la mañana y en la estacion de Chivilcoy se indicará la casa en que tendrá lugar el remate. Por mas detalles y planos á nuestra casa Perú 27. e25

Por el mismo

De artículos para registros, tienda, por cuenta de varias casas introductoras, en su casa Perú núm. 27.

El Juéves 27 del corriente

A las 12 en punto del dia se dará principio al remate vendiéndose un variado surtido á la mejor postura y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, el pormenor en parte es como sigue.

Bramantes, percales de varias clases, lienzo de varias marcas, cortinas, uso doméstico, camisas de varias clases ponchos de vicuña, camisas para señora, bombasí vestido para señora, generos de vestidos varias clases, merino de colores, crinolina, muselina, medias de varias clases, gamberona, franela blanca y amarilla, gingal, coleta negra y plomo, sarasa para colchas, un surtido de paquines y gorras de seda, mantas pampas, batas para señoras bordadas camisetas de seda y lana, pañuelos de hilo y algodon, id de seda, mantillas de punto de seda, sombreros de varias clases para hombres y niños, género para forro [illegible] bordados, casimir de lana la estacion, brin de hilo, trajes para hombres y niños, granadina negra generos para cortinas, paños, muselina, vestidos para señoras, listado, lustrina, casimir en cortes, pañuelos de espumilla percal, fajas de seda, damascos y muchos otros artículos que omitimos por su estension. e22

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1876

A las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. José Ma. Rosa, se ha de rematar en el pueblo de San José de Flores un hermoso terreno perteneciente á la testamentaría de D. Octavio Mourey formando esquina á las calles Florida y Circunvalacion al oeste, [illegible] la calle de Flores y 71 vs á la de Circunvalacion. Tasacion del terreno 27,987 se venderá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, por las 2/3 partes [illegible] el remate tendrá lugar el dia 5 de Marzo á las 5 de la tarde. e[illegible]

Ramon Alvis

JUDICIAL

Magnífica propiedad, Calle Tucuman n. 770. Tasacion baja, base para la venta ps m/c. 92,903-6. Edificio á la moderna.

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion que sigue D. Pablo Rojas contra D. Estivina Grimau, una propiedad situada en la calle Tucuman n. 770, compuesto su terreno de 8 vs 60 cents de frente al Norte por 30 vs 50 cents de fondo al Sud, con 5 piezas bajas y 3 altas, cocina, letrina, pozo, maderas duras, edificada á todo costo, piso embaldozado. Tasado el todo en la cantidad de 139,354 $ m/c. con 85 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ m/c. 92,903 con 6 cts.

No faltar á la hora, aprovechen la oportunidad. Títulos inmejorables. Por mas informes al rematador Bolivar 4. e27

Por el mismo

DE UN ALMACEN

CALLE BELGRANO NUMERO 575

ENTRE SAN JOSE Y LOREA

El Juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana venderé por órden de su dueño, dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen como ser: armazon, mostrador, cristales, loza, bebidas de todas clases, conservas, efectos de ferretería y lozería y muchas otras cosas que no se detallan por su mucha estension, alerta almaceneros es tiempo de aprovecharse, no falta á la hora indicada. e25

Pedro de Elizalde y Ca.

De tienda y merceria

EL MARTES 25

EL MIERCOLES 26 DEL CORTE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUM. 45

A PLAZOS

5, 6 Y 7 MESES

Gran surtido de algodones

GRAN SURTIDO DE CALZADO

A las 12 del dia

Detalle—8 cjs percales, 8 id toballas, 15 fardos uso doméstico, bramantes, lustrinas, géneros de hilo, géneros de vestido, madapolam lienzos, camisetas, 6 cjs sombreros de castor.

Al mismo tiempo—*Por cuenta de seguros*, al contado, 100 pares cortinas bordadas 10/4, 100 id id id 18/4, 8 cj sombreros de felpa, 2 id id castor, 1 id id manila, 1 id id niños e21

Por el mismo

De las existencias de la tienda

Calle Victoria esquina

Tacuarí

Perteneciente á los Sres. Martinez y Polo
Por cuenta de acreedores
El Sábado 29 del corriente
Al contado
La venta será en detalle ó en un lote sol, al gusto de los compradores

El Viérnes 28 y Sábado 29 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezaremos la venta al contado, de todas las existencias de la tienda, calle Victoria esquina Tacuarí, pertenecientes á los Sres. Martinez y Polo, por cuenta de acreedores

La venta será al gusto de los compradores, efectuándose en un lote solo ó en detalle e26

R. Amoretti y Ca.

El Juéves 27 á las 12 del dia, remate extraordinario de almacen, tienda y mercería
En nuestra casa Cuyo número 148

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un importante surtido de artículos de almacen, tienda y mercería. Los artículos de almacen en parte su detalle es el siguiente: yerba paraguaya y misionera en tercios, barricas y latas, nueces y almendras, quesos de holanda y otros, dátiles, pasas, vinos jerez y oporto en barrilitos y en botellas, champagne, varias marcas, licores, cogñac, vermouth, vinos italianos, cerveza varias marcas, cigarros id id, té, chocolate, cubetas chinescas, jabones, ciruelas, frutas en conservas y conservas de varias clases, vinagre en damajuanas, fósforos de varias clases, [illegible], batun, lozas, porcelanas y cristales y otros muchos artículos mas de comestibles y bebidas que estarán á la vista. Se omite el detalle de los artículos de tienda y mercería por la variedad de ellos e22

Por el mismo

El Sábado 29—De noche

Remate semanal tienda, bazar, mercería, muebles, alhajas, artículos para carnaval etc
En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 29 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un surtido variado y espléndido de efectos de tienda y mercería, bazar muebles, alhajas, muchos artículos para carnaval y otras mercaderías

Daremos despues el detalle de la cantidad inmensa de los artículos que venderemos en este remate

Por el mismo

En nuestra casa Cuyo 148
Remates semanales permanentes

Desde el Lúnes 31 del corriente daremos 4 ventas semanales permanentes Lúnes, Mártes y Sábado de noche de todas clases de mercaderías, de bazar, tienda y mercería, muebles, alhajas, libros y artículos de comestibles y los Juéves de dia especial de tienda, mercería y almacen

Nota. A pedido de nuestros vendedores y en atencion á la cantidad de artículos que se nos remiten á vender, hemos resuelto dar 4 remates semanales como se deja dicho e26

El Lúnes 31 y Mártes 1º de Febrero, de noche á las 7 1/2 en punto, de bazar, tienda y mercería, muebles, alhajas artículos para carnaval, surtido de cigarrería, libros etc.—En nuestra casa Cuyo 148

El Lúnes 31 del corriente y Mártes 1º de Febrero á las 7 1/2 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios, mercaderías de todo género y clases para mercerías y mercachifles, para casas de familias, particulares etc. Variedad de artículos de tienda y mercería, buen surtido de ricos artículos de bazar, muebles y alhajas, [illegible] de comestibles [illegible] selectos, artículos de cigarrería, un buen surtido de artículos para carnaval, trajes completos y adornos para disfraz, caretas de todas clases, pomos, bombas y otros y otros artículos del ramo y un número sin fin de muchos otros artículos que no se detallan por su variedad. e26

Modesto Acosta

Por el mismo

De buenos muebles, en su casa San Martin 224.

El Miércoles 26 del corriente

A las 11 1/2 de la mañana procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de ricos muebles y objetos fantasía etc cuyo detalle en parte es el siguiente;

Roperos con y sin espejo jacarandá, caoba y nogal juegos de muebles para sala, 13 tres piezas forro reps, id cretona, aparadores caoba, id de pino, cómodas id id nogal, lavatorios id, mesas de luz, camas caoba, id de fierro con y sin colgaduras, escritorios mesas para comedor, id [illegible] sala, confidentes, sillones, sofaes, sillas diferentes clases, mesas de piedra, máquinas para coser, un lindo baño de lluvia, espejos, cuadros, un lindo armazon propio para confitería, dos lindas arañas de cristal de 3 luces, [illegible], escritorio de pino etc, partida de [illegible], vinos finos, porcelana, cristales, al mismo tiempo un surtido completo de trajes para disfraz etc etc 23e

Eastman y Gowland y Ca.

Importante

De comestibles y bebidas—En su casa Victoria 111

El Miércoles 26 del corriente

A las 11 en punto se rematará un gran y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 cjs almidon americano superior clase, 50 cajas té congou 100 id orange en paquetes, 20 latas fósforos, 66 cjs cerveza alemana, 10 canastos [illegible], 20 cjs vino italiano, 100 cjs cogñac varias marcas, 150 barriles vino Jerez, 20 gruesas pitos madera, 100 paquetes escarvadientes, 100 cjs cigarrillos, 50 tarros conservas, 35 latas té, 10 cjs queso inglés, 20 cjs galletitas americanas, 30 jamones superiores, 10 cjs mostaza inglesa, 30 cjs quesos de holanda, 30 cjs chuño, 30 bolsas arroz, 5 fardos tabaco, 25 bolsas pimienta, 30 bultos yerba paraguaya, 35 cjs vino Jerez, 28 cjs Old Tom, 40 barricas cerveza inglesa, 25 cjs vermouth, 30 cjs champagne, 20 cjs incurtidos, 40 cjs bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 50 cjs cerveza Noruega, 20 cjs ostras, 25 id salmon, 300 fardos de la India, 100 damajuanas vinagre, 50 id hesperidina, 35 bultos [illegible], 10 id argentina, 15 cjs licor Hermann, 100 cjs chocolate, 10 cajas [illegible], 35 cjs bitter, 40 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 cjs Oporto y otros artículos.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca: 15 cjs galletitas de 5 latas cada cj. A mas—38 cjs fideos Génova, 58 cjs cerveza negra, 40 id id Younger, 20 barriles Oporto superior. e22

Por el mismo

De 500 cjs cerveza noruega, superior clase, en su casa Victoria 111; por cuenta y órden de quien pertenezca.

El Miércoles 26 del corriente

A las 3 en punto de la tarde, se rematarán por cuenta y órden de quien pertenezca, á la mas alta postura y dinero al contado, 500 cjs cerveza noruega *superior clase* en lotes al gusto de los compradores. e22

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 900 BARRICAS

HARINA DE

NORTE AMERICA

EXTRA RICHMOND

En su casa Victoria 111

El Martes 1º de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, 900 barricas harina superior clase recien introducidas. e26

Por el mismo

[illegible]

Judicial—De la fábrica de [illegible] situada en la calle Cangallo núm. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

MASSOT Y MARTINEZ

De papel pintado

ATENCION PINTORES

EMPAPALADORES

FERRETEROS

En nuestra casa calle Bolivar n. 14

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de una casa introductora, un [illegible] surtido en lotes al gusto de los compradores.

El surtido se compone de papel pintado, dorado etc. para sala, comedor, piezas interiores etc. siendo todo del mejor gusto y de la mas alta novedad.

Nota—Las personas que quieran enviar artículos de este ramo, pueden hacerlo hasta las 6 de la tarde del dia anterior. e14

Pro el mismo

DE CARRUAGES

NUEVOS Y USADOS

CABALLOS DE TIRO

GUARNICIONES

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 1º de Febrero

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 visá vis precioso y en perfecto estado 1 B eck para el campo, liviano y con muy poco uso, 1 [illegible] volanta americana, 2 tilburys y otros carruages que estarán á la vista.

Nota—Las personas que quieran enviar carruages para ser vendidos en este remate, podrán hacerlo hasta el dia antes á las 6 de la tarde. e14

Por el mismo

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

En su casa calle Bolivar núm. 14

El Jueves 27 del corte

A las 12 en punto del dia

Vendremos al mejor precio y al contado, un gran surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Escritorios jacarandá y caoba, mesas de noche, roperos, camas, sillones, sillas, juegos de sala y ante-sala, lavatorios, perchas etc. y una infinidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo y por cuenta de una casa introductora: una partida de cerveza negra, vino Jerez, Oporto, etc., etc., en cantidades al gusto de los compradores. e25

Mazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un buen surtido de artículos de tienda, mercería, bazar y otros.

Géneros para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos casimires, sasa negra y colores, coleta un brillante surtido mantas de varias marcas y calidades lienzos azargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanerías de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisetas, [illegible], paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negros varias [illegible] piezas y en cortes, ratina de varias clases algodon, [illegible], mezcla, id presidente, bramantes y lienzos [illegible] francés, gas, uso doméstico; alemanesco de hilo y de seda, tul de hilo finos en piezas y en cortes, merino belle, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de [illegible], [illegible], enaguas, batas, [illegible] de prunela, coco blanco, artículos de cigarrería, variedad de artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería algunos muebles y alhajas, muchos artículos de bazar y un sin fin de otros artículos mas que se hallarán á la vista. e15

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, seda negra y de color, género de hilo, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merinos de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cierito doble ancho, id angosto, crinolina blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolam, id de lienzo para el campo; bramante, coco americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gamberona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, gaingales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, sarasa de colcha, tul de seda negra, crespon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, 25 cajones artículos para carnaval, que se venderán por bultos y 1/2 bultos al gusto de los compradores. Cajas de perfumería con frascos de elegantes formas é infinidad de artículos de mucho gusto que omitimos el detalle y que estarán á la vista el dia del remate. e22

Por el mismo

REMATE ESTRAORDINARIO

DE LA GRAN

SASTRERIA

CONOCIDA POR DE

DOURTHE HERMANOS

CALLE DE LA

Florida número 86

Especialidad en casimires de la clase mas rica que se introduce al pais, gran surtido de ropa hecha, inmejorable confeccion. Brillante negocio para sastres y tenderos.

El Viérnes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia procederemos á vender en remate y dinero al contado, todas las existencias de esta casa, que es una de las mas antiguas y acreditadas en el pais y cuyo detalle es en parte como sigue:

Confecciones, ricos sobretodos de invierno y media estacion, chalecos negros, id sacos y jaquets, id trajes completos, pantalones, chalecos muselina, pantalones y chalecos brin etc, todo de lo mas superior.

Paños de invierno, gran cantidad de paños de las mejores fábricas europeas.

Casimires de invierno y verano, gran surtido y variedad de gustos, clase extra.

Brines lo mejor que existe en plaza de este artículo.

Otros generos como terciopelo, alpaca, tartan, género para forros etc. etc.

Llamamos la atencion sobre el surtido de esta casa, recomendamos especialmente á los sastres y tenderos, no pierdan la ocasion de hacer un magnífico negocio. e22

Diego Villafañe

En mi casa Cangallo n. 116 y 118, frente al gran bazar de Burgos. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche, de tienda, mercería bazar, muebles y otros artículos varios.

Nota—Aviso á mis relaciones y al público en general que quieran favorecerme, mandándome artículos, que pueden tener la cuenta de venta despues de entregado el artículo. e16v21

Remates á la vuelta

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA

conocida

POR LA DE PIAGGIO

SOBRE LA BARRANCA

A pocas cuadras antes de llegar al

PUEBLO DE BELGRANO

Gran edificio con 18 habitaciones y un gran vestíbulo, cocina, letrina, aljibe, 2 pozos, una pileta, cochera con 6 piezas y un altillo espacioso, jardin, con las mejores plantas y árboles frutales, un lago con glorieta al lado, casa de rejas para plantas, preciosa vista á todos vientos, terreno grande mas ó menos, 65,000 vs cuadradas. Esta valiosa propiedad que tiene pocos rivales venderemos dinero de contado por órden de su dueño.

EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Siendo la base para la venta 40,000 ps fuertes. La propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario de 28,900 ps fuertes y en caso que el comprador quisiera quedarse con dicha hipoteca, se hará la liquidacion de las cédulas del tipo del dia de la venta.

Títulos perfectos y por planos é informes a nuestra casa calle Perú núm. 80. e20

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA

Plaza principal

TRAMWAY A LA PUERTA

25 vs de frente por 50 de fondo
Tasacion 70,550 $ m|c.
2|3 partes 47,034 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde

Remataré la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, vereda etc.

Para ver la tasacion y títulos de propiedad a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er patio. Otros datos al rematador Potosí 47. e18

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA AL NORTE

CALLE SUIPACHA No. 527

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

El Domingo 20 de Febrero

PROXIMO A LAS 6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma Rosa, perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Benito Balcovino y Da Josefa Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada con 8 y 3|4 vs de frente, por 70 de fondo, ó lo que resulte entre muro.

La casa esta ocupada por un almacen q' dá buen alquiler, en una linda localidad, para edificar una casa, con el tramway de Belgrano. Retasada últimamente en la suma de 161,8265 m/c, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 107,895$ m/c que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura calle Defensa 1er. patio al escribano D. Nicanor Repetto. e15v20f

Cárlos O'Garman

Banco Hipotecario

El Juéves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, San Martin 156, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion Mejía, de figura irregular, señalado en el plano que se encuentra en Secretaría, teniendo de frente sobre el costado Norte Oeste, que linda con Stephens 270 varas terminando su fte. en el fondo en 36 varas, 437 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 425 vs. por el costado Sud Oeste, lindando con los herederos de P. Mendez, linda por el Sud Este con José Vignolo; formando una superficie de 48,935 vs. cuadradas.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,[illegible] pesos fuertes con cedidos sobre dicha propiedad á D. Federico Kubli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad 2,300 pesos fuertes, en los que están incluidos los intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e18

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares procederé a vender:

El Miércoles 2 de Febrero a las 5 de la tarde dinero al contado, un terreno perteneciente a D. Ramon Machiay, ubicado en la parroquia de San Juan Evangelista, calle Brandzen entre Defensa y Balcarce (Barracas al Norte).

El terreno se compone de 10 lotes que unidos dan 46 vs de frente al Norte sobre la calle Brandzen por 98 vs 75 cts de fondo al Sud hasta dar con la calle Juarez, lo que dá una superficie de 4542 vs 50 centavaras cuadradas. Este terreno está tasado en la cantidad de 68,137 $ 50 cents m/c y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion que son 45,345 $ m/c. Para ver los títulos escribanía de Carballo Defensa 66 y por mas pormenores San Martin 18 (altos). e16

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 178

El Juéves 27 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado remate de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará mas tarde. e22

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 178

El Juéves 27 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de dormitorio de jacarandá compuesto de una cama camera toda tallada, 1 roparo, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador, 1 mesa de noche, 2 roperos con grandes espejos luna fina, otros id diferentes clases, bibliotecas id id, aparadores, 1 rica cama de jacarandá, cómodas diferentes clases, 6 mesas de comedor de roble, caoba y nogal, varios juegos de sala forrados en damasco, reps etc. etc., 1 rico escritorio, cuadros, 12 bultos jabon, 56 dos sillas diferentes clases, sillones hamaca, 6 camas de fierro, mesas redondas diferentes clases, 1 gran aparador con vidriera de 3 cuerpos, 4 cajas de fierro para guardar dinero, 1 id usada, mesas de escritorio diferentes clases, sillas portátiles, 6 ricos lavatorios de caoba, nogal y jacarandá, otros id usados, 25 jaulas, 2 última moda para pájaros, juegos de lavatorios diferentes clases de porcelana y de lata, canastos para ropa, 12 mesas de noche de caoba, jacarandá diferentes clases, una araña de bronce para gas, perchas, bolsas de viage, 2 buenos pianos perpendiculares de jacarandá de buena fabricante, 1 id para estudio, bancos de piano, adornos de mucho mérito de porcelana, de bronce y loza, lámparas, albums con música, costureros, 12 latones para baño, javones, tohallas, vestidos para Sras. diferentes clases, 12 trajes completos de casimir para hombres, relojes de pared diferentes clases, id de sobre mesa con despertador, una partida de alhajas de oro de brillantes y otros muchos artículos que estarán a la vista. e25

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 178

El Sábado 29 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. e25

H. Baizan

AL NORTE

CALLE DEL PARAGUAY

ENTRE JUNIN Y ANDES

14 VS DE FRENTE Y 76 DE FONDO

El Domingo 30 del corriente a las 4 de la tarde venderé por lo que den y sin retirar lote, el gran corralon todo cercado de pared y terreno alto garantido que es lo mejor que hay al Norte, 14 vs de frente y 76 de fondo, tiene un costado edificado, de manera que con muy poco dinero se hace una casa muy buena, títulos de primer órden lo garantimos al comprador, se venderá a plazos, los que se fijarán en el acto del remate. Por mas datos al rematador Bolivar núm. 4. e25

Blanco y Martin y Omar

JUDICIAL

AL CONTADO

De una hermosa finca con altos en la calle Comercio núm. 151 á 159 entre Bolivar y Perú.

El domingo 30 del corriente á las seis en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin esta hermosa propiedad.

El edificio tiene en los altos y bajos 23 piezas de material con puertas a la calle, como para negocio y balcones en los altos 12 piezas de madera altas con balcones, 6 id 14 bajas, un hermoso patio.

El terreno se compone de 23 varas 25 centímetros de frente al Sud por 66 de fondo al Norte previniéndose q' en el fondo en angosto el terreno forma una area de 1,418 varas 63 centímetros cuadrados. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $99,978 a 99 cs mjc, la base para la venta son 2|3 partes que son 199,985 $ mjc. Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 94 a 98. e10

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94 98
AL CONTADO
De tienda y mercería

El Miércoles 26 del corriente

A la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes varias clases, lienzo tablon, fino, sarazas, gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, sarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, bitin de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botinas para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y coza, pequines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vivos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuapes, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina ronchos, corbatas de seda bossi, guantes de varias clases, y otros artículos. e22

Por el mismo

JUDICIAL

AL CONTADO

DE 26 CUADRAS

DE TERRENOS

DE 150 VARAS POR CADA FRENTE

EN LA ESTACION

RAMOS MEJIA

SOBRE LA LINEA FERREA

El Miércoles 2 de Febrero, á las tres de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José C. Lagos, estos magníficos terrenos con todas sus poblaciones.

Sus linderos son por el Norte D. Victoriano Rubio, por el Sud los herederos de Menez, por el Este con los Ramos Mejía, por el Oeste con los herederos de Puyrredon, sus poblaciones se componen de 3 grandes piezas de 15 vs de largo por 10 de ancho, 2 pozos de valde, un galpon sin techo de 20 vs de largo por 12 de ancho, 1 pileta de 3 vs de largo, un pozo con pilares de material, 1 horno de ladrillo de 120 vs cuadradas de 4 vs de alto, 2 piezas de 11 vs de largo por 4 de ancho, 1 pozo de valde y horno de ladrillo.

La tasacion de todas estas poblaciones importa $ 34,580

El terreno esta tasado en 15 000$ cuadra de 150 por 150 que importa $ 390,000

$ 424,580

La tasacion en todos sus ramos importa 424,580 $, base para la venta las 2|3 partes que son $ 283,054. Por mas pormenores a nuestro escritorio Perú 94 a 98. e23

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 y 98

El Viérnes 28 del corriente

Venderemos a plazos un importante surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lienzo tablon, casimir negro, uso doméstico, mantas vicuña, calzoncillos, madapolan, enaguas para señora, medias de lana, camisetas punto de lana, id de algodon, trajes casimir, boas de lana, chalones tartan, ponchos algodon, hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares juegos manteles franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ules escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, camisetas italianas, manteletas punto raso de lana, géneros para vestidos, camisas para niño y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán a la vista el dia del remate. e25

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De un terreno de 54,410 vs cuadradas en las Lomas de Zamora.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia D. Angel Casares, en virtud de la ejecucion seguida por D. Victor de Balastegui contra Da. María de la Paz Avellaneda

El dia 29 del corriente a las 5 de la tarde, venderemos los terrenos mencionados cuya tasacion es 20,000 $ y la base para la venta las 2|3 partes.

El remate se hará en nuestro escritorio Rivadavia 109, por informes sobre los títulos ocurran a la escribanía de D. Federico Mendez calle Defensa n. 84. e19

Por el mismo

De ricos muebles en perfecto estado en la calle Florida núm. 268 casa de la señora de Pellegrini por ausentarse del país.

El Mártes 1º de Febrero venderemos todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un magnífico piano gran formato de Hers con su taburete, 1 juego de sala jacarandá, 1 sofá 2 sillones y 10 sillas forro brocatela punzó, 1 mesa exagona jacarandá, 1 espejo ovalado marco dorado, 4 grabados ingleses, 4 idem fantasía dorados forro brocatela punzó, 1 chinfonier, 1 araña cristal de 8 luces, galerías doradas, rinconeras, alfombrado, adornos etc.

Ante-sala—1 medio juego jacarandá forro damasco de seda, 2 butacas forro reps, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 espejo ovalado marco dorado, galerías doradas con cortinados, cuadros, alfombrado, adornos etc.

Escritorio—1 rica caja de fierro a prueba de fuego, 1 biblioteca y una rica cómoda escritorio de jacarandá, 1 mesa escritorio, 1 reloj de péndulo, 6 sillas repisas, adornos etc.

1er. dormitorio—1 rico juego completo de jacarandá con camas.

Otro dormitorio—1 juego completo de caoba.

Otro dormitorio—muebles de caoba estilo ingles.

Comedor—1 juego de comedor caoba maciza, 2 aparadores, mesa 18 cubiertos, sillas, cuadros etc.

Muebles de piezas interiores, 1 cocina económica, batería de cocina y demas enseres de casa de familia. e26

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle la Defensa número 201

El Juéves 27 del corriente a las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Pasas de uva de malaga, yerba paraguaya superior, anis de hamburgo, vino champagne en canastos y cajones, quesos de holanda, cigarros de la paja, ginebra de holanda lejítimo, licor anisado frasco doble, cerveza varias marcas, fósforos de cera, vino francés en bordalesas almidon de trigo, vino jerez, vermouth, coñac en barriles y cajones, galletitas, cherry cordial, cigarros hamburgueses, fósforos de palo, semilla de alfalfa, té perla, arroz de la india, betun francés, orejones, bitter, yerba argentina, pitos, fideos medianos, comino en damajuanas, salchichon, 100 docs alpargatas y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y dinero al contado A. S. n. 74 y 76, 3 cajones papel de pluma averiado de 160 kilos cada uno, introducidos por el vapor francés La France.

Igualmente—Para cigarreros, 14 ejs papel de hilo para cigarrillos. e21

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una casa formando esquina

Situada en la calle de Buen Orden esquina á la de San Juan, bajo los números á la primera calle 674 al 680 y por la segunda con el número 378.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, y por una ejecucion.

El Juéves 27 del corriente a las 6 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate a la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una casa cuyo edificio se compone de una pieza esquina y trastienda, 3 piezas mas, cocina, letrina y un gran sótano. El terreno se compone de 16 vs 70 cents. de frente al Oeste, por 19 vs 90 cents de fondo, incluso todas sus medianerías. Las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. José P. Pardal; ascienden a $ 200,000, las 2|3 partes $ 133,333 3 rls. La base para la venta serán las 2|3 partes. Por mas pormenores y ver los títulos, ocurrir al escribano secretario D. Felix Sagasta. Defensa núm. 86, 1er. patio. e18

Por el mismo

Judicial

De una buena casa en el pueblo del Pilar de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr D Angel E. Casares y por los autos seguidos á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.

El Miércoles 16 de Febrero á las seis de la tarde, se procederá a la venta en público remate, a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una buena casa conocida por la Azotea con 5 ó 6 piezas de material y una area de tierra compuesta de 16 2|3 partes de varas de frente, por 57 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y ascienden a $ 77,319, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,546.—Por mas pormenores, á la escribanía del actuario D. Manuel Perez Gomar Defensa 68, ó al martillero Bolivar n. 2. e18

Gabriel Ocampo y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 27 del corriente a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en la calle del Callao ns. 7 y 9 (antiguos) hoy n. 15, compuesta su terreno de 39 vs de frente al Oeste por 54 vs de fondo, tasada en todos sus ramos en 535,000 $ m/c.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $, concedidos sobre dicha propiedad a D. Emiliano del Campo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 11000 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado pesos 834.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e18

L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa espléndidos y únicos remates de noche a las 8.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar, las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos.

Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 a 5 de la tarde.

198—CANGALLO—198

e25 perm.

Federico Julio Miró y Ca.

El remate de la finca calle Esmeralda n. 217 viejo hoy 833 nuevo, que se suspendió por causa de la lluvia, se efectuará sin falta, llueva ó truene el Juéves 27 de Enero a las 4 de la tarde en punto (a pedido de varios interesados)

Remate muy importante.

Notable y preciosa finca de dos tiendas casas al Norte calle Esmeralda 217 viejo, hoy 333 nuevo, verdadera pichincha por las condiciones para el pago 18 años de plazos y casi se paga con los mismos alquileres, casi se puede comprar sin plata, ocasion!!

Tasacion del Banco 750,000 $ m/c. base para la venta le hipoteca y gastos 300,000 $ m/c.

El Juéves 27 de Enero a las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al que mas diere sin limitacion de ninguna clase la linda finca mencionada, edificada de altos en dos casas a la moderna y á todo costo, con 11 piezas grandes, la casa baja tiene 6 hermosas piezas piso de mosaicos y las demas piso de madera, aljibe, sus aguas corrientes, cocina etc. 2 grandes patios, en una linda casa, los altos 2 hermosas piezas con pisos dobles y de madera, gas, aguas corrientes etc, en perfecta condicion y contratada por dos años, ambas casas edificadas en terreno de cerca de 9 vs de frente por 38 de fondo, y antes han producido 4,000 y pico de pesos estando siempre alquiladas por un precio bajo y á excelentes inquilinos, uno de ellos con contrato hoy.

Esta casa se venderá a cualquier precio para chancelar un crédito hipotecario que el comprador podrá aceptar quedándose con la hipoteca a favor del Banco Hipotecario y podrá pagarla en 20 y pico años.

Escusado creo toda recomendacion ni bombo, pues la buena posicion al Norte me escusa de pormenores y datos al rematador Maripú 151. e22

V. Rodriguez

JUDICIAL

De muebles y en seguida la casa situada en la calle de Lorea núm. 216

El Domingo 30 de Enero

A las 12 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, por un embargo, una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: cómodas, roperos, lavatorios con piedra mármol, sillas, sofaes, mesas, pianos, mesas de centro, alfombras y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista el dia del remate.

El mismo dia 30 en seguida de la venta de los muebles a las 5 en punto de la tarde, tambien se rematará por pago de un crédito hipotecario, la casa mencionada calle de Lorea 216, entre Belgrano y Venezuela, con 5 hermosas piezas de material, techos con baldosa, pozo, cocina y demas oficinas y un terreno compuesto de 18 vs de frente por 71 de fondo. La base para comenzar su venta serán las 2|3 partes de su tasacion que son 46,666$ m/c.

Aprovecharse y no perder la ocasion de obtener una casa que ha costado 90,000 ps! ahora tres años y que solamente por la época en que atravesamos puede haber sido tasada solo en 70,290 ps mjc. paraje que no tiene que recomendarse, pues por sí solo se recomendable, entre 2 tramways, calle empedrada y gas.

No faltar a la hora fijada. Títulos perfectos, los que gusten inspeccionarlos, pueden hacerlo en la oficina del escribano Zamorano Victoria 60, donde están depositados para los que quieran verlos. e25

Por el mismo

Dos preciosos terrenos

El domingo 30 del corriente a las 6 1|2 en punto de la tarde se rematará por liquidacion de una sociedad dos lindos terrenos situados en la calle de Venezuela entre las de Sarandí y Rincon y otro lindando con el frente de este con frente a la calle de Méjico, compuesto cada uno de 8 1|2 varas de frente con 35 vs de fondo. Se venderá en dos fracciones ó á una, al gusto de los compradores.

Aprovecharse los que quieran comprar barato, pues estos se venderán irremediablemente a la mejor oferta, parage inmejorable a una cuadra del tramway rodeado de preciosos edificios.

Títulos garantidos. e26

Lorenzo A. Muzzio

Venta forzosa

El Domingo 30 á las 5 de la tarde procederé á la venta en público remate de un magnífico terreno compuesto de 40 varas de frente por 53 1|2 de fondo situado en la calle de Cochabamba entre las de Entre-Rios y Pozos, la venta tendrá lugar á cualquier precio pues hay que levantar un crédito hipotecario que pesa sobre dicho terreno por mas informes, al rematador Independencia núm. 494. e25

Cárlos P. Rodriguez

Judicial

De 70 manzanas de 100 varas, con montes de paraisos, sauces etc. cercado de alambre y varias piezas de rancho, con techos de paja. En las Lomas de Zamora, a 10 cuadras del pueblito y 10 de la Estacion donde estará la bandera de remate.

Por ejecucion seguida por el Banco Argentino, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 6 de Febrero a las 4 de la tarde venderé en público remate y al contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion de una letra seguida por el Banco Argentino contra el Dr. Don Cárlos A. D'Amico, los terrenos que a continuacion se espresan.

70 cuadras cuadradas de 100 varas, compuesto del modo siguiente.

1250	varas	de frente	al	Sud-Oeste
787	»	»	»	Nord Oeste
797	»	»	»	Nord Este
765	»	»	»	Sud Este

Todo cercado de alambre, con montes de paraisos, sauces etc. y con varias piezas de rancho con techos de paja.

Tasaciones bajísima, 5000 $ por manzana de 100 vs sea un total de 350,000 $, no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 3,333 ps m/c por manzana, ó 233,333 $ por el todo.

Para mas informes al rematador Victoria 469 altos, y para ver las tasaciones a la escribanía de Blanco calle Perú. e25

Florencio Madero

La casa continúa su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.

Como así mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco ó mucho valor

Por el mismo

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

Valentin Alsina

EL UNICO PUEBLO

Que hoy despierta

LA ATENCION PUBLICA

DONDE LA TIERRA SE VENDE

COMO PAN

Lotes al alcance de todos

MUCHA, MUCHA, MUCHISIMA ATENCION

El Viérnes 28 del corriente a las 2 en punto de la tarde
En su casa Bolivar 86

Al mismo tiempo del remate de muebles y al dar las 2 en punto de la tarde, venderé por cualquier precio, dinero de contado.

Varios lotes de terreno, á eleccion de los interesados y en la mejor situacion del pueblo, pues sus propietarios reservan lo mejor de él para esta venta.

La inmensa cantidad de casas, perfectamente edificadas que hoy existen, el tener el gran Rio de Barracas, el estar servido por un tramway que penetra por todo el pueblo, y el distar solo a 20 minutos de la ciudad, lo hace superior á todo lo que hoy pueda venderse.

A mas la comodidad en la plaza para el pago el tener el derecho de elejir el plano, facilita la adquisicion de uno ó mas lotes.

El dueño, por órden de quien vende escrituras gratis y en el acto.

Nada falta al l, pues hay aguas corrientes tambien existen.

El remate tendrá lugar en nuestro patio en vista de que varios interesados asi lo han pedido por no poder costearse hasta allí.

Títulos perfectos, cualquier oferta es aceptable. e26

Por el mismo

JUDICIAL

LAS TAN ANUNCIADAS

ALHAJAS

¡LOS BRILLANTES!

¡Los relojes y piezas de gran valor!

SE VENDEN POR FIN SEGURAMENTE!!

El Miércoles 26 del corriente

En su casa Bolivar 86

Por que habia que cambiar el depositario, por que habia que notificar al nuevo nombrado, por que era preciso notificarse por el cedulon, por el cedulon, por que era preciso dejar ejecutoria el auto etc etc.—Las alhajas fueron anunciadas tres veces, y recien pueden venderse.

El Miércoles 26 del corriente a las 12.

Es órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y pertenecientes a un prófugo.

Pueden verse ya y se quemarán por que lo dió, pues el prófugo no dejó instrucciones.

Anillos con brillantes, guardapelos, relojes de Sras. y hombres, cadenas, botones, pulseras, aros, cuanto hay de bueno. Todo, todo se quemará.

Pasar a verlas.

Nota—Para este remate puede aprovechar vender alguno que haya menester. e26

Por el mismo

El corso!!!

Carnaval próximo!!!

Carruages flamantes!!!

Alerta muchachos!!!

Abran el ojo!!!

Lean, lean este aviso!!

Hallarán una buena idea!

En su casa Bolivar 86

El Juéves 3 de Febrero a las 12 1|2, venderé por cualquier precio, al contado y sin retirar lote:

Varios carruages flamantes recien introducidos por una casa introductora, rivalizando con todo lo vendido hasta hoy.

La idea que ofrecemos a los jóvenes de nuestra sociedad es esta:—Coliguense cuatro amigos y vengan al remate y compréndose un break por 9,000 $. por ejemplo, ó una victoria por 12,000 $ (hoy los carruages se venden tirados!) después de comprado me lo pagan, lo llevan y se reconocen en el durante el corso; ocho dias despues lo mandan de nuevo á mi casa a venderse ¿qué perderán? 1,000 pesos, 1,500. Lo mas, resulta que por 1,500 pesos han pasado como unos ángeles y de todo tono.

El pormenor de lo que se vende es el siguiente: e26

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES de ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

200 VACAS LECHERAS

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del Rincón

En el mismo establecimiento

El Sábado 13 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los señores herederos y con consentimiento expreso de todos los herederos; al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el proveer y rodeado de buenos vecinos, acopiadores todos q' facilitan la venta de las especies, como así mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e15

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE DE CUYO 238 AL 242

Entre Suipacha y Artes

BASE CUALQUIER PRECIO

ES NECESARIO VENDER

El Juéves 27 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, esa buena ó mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.

Mide 14 vs 60 al N. por 16 50 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.

Títulos perfectos. Pormenores al martillero Bolivar 86. e9

Por el mismo

JUDICIAL

BANCO DE LA PROVINCIA

Cerca del puente

BOCA DEL RIACHUELO

ESPLENDIDO Y CODICIADO TERRENO

Con gran edificio

El Domingo 6 de Febrero

A las 3 en punto

Venderé por la oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y del Sr. Presidente del Banco, estos magníficos terrenos y lo en ellos edificado, para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art. 1º de la ley de 13 de Octubre de 1869.

El terreno es de forma irregular con 37-25 vs frente al E. y al Riachuelo, 37 40 por el costado Norte, 33-50 por el costado Sud, con varios ondulaciones en ambos costado y un martillo en el último en contra de 70 cents de ancho con 11 90 vs de largo, terminando en el frente del fondo en 28 vs.

Tasacion 258,748 $ m/c 2|3 partes $ 172,500 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16

Por el mismo

CALZADO

CALZADO, CALZADO

ALERTA ZAPATEROS

MERCEROS ETC. ETC.

PADRES DE FAMILIA

¡ATENCION!!!

En su casa Bolivar No. 86

El Juéves 3 de Febrero a las 12 en punto venderé a todo precio y al contado, por cuenta de una casa introductora. Un inmenso surtido de riquísimo calzado frances é inglés para caballeros, señoras y niños, sin avería de ningun género y de última novedad y moda, todo fresco y muy rico y fresco. Venderé por menor para los particulares y por mayor para zapatería, merceros, tenderos y demas comerciantes.

Nota—Cualquiera que quiera mandar artículos para este remate puede hacerlo mandando su nota anticipadamente. e16

Por el mismo

JUDICIAL

Banco de la Provincia

VALIOSISIMA PROPIEDAD

Calle Parque esquina á

PASEO DE JULIO

19.60 varas frente al Este

POR 21.35 FONDO AL OESTE

El Jueves 3 de Febrero

A las 1 1|2 en punto de la tarde venderé por la oferta que exceda las 2|3 partes de su tasacion, ordenada por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y de la mas, y órden tambien de Sr. Presidente del Banco.

E. [illegible] terreno con todo lo edificado, cuyos pormenores publicaré oportunamente.

El remate se verificará indefectiblemente para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art. 1º de la ley de 13 de Octubre de 1869.

Tasacion $ 416,945—2|3 partes $ 277,963 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16

Por el mismo

CIGARROS — GARANTIDOS — HABANOS

LEGITIMOS

Y EN

PERFECTO ESTADO

En su casa calle Bolivar 86

FRENTE AL COLEGIO

3er. GRAN REMATE

4 VECES MEJOR QUE EL ANTERIOR

Fijarse en lo acreditado de las marcas

El Miércoles 26 del corriente a las 11 1|2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos lejítimos, puros y de las mejores fábricas.

El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creia inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.

Allones—Presidente Peabodys, Invencibles, Porteños, Obsequios, Non-plus ultra, Concha, Regalia Britanica y media Regalia.

Murias—Elegantes, Oruzis, Conchas, Palacio cristal, Meridiana, Regalia Argentica, Regalia finas, Lóndres.

Pumariegas—Lo sublime, Patriotas, Porteños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalia Britanica, Regalia Imperial y otras.

Uriarte—Principe de Gales Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabarga—Flor de los tatren 4 id id id.

Cavaña y Carbajal—La Eleccion—Gran surtido incluso brevas.

Menendem—La Inocencia del orbe, todos los tamaños.

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, imperiales cajas de 25.

Dias bances—La Carolinas—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalia Británica y Brena.

M Vallejos—La Covadongas—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño

Bresmanes y Sobrino—La Araucana—Un surtido muy lindo.

B. y P.—La Guarinas—Imperiales y Regalia Británica y otros muchos tan acreditados.

Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja ni averiada.

ALERTA CIGARREROS

1,000 á 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña»

A MIS AMIGOS

A esto que no dudan de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo el muestrario.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES

Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e23

Por el mismo

¡Estudiantes Universitarios!!

3º Gran Remate

¡Alerta!!!

Gran remate de libros

Magníficos libros

Muy buenos libros

Utilísimos libros

En fin libros

En su casa, calle Bolivar núm. 86

(Frente al Colegio)

El Lunes 31 del corriente, a las 11 1|2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y a la rústica, folletos etc. etc. abrazando ciencias, artes, literatura, injeniería y lectura recreativa.

No publico el detalle ni catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y mas aun la impresion; pero garanto que todo es bueno y desde ya puede visitarse.

NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quisiere aprovechar esta venta, puede enviar sus libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e8

Quesada y Bullrich

Por el mismo

Un [illegible] calle Arenales entre Uruguay y [illegible] del Palacio del [illegible], base de la venta ps 140,000 [illegible] ps 60,000, [illegible]

El Domingo 30 de Enero [illegible] de la tarde procederemos a vender al contado [illegible] para chancelar un crédito hipotecario [illegible] de su dueño un magnífico terreno [illegible] tuado en la calle de Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del espléndido edificio del Sr. Senillosa Carranza.

El terreno mide 15 vs 46 cm de frente al Norte por 47 vs de fondo en el costado Oeste lindando con el Sr. Senillosa Carranza y 15 vs de frente por el fondo al Sud lindando con D. Manuel J. Aguirre y por el costado Este mide 51 vs 66 cts. lindando con D. Pedro M. Gomez. Llamamos la atencion sobre el terreno que ponemos en remate no solo por lo bueno de su tasacion, sino porque será indefectiblemente realizado.

Títulos magníficos, por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. e26

Por el mismo

En la casa del Banco calle S. Martin n. 159

TRES CASAS

EN SAN JOSE DE FLORES

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 29 del corriente á las 2 de la tarde

¡INDEFECTIBLEMENTE!

MAGNIFICO NEGOCIO

Por órden del Directorio del establecimiento procederé a rematar a la mas alta postura y dinero de contado, de 3 casas pertenecientes a D. Nicolas Silveyra, situadas en el pueblo de San José de Flores, sobre la calle Real, edificadas en terreno de 18 1|4 vs frente al Norte por 210 1|2 vs fondo, lindando por el frente calle Real en medio con la testamentaria de Terreros, por el fondo con D. Tomás Blanco, por el Oeste con la testamentaria de Unzué y por el Este con Da. Juana Silveyra.

Estas propiedades fueron tasadas en Mayo de 1872 en la cantidad de 491,124 $ mjc., y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 8000 ps. fts., concedidos al Sr. Silveyra, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,600 $ fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de pesos fuertes 628.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndolo solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

NOTA—El comprador de esta propiedad, sin escepcion de personas, deberá dejar un mil pesos ftes. (fts. 1000) en depósito, como garantía, en el acto de firmar el boleto de venta. e22

AL COMERCIO

Tenemos el honor de avisar al comercio, al público y a nuestros amigos que en los primeros dias de la semana entrante nos trasladaremos á nuestra

NUEVA Y ESPECIAL CASA

Situada en la calle Reconquista núm. 73 que actualmente ocupaban los Sres. C. Thompson y Ca.

LA QUE INAUGURAREMOS

Con un espléndido y especial remate

De muebles

RICOS, ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO

El Viérnes 28 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

Como ser—Juegos de sala, 1 precioso juego de sala con incrustaciones de nacar compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, todo con fundas, 1 juego de sala (faciatel) 1 sofá 2 sillones, 6 sillas, 1 id id id de reps a fina compuesto de 10 sillas y 10 sillones, 1 elegante sofá bocelo cada mordoré con fleco de fantasía, 1 juego de sala forma inglesa de 7 piezas forrado en reps habana con bandas bordadas, 1 juego de sala Lambrekeu forro raso de lana punzó, 1 id id id Bebé id id azul, roperos, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de noche etc etc etc

Cerveza negra y blanca en botellas y medias botellas

En este nuevo y magnífico local, podemos ofrecer a nuestros amigos y clientes las mayores comodidades inmejorables para guardar con esmero cualquier clase de—

Mercaderias ó muebles etc.

Que se nos confie para vender en remate, pues todo el local es

COMPLETAMENTE TECHADO

NOTA IMPORTANTÍSIMA—Las personas que deseen enviar muebles y artículos de gusto y lujo para vender por cualquier precio EN ESTE REMATE ESPECIAL DE INAUGURACION, pueden hacerlo avisándonos anticipadamente. e14

Al mismo tiempo

JUDICIAL

Por órden del Juez Federal. Ejecucion seguida contra D Juan Nicandro y Cárlos Dörr se procederá a la venta de 2 máquinas de gas. Pneumáticas con todos sus útiles.

Por el mismo

En nuestra espléndida y nueva casa

RECONQUISTA 73

El primer gran remate de carruages.

En este remate especial se venderán a cualquier precio.

El Mártes 1º de Febrero

A LA UNA

Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para

Médicos	**Coupé**
Jóvenes	**Breck y Dockart**
Familias	**Jardineras**
Corredores	**Tilburys**
Señoritas	**Victorias**
Niños	**Calecitas**

PARA PARTICULARES Y COCHEROS

CARRUAJES NUEVOS Y FLAMANTES

Y OTROS USADOS

Por órden judicial y de particulares

NOTA IMPORTANTE, QUE CONVIENE LEER—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente.

Al mismo tiempo—2 yuntas magníficas de caballos de tiro procedentes de los Montes Grandes de la marca de Sacas Valiente, caballos sobresalientes para paseo. e14

Por el mismo

LONA Y LONETA

AMERICANA

POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 26 de Enero a las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio, en los depósitos de las Catalinas donde estará la bandera, por cuenta de seguros y en un solo lote, 43 fardos lona americana con avería, venida en el vapor Lyncoln, cuyo surtido es como sigue

No 5	con	774	yardas
6	»	957	»
7	»	1672	»
8	»	949	»
9	»	1462	»
10	»	1295	»
		7010	yardas

Loneta de 8 onzas 648 yardas. Pedimos a los interesados puntualidad a la hora del remate

Por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. e18

Por el mismo

CORRALONEROS, CARPINTEROS, ALBAÑILES

Y ESTANCIEROS

EN EL CORRALON DE

D. S. CASARES

EN LA BOCA

El Jueves 29 de Enero á la una del dia

Venderemos al contado y al mejor precio por cuenta y órden de su dueño los siguientes artículos:

Tirantes tea 3|9 pulgadas y tirantillos, tirantes pino blanco varias dimensiones, roble 1 1|2 a 7 pulgadas grueso, vigas tea varios gruesos, ladrillos de fuego, listones pino blanco y tea para corral, vigas de cedro, id lapacho, urunday, quebracho y algarrobo, camas y umbrales de algarrobo, camas quebracho blanco, tablas pino americano, id id Spruce, tejas caballetes, ripias, tierra romana varias marcas, pizarras, medios postes y estacones ñanduvay baldozas de color, tornillos para carpinteros y herreros tablones tea 1 1|2 y 2 pulgadas, tacuos para graserías postes de vereda torneados, piernas de algarrobo palito para el alambrado, cuevas de algarrobos, bebederos de madera, piedras para cordon y vereda, fierro en barras y a pos, duelas para cerco, cabo cairo y rusia e18 s

AVISOS

MENSAGERIAS

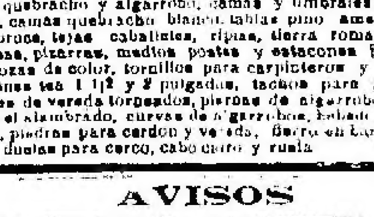

"UNION ARGENTINA"

SU ADMINISTRACION CENTRAL

11 TACUARI—13

Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Chivilcoy á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires.

Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.

Se reciben los equipages, cargo, encomiendas, periódicos correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. Empresarios.—*Estevan Bosco Anolles y Ca.* e15 perm.

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 242, encontrarán carbon de fragua al precio de [illegible] puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 242, encontrarán carbon de cocina, al precio de 150 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 242, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 190 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 242, encontrarán carbonilla de primera clase, á precio de 250 tonelada, peso garantido

e 4a23 perm.

18 SUIPACHA 18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases dientes artificiales;

18—Suipacha—18

Entre Rivadavia y Piedad perm.

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177 RIVADAVIA 177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

Sombrero de...! Sombrero que no es de

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrerería del Club «Los Negros» Firme en el propósito De vender los mejores sombreros

A 100 pesos

A pesar de los altos derechos de Aduana Avisa al público Que desde hoy y durante todo el año 1876 Continuará con el mismo precio

De 100 pesos

Por los mas ricos y elegantes sombreros De felpa, castor, blandos en estuche etc etc Garantidos De última moda y los mismos Que en todas las otras casas Se venden á mayor precio

177 Rivadavia esquina Maipú número 2 el ?-perm

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Cárlos S. Small y D. Manuel Brito, el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de amplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito, que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un taller para útil de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernos y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, empleando el gas mas puro y preparado con la mayor prontitud.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Small—Tomás Coquet

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a Don José Fonta ... que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Amadeo Gras los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Juan Gonzales e22e2 f

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a Don José Orta, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio Don Sixto Quesada, los títulos justificativos de un crédito, con arreglo á lo que dispone el artículo 1522 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Benito I. Ramayon, en la inteligencia de ser tenidos, a los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1876—Joaquin Lijó Escribano Secretario Perú 130 e22e7 f.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Don Ipolito Farias y Anselma Gomes ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presente al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 20 de 1876—Aurelio Castro Secretario e23e22 f.

Por disposicion del Señor Don Isidro C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á Don C Kleppenbach y Hnos, se convoca á junta general de acreedores para el dia 31 del corriente a las 2 de la tarde a efectos de proceder al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario—Buenos Aires Enero 22 de 1876 Eugenio Blanco e23e31

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo Criminal Dr. D Jacinto Cárdenas hoy á cargo del Juzgado del Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Smith para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho,—Buenos Aires, Mayo 5 de 1866—Eduardo Mansilla. e5e23f

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial Doctor Don Juan C. Lagos; se cita llama y emplaza á Don José Pultera, por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis, por ante el Juzgado de S. S y por intermedio del infrascripto a estar a derecho en los autos ejecutivos que contra él ha promovido Don Juan M. Hasel en representacion de Don Agustin y Luis Baya, por cobro de 4 pagarés importantes 26,000 mil pesos mjc bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires Enero 22 de 1876—Juan Gonzales e25e27

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Tuntan ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e25e25 f.

Por el presente, se cita llama y emplaza á D. Pascual Duclos, para que se presente dentro de seis dias a ratificar el pago de la cantidad de pesos que adeuda a la sucursal del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de no verificarlo se le nombrará defensor de ausente y se procederá con arreglo al artículo 5º de la ley del 30 de Octubre de 1858.—Dolores Diciembre 1º 1875—Cipriano Muñoz, juez de Paz. e25e30

[illegible] Buenos Aires Enero 11 de 1876—[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de [illegible] en lo civil Doctor [illegible] y emplaza á los que [illegible] bienes quedados [illegible] como herederos ó acreedores [illegible] de treinta dias [illegible] Buenos Aires Enero 11 de 1876—[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don [illegible] Ardesnaqui y Benito Colombo que dentro de quince dias deben presentarse al Síndico Don Paulino [illegible] calle Bolivar [illegible] los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Teófilo [illegible] en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lijó—Perú 130

Por mandato del Señor juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Julio Molina ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten á su señoría por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 19 de 1876.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial Dr. Don Juan C. Belgrano ha ordenado en la ejecucion que sigue Don Uladislao Flores contra Don Isidro Peredo sobre cobro de pesos, se cite al referido Don Isidro Peredo por el término de seis dias para que comparezca dentro de dies, á estar á derecho en la referida ejecucion, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Mercedes Enero 17 de 1876—Manuel Mainini

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que se empezarán á contar, desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Sampayo, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, y á estar como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho—Buenos Aires Diciembre de 1875—Pedro Andre Garcia—Bolivar 31 e14e25

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José G. Lavega que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Juan Barreiro los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los q' los hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Nicanor Fernandez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lijó Perú 130 e21e27

Por disposicion del Señor juez de Comercio Doctor D Juan C. Lagos se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Cárlos L. Imperiale que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Julio Arditi los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876 Joaquin Reynoso—Escribano Secretario e15e29

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Guillermo Aldermond para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 86 3er patio á deducir sus acciones. Buenos Aires Enero de 1876—Faustino Miñones e15e15 f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza á Don Domingo Dominguez por el término de treinta dias para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Anselmo R. Dias en representacion de Don Lorenzo A Dias, Don Joaquin Hurst Don Miguel Arrarás y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará contumaz y recaido nombrándole por defensor los estrados del Juzgado Moron Enero 15 de 1876—Justo P. Rodriguez—Secretario e16e16 f.

Se convoca á junta general á todos los acreedores de la testamentaría de Don Juan del Ojo, vecino que fué del partido de Quilmes, para que comparezcan ante el Juzgado Civil de Primera Instancia á cargo del Doctor Don Cárlos L. Marenco el dia veinte y ocho del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tengan lugar la reunion de acreedores decretada por haber sido concursada la testamentaria bajo apercibimiento de que se procederá con los que concurran á tomar las medidas que convengan—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Juan E. Coronado e16e28

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Lucio Rivas para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa ochenta y seis a deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Faustino Miñones e16e16 f.

Por disposicion del Señor juez de 1a. Instancia lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Coto y Doña María Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio Mendez donde se halla adscripto y tramita el espediente que siguen los herederos de Don Manuel Silva sobre mensura de un campo, en el cual se hace esta citacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 12 de 1876—Saturnino Garcia—Escribano Público e18e18 f.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Nardelli se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Sr Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 84, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 21 de 1876 Natalio I. Bosch. Escribano Secretario. e22v22t

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente a los Sres. José Nosarri y D Juan Pascual autorizados al efecto de [illegible] de Don Miguel Lafonehell[illegible] el siguiente—Buenos Aires, Enero 4 de 1876. Autos y vistos. En vista de lo que resulta [illegible] del fallo de [illegible] cuotas [illegible] á los Sres. Nosarri y Pascual [illegible] para que puedan justificar sus créditos [illegible] con arreglo á lo dispuesto [illegible] del Código de [illegible] y [illegible] Lagos—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Ramon Peralta, Escribano Secretario, Perú 130 e22e27f

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se haga saber por el término de sesenta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente que el dia 11 de Febrero próximo se pondrá en remate público por el Juez de Paz del partido de la Magdalena, una casa situada en ese pueblo, de propiedad de la testamentaría de D. Francisco Solerno, compuesto de material con techo de ripia en buen estado, dos piezas de azotea, con un corredor, techo de zinc, 11 ventanas y puertas todas en buen estado, 52 varas de pared formando patio a la casa, y en el frente a la calle 20 varas, edificado todo en 30 varas, materiales y esta casa ha sido tasada en veinte y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda corriente, y cuya suma servirá de base para la venta. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Pueblo citado ó á la del juzgado, y por mas informes, á la oficina del escribano que firma—Bolivar 31, donde tramitan los autos testamentarios del citado Solerno. Buenos Aires Enero 12 1876—Leandro Garcia, Escribano Público e14 14f

El Sr juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn Tomas Aguilar se presentan en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten ante S S por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n 30 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Beloia. d30e30e

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor D José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarci de Tacheto á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que se suscribe—Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lacasa. e11e11f.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ciriaca Duarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones y derechos que les competan Buenos Aires Enero 18 de 1876—José Fernandez oficina Victoria 52. e18e18f.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Villoldo, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Número setenta y cuatro, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril veinte y tres de mil ochocientos, setenta y cuatro Pard. e19e19f

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a doña Leontina Ackerman, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Emilio Peres los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que se dispone por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario, Don Filemon Jillar en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876—Joaquin Reinoso Secretario e14e28

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique Boldessul ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e25e25 f.

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a los Sres. D. Roberto Lucko y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al síndico provisorio D. Rómulo Montes de Oca los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez Comisario D. Gabino Manguillot, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 19 de 1876—Ramon Peralta, Escribano secretario, Perú 130. e25e31

Por disposicion de Don Rodolfo Bunge, Juez Comisario del concurso de Gimenez hermanos, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á la una de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicado—Buenos Aires Enero 17 de 1876—I Campos e18e18